

823 2011/086 ECP



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

---

La ruta de la Ciudadanía en la Democracia en México

T E S I S I N A  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN  
C I E N C I A P O L Í T I C A  
P R E S E N T A

JOSÉ JONATHAN GONZÁLEZ GARCÍA

MATRÍCULA: 205331424

ASESOR (A):  
*DR. ENRIQUE CUNA  
PEREZ*

LECTOR (A):  
*MTRO. ALBERTO  
ESCAMILLA CADENA*

Iztapalapa, Ciudad de México, Enero, 2012

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971



## Indice

1.- Estrategia metodológica	3
2.- Marco teórico y estado de la cuestión sobre democracia	15
3.- Antecedentes de la ciudadanía y su relación empírica en el caso mexicano	28
4.- Enfoques de la ciudadanía	42
5.- Concepción del ciudadano ante los procesos electorales	51
6.- Rol de los partidos políticos y el rol de las campañas electorales en el sistema político mexicano	60
7.- Contexto sociopolítico de los partidos políticos en México	65
8.- Retos de la ciudadanía ante la era global	83
9.- Conclusiones	87
10.- Bibliografía	88



## **1. SECCIÓN METODOLÓGICA**

### **1.1 Tema general**

Estudiar la ciudadanía en la democracia en México

Se estudiará la función de la ciudadanía en la democracia en México. La reflexión no sólo se enfocará en cuestiones descriptivas, sino que se hará un análisis partiendo de definiciones y categorías teóricas.

### **1.2 Objeto de estudio**

El objeto principal de estudio de esta tesis es realizar una reflexión teórico-empírica del tema de la ciudadanía y cómo se relaciona estrechamente con la actividad política en el sistema de partidos en México.

El objeto de estudio es situar cómo ha avanzado teórica y empíricamente el tema de la ciudadanía en México. Para ello, se retomarán fuentes clásicas y se complementarán con trabajos recientes que aportan una visión actual del tema.

### **1.3 Delimitación de espacio y tiempo**

La delimitación de espacio limita estudiar la democracia en México, en específico a partir de su periodo de transición en el año 2000.

Para nuestra reflexión el tema de la democracia se relaciona con otros dos temas igual de importantes, la ciudadanía y los partidos políticos. A partir de esta delimitación construiremos el marco teórico de esta tesina, el cual versará sobre estos tres temas.



#### **1.4 Objetivos de investigación**

Los objetivos definen las metas de una investigación, por lo tanto, en esta tesis los siguientes objetivos serán la guía de esta tesina. Los objetivos no son excluyentes, más bien se pueden ampliar en el transcurso del proceso de investigación, es decir, se adaptan fácilmente. Los objetivos para esta tesina son:

- a. Caracterizar qué es la representación política
- b. Identificar los enfoques de estudio de la ciudadanía
- c. Precisar cómo se concibe el ciudadano en los procesos electorales
- d. Reflexionar sobre los retos actuales de la ciudadanía en la era global

#### **1.5 Pregunta general**

La pregunta general permite generar una reflexión que guía la investigación. Es un complemento a los objetivos y ambos son parte del problema de investigación -se define más adelante-.

La pregunta no necesita ser contestada inmediatamente en la tesina, sino que se va construyendo poco a poco, y los elementos que la explican se integran en el cuerpo del trabajo y se explica en su totalidad en las conclusiones. La pregunta general es:

¿Cómo ha avanzado el estudio de la ciudadanía en México?

##### **1.5.1 Preguntas específicas**

Las preguntas específicas complementan la investigación. Una vez definida la pregunta general, de ella se derivan cuestiones muy concretas que se investigarán.

1950-1951  
1950-1951  
1950-1951

1950-1951  
1950-1951  
1950-1951

1950-1951  
1950-1951  
1950-1951

1950-1951  
1950-1951  
1950-1951

1950-1951  
1950-1951  
1950-1951

1950-1951  
1950-1951  
1950-1951

1950-1951  
1950-1951  
1950-1951

1950-1951  
1950-1951  
1950-1951

1950-1951  
1950-1951  
1950-1951

1950-1951  
1950-1951  
1950-1951



- ¿Qué es la representación política?
- ¿Cuáles son los principales enfoques que han estudiado la ciudadanía, primero en sentido teórico y empírico?
- ¿Cuál es la relación y papel del ciudadano en las elecciones en México?
- ¿Cuáles son los principales retos del ciudadano posterior al proceso de la transición a la democracia en México?

### **1.6 Hipótesis del trabajo**

Las hipótesis representan un supuesto que se debe argumentar. Los supuestos son una línea que auxilian al investigador a no perderse en la información. La hipótesis necesita datos, referencias teóricas y explicaciones empíricas. La hipótesis de este trabajo es:

La ciudadanía en México posee un grado muy bajo de cultura política, lo cual es propiciado por una imagen negativa del ejercicio de gobierno y por un desempeño negativo de los partidos políticos.

#### **1.6.1 Hipótesis secundaria**

Las hipótesis secundarias al igual que los objetivos y las preguntas secundarias encajan en la construcción de la parte metodológica de la tesina. Las hipótesis secundarias también poseen la capacidad de adaptarse en el proceso de investigación. Las hipótesis secundarias son:

La democracia en México reduce al ciudadano a participar de manera pasiva en los procesos electorales, porque el sistema sólo genera una democracia de votos y no precisamente una democracia de cambios sociales.



La democracia en México solamente es un instrumento electoral, y no cumple cabalmente con los valores de inclusión social.

### **1.7 Problema de investigación**

El propósito del presente de esta tesis es señalar la difícil relación entre ciudadanía y representación política, sobre todo en el aspecto democrático. La reflexión parte de una serie de preguntas como: ¿los ciudadanos se sienten incluidos en las decisiones políticas? ¿Se asumen parte de las instituciones políticas? En el contexto mexicano esta participación debería orientarse hacia concebirse como parte del cambio político.

La relevancia de este trabajo se orienta a estudiar tres aspectos de la ciudadanía: una breve definición, en la segunda se expone cómo influye en los procesos electorales y en la parte final, los retos de la democracia en el contexto global. El tema presenta una línea de análisis no agotada en la ciencia política, más bien representa un análisis que puede ofrecer nuevas explicaciones a viejos paradigmas.

Es conveniente estudiar la ciudadanía en el sistema político mexicano porque representa un mecanismo de transición política. No sólo es conveniente, sino viable. Esta tesina no es un producto exhaustivo sobre la vasta bibliografía del tema, sino un esfuerzo inicial para que otros estudiantes continúen con las líneas que aquí se tratan.

Es pertinente estudiar el tema de la ciudadanía es porque se orienta hacia los mecanismos y procedimientos que permiten un sistema de competencia entre partidos. Por ello, diferentes aportes señala que “El



ciudadano tiene derecho a representar y ser representado”<sup>1</sup> lo cual queda asegurado con la realización de elecciones en los diferentes ámbitos de gobierno: municipal, estatal y federal.

El estado de investigación del tema es considerable, por lo cual el acceso a las fuentes de investigación facilitará la búsqueda, análisis y sistematización de la información.

Si bien la actuación ciudadanía se inserta en el marco de competencia política, cabe señalar que existen dos concepciones acerca de la democracia: Norberto Bobbio<sup>2</sup> señala la democracia prescriptiva como irreal- *lo que debería de ser*- en cambio la descriptiva es real -*lo que es*- el autor distingue que en la primera se incluyen los ideales y las aspiraciones ideológicas, mientras en la segunda se relaciona la política real.

En el marco teórico, capítulo dos esta tesina, se revisarán los aportes de diversos autores a la disciplina, enfoques clásicos y las diferentes concepciones de la democracia, los partidos políticos y el enfoque de la ciudadanía. En los siguientes capítulos -3 y 4) se integrarán las referencias, categorías y definiciones al cuerpo del texto.

Teóricamente el problema de investigación incluye estudiar el proceso de avance de la cultura política de los ciudadanos, por lo cual es pertinente examinar las características generales de la democracia entre los cuales se encuentran “igualdad, pluralidad, tolerancia, diversidad, competencia, imparcialidad, legalidad.”<sup>3</sup> Valores esenciales para la vinculación y participación en la esfera pública de cualquier sistema político. El trabajo incluye una

---

<sup>1</sup> Masques-Pereira, B., “La representación de género”, *Resources Women’s Studies*, Bruselas, 1994, p. 81.

<sup>2</sup> Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad, por una teoría general de la política*, FCE, México, 1989.

<sup>3</sup> Véase, Cisneros, Isidro, *Tolerancia y Democracia*, IFE, México, 2001, núm.10.



reflexión de dos vías, la teórica-ideal y la empírica-real, lo cual cubre los requisitos de un trabajo de investigación serio.

Esta tesina aborda una breve definición de ciudadanía y representación, así como los tipos ideales para abordar su estudio, esto como antecedente teórico para estudiar la ciudadanía en el terreno empírico. La estrategia comparativa será útil para destacar los aportes, virtudes de los conceptos, así como destacar el valor teórico y metodológico de esta tesina.

### **1.8 Niveles de estudio, variables e indicadores**

A continuación se muestran los niveles de estudio, con algunas preguntas sobre cada aspecto.

*Nivel de estudio:* Representación política

- Ruta de la representación política en México

¿Cuál han sido las estrategias de la representación política en el proceso de transición hacia la democracia?

- La representación debe cambiar

¿Cuál es la mayor debilidad de la representación política en México?

*Nivel de estudio:* Ciudadanía

- Estado actual de la ciudadanía en México

¿Cuáles son los principales enfoques para estudiar a la ciudadanía?

*Nivel de estudio:* Procesos electorales en México

- La competencia política entre partidos y su relación con los ciudadanos

¿Los ciudadanos se sienten representados en la democracia electoral?

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961





## **1.9 Operacionalización de las variables de la investigación**

Para una investigación sistemática son necesarias varias etapas. Para teóricos como Lazarsfeld y Manheim se debe trazar un recorrido conceptual denominado operacionalización,<sup>4</sup> el cual consiste en seleccionar definiciones operacionales de los conceptos, que deben indicar de manera precisa los pasos a seguir para obtener información clave. Por tanto, se deben establecer “variables e indicadores” para la investigación.

### **1.9.1 Hipótesis:**

La ciudadanía en México posee un grado muy bajo de cultura política, lo cual es propiciado por una imagen negativa del ejercicio de gobierno y por un desempeño negativo de los partidos políticos.

### **1.9.2 Concepto abstracto: Imagen negativa**

Significado: Proceso de desgaste de la percepción ciudadana respecto del gobierno.

### **1.9.3 Dimensión: Ciudadanía y representación**

### **1.9.4 Variable: grado de cultura política**

Conocimiento de los asuntos públicos e influye en el grado de participación política

---

<sup>4</sup> Lazarsfeld, Paul, “De los conceptos a los índices empíricos”, en Lazarsfeld, P. y Boudon, Raymond (coords.), *Metodología de las ciencias sociales*, Laia, Barcelona, 1985, vol. 1, pp. 35-46; Manheim, Jarold B., *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1988, pp. 67-97.

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

#### **1.9.5 Indicadores:**

- Constitución
- Partidos políticos
- Posicionamiento del gobierno
- Encuestas y sondeos sobre ciudadanía
- Discursos delo gobierno y de los partidos políticos

#### **1.9.6 Dimensión:** Democracia

#### **1.9.7 Variable: construcción orgánica del sistema político mexicano**

Describe los mecanismos que influyen en la consolidación del sistema político mexicano. Entre más fuerte es la construcción orgánica del sistema política, más fuerte será la ciudadanía y la cultura política.

#### **1.9.8 Indicadores:**

- Tipo de democracia
- Tipos de ciudadanía
- Acuerdos del Congreso
- Discurso político de los partidos políticos
- El papel de los medios de comunicación
- La opinión de los expertos

**1.9.9 Unidades de análisis:** conjunto de objetos delimitados en un tiempo y espacio, que van a ser analizados durante la investigación. En este caso



estatutos, reglamentos, la constitución, artículos académicos, entrevistas, libros, revistas y periódicos.

#### **1.9.10 Metodología del proyecto de la tesis**

La metodología a utilizar incluye los pasos y el plan de actividades a desarrollar en el proyecto de investigación. La estrategia comparativa<sup>5</sup> será de gran utilidad para identificar las características, similitudes, diferencias, objetivos y logros alcanzados de la democracia en México.

El enfoque teórico a utilizar en esta investigación es el de la sociología política relacionado con las teorías de partidos, organización y el liderazgo político.

En esta parte del proyecto se describen las técnicas a utilizar, así como el diseño del instrumento para medir los indicadores.

#### **Paso 1. Revisión bibliográfica, en dos partes:**

Búsqueda, selección y clasificación de los trabajos teóricos sobre el tema de estudio. La intención es identificar las contribuciones a nivel nacional e internacional para elaborar el marco teórico. La búsqueda implica revisar los aportes y marcos de referencia sobre democracia, ciudadanía, partidos políticos contemporáneos y recientes.

---

<sup>5</sup> Véase Mair, Meter, "Política comparada: una visión general", en Goodin y Klingemann (eds.), *Nuevo manual de ciencia política*, Istmo, Madrid, 2001, cap. 12, pp. 447-484; Lichbach, Mark Irving y Zuckerman, Alan, *Comparative Politics. Rationality, Culture and Structure*, Cambridge University Press, 1997.



La selección se enfocará en los trabajos que se acerquen más a la realidad del objeto de estudio y que puedan explicar el caso de la democracia en México.

La clasificación de los textos estará determinada por la utilidad que tendrán en la investigación. La revisión y crítica de las fuentes de investigación establecerá un marco teórico-conceptual idóneo para explicar la realidad específica de la ciudadanía y democracia en México.

Los conceptos serán confrontados con aportes de otros autores para conocer sus virtudes y sus limitaciones teóricas, lo que enriquecerá la investigación y ampliará la perspectiva sobre la ciudadanía y la democracia.

La segunda cuestión aborda los trabajos sobre el objeto de estudio, específicamente las contribuciones acerca de la democracia en México. La revisión tiene como finalidad identificar los temas estudiados para encontrar líneas de investigación en las cuales se necesita un estudio más sistemático y profundo.

Una vez identificados los trabajos elaboraremos el estado del arte sobre la democracia en tres perspectivas temáticas: histórica, instrumental y la inclusión social. También se incluirán aquellas investigaciones que tengan una relación directa con el objeto de estudio. El estado del arte permitirá reflexionar sobre qué interrogantes han dejado los autores, sus conclusiones y cuáles son los temas que pueden ser utilizados en el futuro. La clasificación de los textos estará determinada por la utilidad y vínculo con la investigación. El estado del arte se integrará con los trabajos iniciales hasta los recientes.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of statistical techniques to identify trends and patterns in the data.

3. The third part of the document describes the results of the study and the conclusions drawn from the data. It highlights the key findings and discusses their implications for the field of research.

4. The fourth part of the document provides a detailed analysis of the data, including a breakdown of the results by category and a comparison of the findings with previous research. This analysis is supported by a series of tables and graphs that illustrate the data in a clear and concise manner.

5. The fifth part of the document discusses the limitations of the study and the potential for future research. It identifies the strengths and weaknesses of the current study and suggests ways in which the research could be improved and expanded.

6. The sixth part of the document provides a summary of the key findings and a final conclusion. It emphasizes the importance of the research and the need for continued efforts to improve the quality of the data and the accuracy of the analysis.

7. The seventh part of the document provides a list of references and a bibliography. These references include the works of other researchers in the field and provide a comprehensive overview of the current state of the research.

8. The eighth part of the document provides a list of appendices and a glossary. These appendices include additional data and information that are relevant to the study but are not included in the main text. The glossary provides definitions for the key terms used in the document.



## **Paso 2. Efectuar una revisión periodística**

Para una revisión más amplia a esta tesina se recomienda una revisión en tres periódicos sobre temas claves. Es decir, la investigación será exhaustiva en aspectos definidos previamente.

1. Revisión de las siguientes fuentes:

- *Reforma*
- *El Universal*
- *La Jornada*

2. El siguiente paso es establecer los criterios para seleccionar los temas y fechas clave, por tanto los temas a investigar serán los siguientes:

- Democracia
- Coyuntura política
- Ciudadanía
- Liderazgo
- Disciplina interna en los partidos
- Cultura política

Las fechas claves serán:

- Día de elecciones federales
- Competencia entre partidos
- Cultura política
- Comportamiento político

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1974

1974

1974

3. Una vez que hemos acotado la fuente, se utilizará el siguiente procedimiento:

- A. Ubicar el tema clave
- B. Precisar la fecha clave
- C. Delimitar el tema y las fechas en el periódico
- D. Nombre del artículo
- E. Autor del artículo
- F. Análisis del texto
- G. Clasificación de la información
- H. Comentarios
- I. Elaborar cuadros comparativos del tema clave en los diferentes periódicos

La revisión en periódicos y revistas también incluye la búsqueda de entrevistas a los principales líderes del partido para conocer su postura en temas de coyuntura, los cuales se relacionan con el tema de la ciudadanía y la democracia.

Esta sección metodológica sólo presenta una guía de lo que debería conseguir una investigación sobre democracia, es decir, otros estudiantes podrían continuar las líneas aquí trazadas, no obstante sí representa un aporte metodológico para la ciencia política.

En el siguiente capítulo se expone una visión de la democracia desde un punto de vista teórico-empírico.



## **2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE DEMOCRACIA**

El objetivo de este capítulo es presentar los valores esenciales de la democracia. Se aborda un marco teórico-empírico, es decir, no se trata de enlistar una infinidad de conceptos, sino de realizar una reflexión de las características y definiciones más importantes, a partir de aportes y limitaciones de los argumentos de los autores.

Se confronta las visiones acerca de la democracia: Es sólo un instrumento de cambio o bien es un mecanismo de inclusión social que dota de acceso a la sociedad para la toma de decisiones. Para argumentar sobre este dilema, se revisa el tipo ideal de democracia y cómo se inserta en el funcionamiento de un sistema político.

La metodología comparativa será de utilidad para determinar características, aportes y limitaciones de la teoría de la democracia, sus críticos, propuestas y debilidades de los distintos enfoques. Abordaré la reflexión desde una perspectiva teórico-conceptual para confrontar posturas teóricas, así como interpretaciones empíricas.

Cabe destacar que el énfasis de este capítulo se orienta en dilucidar elementos básicos de la democracia, complementados con líneas recientes en el debate actual acerca de cuál es el rumbo y hacia dónde debe ir. El alcance de este trabajo se sumará a las extensas investigaciones que sobre el tema se ha publicado, no obstante aportará una visión para el sistema político mexicano.

En la primera parte realizaré un breve recorrido sobre su significado, valores y reglas que existen como ideal de gobierno. En la segunda haré un

1927-1928

1928-1929

1929-1930

1930-1931

1931-1932

1932-1933

1933-1934

1934-1935

1935-1936

1936-1937

1937-1938

1938-1939

1939-1940

1940-1941

1941-1942

1942-1943

1943-1944

1944-1945

1945-1946

1946-1947

1947-1948

1948-1949

1949-1950

1950-1951

1951-1952

1952-1953

1928-1929

1929-1930

1930-1931

1931-1932

1932-1933

1933-1934

1934-1935

1935-1936

1936-1937

1937-1938

1938-1939

1939-1940

1940-1941

1941-1942

1942-1943

1943-1944

1944-1945

1945-1946

1946-1947

1947-1948

1948-1949

1949-1950

1950-1951

1951-1952

1952-1953

análisis sobre el ascenso, sus implicaciones y límites. El soporte teórico parte de la teoría de la democracia, así como de los partidos políticos desde un plano ideal hacia una orientación al plano real.

## 2.1 El significado de la democracia

La democracia es una de las diversas formas de gobierno, sin embargo “es la más extendida en todo el mundo”.<sup>6</sup> Si bien el enemigo histórico fue vencido en el siglo pasado con la caída del muro de Berlín y la desaparición del régimen soviético socialista, ahora enfrenta adversarios y retos al interior del propio sistema político.

En el exterior hay “dos enemigos ideológicos importantes sobre todo por el número de habitantes, el caso de China y la India”<sup>7</sup>, el primero como un sistema autoritario-dominante y el segundo como una cuasi-democracia débil.

En las tipologías de los regímenes de gobierno el caso mexicano fue un caso *sui generis* por la creación y adaptación de un “sistema de partido hegemónico.”<sup>8</sup> El largo proceso de transición a la democracia en la actualidad arroja un sistema de “pluralismo moderado-excluyente” en tres partidos grandes.<sup>9</sup>

El sistema político mexicano produce alternancia política en todos los ámbitos de gobierno: federales, estatales y locales, nadie cuestiona ese logro, pero sí debe notarse que existen nuevos pendientes sobre la capacidad de respuesta de las instituciones políticas. La pregunta obligada ¿Son adecuadas

---

<sup>6</sup> Dahl, Robert, op. cit., p. 56.

<sup>7</sup> Ibid., p. 99.

<sup>8</sup> Véase, Sartori, Giovanni, *Partidos y sistema de partidos*, Alianza, Madrid, 1989.

<sup>9</sup> Véase, Espinoza Toledo, Ricardo y Meyenberg, Yolanda, “Un intento fallido de la reconfiguración del sistema de partidos en México”, en Meyenberg, Yolanda, (Coord.) *Dos de julio: reflexiones posteriores*, FLACSO, IIS, UAM-I, México, 2001.

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100



nuestras instituciones? ¿Necesita una reingeniería la estructura constitucional? En esta tesina daré respuestas tentativas y propuestas que enriquecen la vasta reflexión sobre la adaptación<sup>10</sup> del sistema político mexicano a una nueva realidad político-social. En la siguiente sección una descripción general de las características de la democracia.

## **2.2 ¿Qué es la democracia?**

- a. Es una de las diversas formas de gobierno, hay otras como la “dictadura militar, régimen árabe y totalitarismo”<sup>11</sup>.
- b. Es la forma de gobierno más extendida en todo el mundo en la actualidad.
- c. Es el mecanismo que asegura la mayor cantidad de derechos y libertades del Estado hacia el ciudadano.

No obstante lo dicho en el párrafo anterior, el paradigma de que la democracia asegura que un Estado prospere y se desarrolle más que cualquier otro sistema está puesto en duda con el caso de China, pues es una economía de mercado con alto nivel de crecimiento en los años recientes, pero no es un sistema democrático.

- d. La democracia asegura un conjunto de valores simbólicos y materiales que ninguna otra forma de gobierno puede ofrecer a sus ciudadanos:
  - Participación política
  - Inclusión en las decisiones públicas
  - Posibilidad de acceder al poder
  - Tolerancia y pensamiento liberal

---

<sup>10</sup> Véase Carpizo, op. cit.

<sup>11</sup> Huntington, Samuel, *La Tercera ola, la democratización a finales del siglo XX*, Paidós, Barcelona, 1997.



- Pluralismo (convivencia pacífica de los espectros ideológicos de – izquierda, centro, derecha)
- Existencia de partidos políticos diversos
- Posibilidad de alternancia en todos los niveles de gobierno: municipal, estatal y presidencial.

A pesar de la cantidad de derechos y libertades que ofrece la democracia como forma de gobierno, no debemos perder de vista que el enemigo opuesto, el islamismo se basa en principios culturales distintos. Lo que es legítimo para nosotros como la igualdad de género entre hombres y mujeres, es un aspecto que para los musulmanes no tiene importancia, su religión y cultura no aceptará jamás dicha igualdad. “El poder político”<sup>12</sup> es distinto de acuerdo al contexto dónde se ejerce.

La esencia de la democracia es la capacidad de incluir a la mayor cantidad de personas en los asuntos públicos, tanto en el diseño como en la toma de decisiones. Esta una perspectiva intermedia acerca de la función de la democracia.

## **2.2 Democracia directa y democracia representativa**

La democracia descansa sobre el pilar de la representación política, ésta no puede ser ejercida sin el supuesto de ceder soberanía y autoridad a un actor-legal, o bien a una institución que encarna la voluntad popular. La forma más simple en la democracia es la representación electoral mediante el voto a los candidatos que presentan los diversos partidos políticos.

---

<sup>12</sup> Duverger, Maurice, *Instituciones políticas y Derecho Constitucional*, Ariel, Barcelona, 1970, p. 45.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial matters. This section also touches upon the legal implications of failing to maintain such records, which can lead to severe consequences for individuals and organizations alike.

2. The second part of the document delves into the specific requirements for record-keeping, including the types of documents that must be retained and the duration for which they should be kept. It provides a detailed overview of the various categories of records, such as financial statements, contracts, and correspondence, and outlines the best practices for organizing and storing these documents to ensure they are easily accessible when needed.

3. The third part of the document addresses the challenges associated with record-keeping, such as the volume of data generated and the risk of data loss or corruption. It offers practical solutions and strategies to overcome these challenges, including the use of secure digital storage systems and regular data backups. Additionally, it discusses the importance of implementing robust access controls to protect sensitive information from unauthorized users.

4. The fourth part of the document focuses on the role of record-keeping in compliance with various regulations and standards. It highlights the need for organizations to stay up-to-date with the latest regulatory requirements and to ensure that their record-keeping practices align with these standards. This section also provides guidance on how to conduct regular audits to verify the accuracy and integrity of the records.

5. The fifth and final part of the document concludes by reiterating the significance of record-keeping as a fundamental aspect of good governance and operational excellence. It encourages organizations to adopt a proactive approach to record-keeping, recognizing it as a key factor in their long-term success and sustainability. The document ends with a call to action, urging all stakeholders to take responsibility for their records and to ensure they are properly managed and maintained.

La democracia directa es un estado teórico-idealista, es decir, *el deber ser* de la igualdad política y la preeminencia de que todos los ciudadanos participen en las decisiones públicas. Sin embargo, como *idealista* es irrealizable, no es operativo en un sistema político a gran escala. Este tipo de democracia necesitaría que todos los ciudadanos asumieran voz y voto para la discusión, aprobación y ejecución de una ley.

La democracia directa en un sistema político a gran escala es imposible. Veamos un escenario ideal: un Congreso con 1200 millones de chinos, y que cada chino tuviera un minuto para hablar en tribuna, el resultado sería inmanejable, por lo cual para la toma de decisiones se requiere de la democracia representativa como mecanismo de pluralidad.

Ésta última ofrece una solución simple, se establecen mecanismos político-electoral para elegir a una determinada cantidad de representantes, se instaura una ingeniería constitucional con una división de Poderes que limita el ejercicio del poder político.

Los representantes actúan a nombre del ciudadano, por ende de la sociedad. Éstos participan en los espacios legislativos destinados para la discusión política. Están facultados para ejercer y decidir a nombre del pueblo (ciudadanos), dicho poder y autoridad se otorga a través del voto en los procesos electorales recurrentes, libres e imparciales. Este es el presupuesto que el teórico francés Alexis de Tocqueville observó y estudió con detalle en su obra *La democracia en América*.<sup>13</sup>

La democracia representativa es el mecanismo más exitoso en los regímenes democráticos, no obstante también incluye críticas, *-no es perfecto,*

---

<sup>13</sup> De Tocqueville, Alexis, *La democracia en América*, FCE, México, 1996.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific requirements for record-keeping, including the need to maintain original documents and to ensure that all records are properly indexed and filed. It also discusses the importance of regular audits and the need to keep records for a sufficient period of time.

3. The third part of the document discusses the consequences of failing to comply with the record-keeping requirements. It notes that failure to maintain accurate records can result in the loss of tax benefits and may also lead to the imposition of penalties and fines.

4. The fourth part of the document provides a summary of the key points discussed in the document and offers some practical advice for ensuring compliance with the record-keeping requirements. It emphasizes the importance of staying up-to-date on the latest regulations and the need to consult with a professional advisor if necessary.

ni podrá serlo- por ejemplo, la regla de la mayoría: la democracia es para la mayoría de los ciudadanos, no para todos, es decir, en el juego electoral se necesita que la mayoría esté de acuerdo, pero de ninguna manera incluye que el 100 por ciento apruebe y consienta.

Hay tres tipos de reglas en la democracia representativa:

**Mayoría simple:** Es el mecanismo que permite un ganador porque obtiene más votos que los demás competidores, por ejemplo:

Partido A gana con 36 por ciento de los votos

Partido B obtiene el 35.9 por ciento de los votos

Partido C obtiene 28.1 por ciento de los votos

La diferencia entre el ganador, el segundo y tercer lugar es muy reducido, pero la regla de mayoría simple funciona porque se obtiene un ganador, no obstante, esto no representa que el triunfador obtenga alta legitimidad (aceptación). El primer lugar ganó con el 36 del 100 por ciento, lo cual deja que exista un 64 por ciento de inconformidad entre quienes no votaron por el partido A.

**Mayoría absoluta:** El 50 % de los votos + 1%.

El mecanismo de mayoría absoluta es más competitivo que el anterior, ya que requiere ganar la mitad + uno. Es más difícil conseguirlo, lo cual soluciona en parte la falta de legitimidad social, no obstante sigue existiendo un 49 por ciento de inconformidad entre el padrón de votantes.

**Mayoría calificada:** 66.6% de los votos, 2/3 partes del total.

Es el mecanismo electoral más alto para el funcionamiento de la democracia en los espacios legislativos, pues requiere que 2 de 3 estén de

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial data and for facilitating audits.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the sampling process and the statistical techniques employed to interpret the results.

3. The third part of the document provides a comprehensive overview of the findings. It highlights the key trends and patterns observed in the data, as well as the implications of these findings for the organization's operations.

4. The fourth part of the document discusses the limitations of the study and suggests areas for future research. It acknowledges that while the current study provides valuable insights, there are still several factors that could influence the results and that further investigation is needed.

5. The fifth part of the document concludes with a summary of the main points and a final statement on the overall significance of the research. It reiterates the importance of the findings and the need for continued attention to the issues discussed.



acuerdo. Esta regla requiere de negociación y consenso político, sobre todo si aplica a un Congreso (Cámara de Diputados/Senadores, o bien cualquier Congreso Local).

A pesar de que aún existe un 34 por ciento de inconformidad, es el instrumento que permite tomar decisiones importantes, por ejemplo, reformas constitucionales en el caso del sistema político Mexicano.

En los casos anteriores siempre habrá inconformes, pero el juego democrático y la justicia se basa en la decisión de la mayoría de los participantes. John Stuart Mill<sup>14</sup> denominó esta debilidad de la democracia como tiranía de la mayoría.<sup>15</sup> Es entendible la postura clásica de John Stuart Mill, pero si la democracia representativa no es solución, ¿entonces cómo incluir a todos en la toma de decisiones? Pasemos a la siguiente sección que examina los requerimientos para el funcionamiento efectivo de la democracia.

### **2.3 La democracia requiere instituciones políticas**

Un primer elemento necesario para que la democracia funcione es que existan instituciones políticas. Éstas deben estar desreguladas, ser independientes e imparciales. La democracia requiere que éstas promuevan el pluralismo político, así como la protección constitucional del comportamiento político. Un trabajo clásico de grandes implicaciones en la creación de instituciones fue *El Federalista*, de Hamilton, Madison y Jay<sup>16</sup> que trata acerca del sistema político

---

<sup>14</sup> Stuart Mill, op. cit.

<sup>15</sup> La regla de la mayoría en la que se basa la democracia puede producir un efecto negativo conocido como la tiranía de la mayoría. Se refiere a la posibilidad de que en un sistema democrático una mayoría de personas pueden en teoría perjudicar o incluso oprimir a una minoría particular. Esto es negativo desde el punto de vista de la democracia, pues ésta trata de que la ciudadanía como un todo tenga mayor poder.

<sup>16</sup> Revisar Hamilton, Alexander, et al, *El Federalista*, FCE, México, 1957.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the use of statistical techniques to identify trends and anomalies in the data, and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document discusses the role of the auditor in the process. It explains that the auditor's primary responsibility is to provide an independent and objective assessment of the financial statements, and to report on the results of their audit.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communication in the audit process. It emphasizes that the auditor must maintain open and honest communication with the client, and must be able to clearly and concisely communicate the results of their audit.

5. The fifth part of the document discusses the importance of ethics in the audit process. It explains that the auditor must adhere to a strict code of ethics, and must be able to resist any pressure or influence that might compromise their independence and objectivity.

6. The sixth part of the document discusses the importance of the audit report. It explains that the audit report is the primary document that communicates the results of the audit to the client, and that it must be clear, concise, and easy to understand.

7. The seventh part of the document discusses the importance of the audit process in the overall financial system. It explains that the audit process is a critical component of the financial system, and that it helps to ensure the integrity and reliability of the financial statements.

8. The eighth part of the document discusses the importance of the audit process in the context of the global financial system. It explains that the audit process is a key element of the global financial system, and that it helps to ensure the stability and confidence of the global financial system.

9. The ninth part of the document discusses the importance of the audit process in the context of the future of the financial system. It explains that the audit process will continue to play a vital role in the future of the financial system, and that it will be essential for the system to remain stable and confident.

10. The tenth part of the document discusses the importance of the audit process in the context of the overall economy. It explains that the audit process is a key element of the overall economy, and that it helps to ensure the stability and confidence of the overall economy.

estadunidense, del cual México adoptó algunas características, pero con una aplicación distinta.

Un sistema político con instituciones débiles promueve que se desarrolle el autoritarismo, una dictadura militar o un régimen como lo fue por décadas el sistema de partido hegemónico en México.

La debilidad de las instituciones políticas es una tarea pendiente de las nuevas democracias, es decir, el enemigo externo –el *socialismo*– ya no representa un peligro, ahora el riesgo se manifiesta hacia dentro del propio sistema político. Dicha fragilidad se acentúa con la polarización social, lo cual es resuelto con instituciones fuertes que promuevan la cohesión y administración social.

Las instituciones regulan el comportamiento, la economía, los valores políticos y el orden social. Son indispensables para el desarrollo y ascenso de los ciudadanos. En sentido sociológico posibilitan la movilidad social.

#### **2.4 Procesos electorales efectivos**

Un sistema democrático requiere como mecanismo esencial la realización de elecciones, aunque no necesariamente la implementación de dicho proceso garantice que un régimen sea democrático. México es el claro ejemplo de dicha excepción. Durante 1936 hasta el año 2000 se habían realizado procesos electorales presidenciales recurrentes y periódicos, aunque estos no permitían *de facto* la alternancia política en el Poder Ejecutivo.

Dicho lo anterior, las elecciones son importantes para fortalecer la democracia. Si bien el caso de México es fue la excepción, los procesos electorales son indispensables para posibilitar la competencia entre los

...

...

...

...

...

...

...

...

partidos. No puede existir una democracia sin elecciones, ya sean directas como el caso de México, en el cual el voto es libre, universal y secreto o bien indirectas como en los Estados Unidos de América en donde son votos electorales por estado.

Las elecciones deben estar aseguradas y validadas jurisdiccionalmente por una institución que garantice la realización de las mismas, y funcione como un contrapeso efectivo en los derechos y obligaciones de los partidos. Al mismo tiempo, las instituciones políticas establecen los mecanismos de validación e impugnación de los resultados electorales.

## **2.5 Alternancia política**

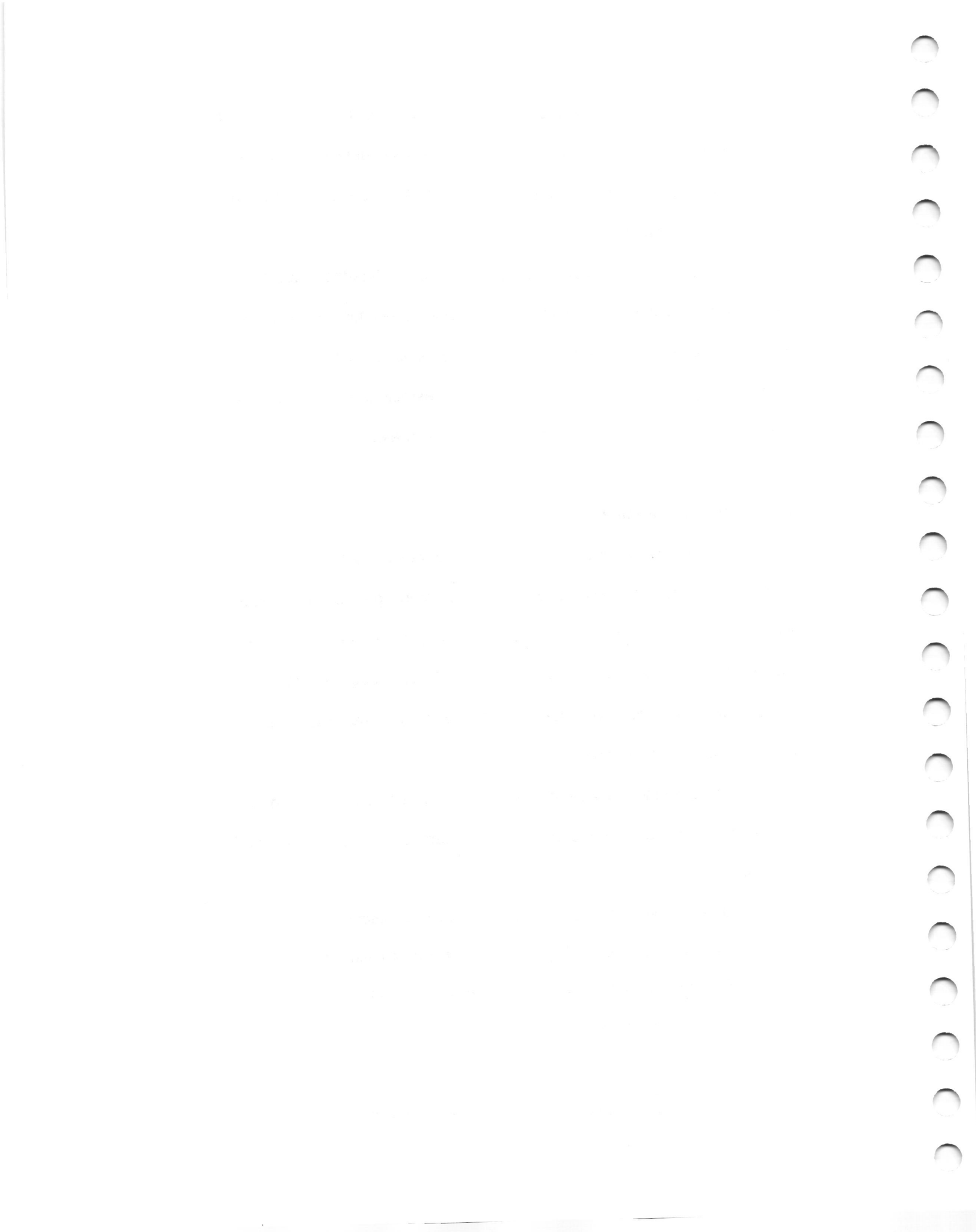
Un sistema democrático garantiza la posibilidad *real* de alternancia política en todos los niveles de gobierno: municipal, estatal y federal. La rotación del poder es un instrumento para que sea distribuido de manera horizontal entre los actores participantes. Desde luego el diseño electoral puede producir distintos efectos, ya sean de mayoría relativa o de representación proporcional.

La posibilidad de alternancia es uno de los requisitos fundamentales para considerar a un sistema político como democrático, según la clasificación de Juan Linz.<sup>17</sup>

1. Jefe del ejecutivo electo de manera directa o indirecta
2. Congreso (Cámaras) electo de manera directa o indirecta
3. Existencia de más de un partido en la competencia
4. Alternancia política

---

<sup>17</sup> Linz, Juan, *La quiebra de las democracias*, Alianza, Madrid, 1996, p. 34.



Con base en los factores anteriores la democracia no sólo en sentido ideal requiere de la alternancia política, sino que es un factor *sine qua non* la democracia como forma de gobierno perdería sentido.

## **2.7 Sistema de partidos efectivo**

“El sistema de partidos”<sup>18</sup> representa el lugar de competencia entre diversos partidos, sea bipartidista, pluralismo moderado o multipartidista polarizado. Éste establece reglas claras del juego, en el cual intervienen la competencia y la competitividad.

La reglamentación sobre el diseño del sistema de partidos arroja un efecto sobre los mecanismos de selección y distribución de los escaños en el Poder Legislativo, es decir, el sistema de Mayoría Relativa (MR) produce consistentemente mayoría porque un partido lo gana todo y puede negociar con el perdedor con mayores ventajas competitivas. El efecto natural de un sistema de mayoría es que genera un bipartidismo, perfecto o imperfecto .

Por otro lado, la representación proporcional (RP) genera políticas y estrategias de distribución a las minorías (partidos pequeños). Se establece estimular la competencia de los que participantes que quedan en segundo y tercer lugar al sumar los votos totales en las circunscripciones electorales.

El efecto del sistema de RP promueve la existencia de partidos que no son efectivamente importantes al momento de tomar decisiones. La proporcionalidad propicia que el umbral mínimo de votación sea relativamente bajo para mantener el registro y asignar escaños a los partidos pequeños. Este instrumento de compensación pareciera más justo socialmente, pero de

---

<sup>18</sup> Valdés Zurita, L., “El sistema de partidos en México: las dimensiones de la competitividad electoral”, *POLIS*, UAM, 95, año. 3, no. 5, México, 1995, p. 41.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.



manera legislativa genera un gobierno dividido cuando el Presidente de la República (Titular del Poder Ejecutivo) es de un partido y la mayoría en el Congreso es de otro. Esto se agudiza cuando los partidos pequeños no están dispuestos a negociar.

La democracia representativa arroja el siguiente dilema: incorporar a todos mediante la Representación Proporcional o buscar un diseño de gobierno estable con Mayoría Relativa. No hay una solución absoluta y definitiva sobre este asunto porque el diseño varía en cada sistema político en particular. El caso de México es interesante porque ubica un sistema mixto de representación, Mayoría Relativa + Representación Proporcional.

Otro elemento crucial que establece el sistema de partidos es el origen del financiamiento de los partidos políticos: público o privado. Cada uno produce consecuencias positivas o negativas ante la ciudadanía. El supuesto del primero exige una rendición de cuentas más estricto en la transparencia y fiscalización de los recursos porque son provistos por el Estado. En el segundo si bien el dinero proviene del sector privado/empresarial, también debe ser regulado para que exista una competencia más equitativa, no debemos olvidar que su origen puede ser ilícito, por ejemplo del narcotráfico.

### ***2.8 Sistema de impartición de justicia***

La impartición de la ley es un requisito indispensable e impostergable en una nueva democracia. Ésta limita el poder arbitrario y dominante, limita el clientelismo y frena el corporativismo en la toma de decisiones públicas.

La cultura de la legalidad es un elemento crucial en una democracia en vías de consolidación. Si limitamos la democracia a una cuestión instrumental –

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the challenges and risks associated with data management. It identifies common pitfalls such as data loss, corruption, and unauthorized access, and provides strategies to mitigate these risks through robust security measures and backup protocols.

4. The fourth part of the document discusses the role of technology in modern data management. It explores how cloud storage, big data analytics, and artificial intelligence are transforming the way organizations handle their data, offering both opportunities and challenges.

5. The fifth part of the document addresses the legal and ethical considerations surrounding data collection and use. It stresses the importance of obtaining proper consent from individuals and ensuring that data is used in a manner that complies with applicable laws and regulations.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data lifecycle, from initial collection to final disposal. It outlines the key stages and best practices for each stage to ensure the integrity and security of data throughout its entire lifespan.

7. The seventh part of the document discusses the importance of data governance and the role of a data governance framework. It explains how a well-defined framework can help organizations establish clear policies, roles, and responsibilities for data management.

8. The eighth part of the document focuses on the importance of data quality and the impact of poor data quality on decision-making. It provides strategies for identifying and correcting data quality issues, such as data cleansing and validation.

9. The ninth part of the document discusses the role of data in driving business growth and innovation. It highlights how data-driven insights can help organizations identify new market opportunities, optimize their operations, and develop innovative products and services.

10. The tenth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It emphasizes the need for a holistic approach to data management that integrates technical, legal, and ethical considerations to maximize the value of data while minimizing risks.

*que sí lo es en parte-* la legalidad y la justicia son opcionales, porque se limita a la democracia a la alternancia en el gobierno, no obstante, la democracia podría ir más allá de un simple instrumento de cambio.

La justicia igualitaria *-política-* para todos garantiza que no hay ciudadanos de primera y de segunda clase, todos deben ser tratados por igual. La impartición de justicia incluye legalidad y transparencia de los procesos democráticos, esto se logra perfeccionando los Órganos y Tribunales electorales, los cuales median en los conflictos inter-institucionales.

## **2.9 Rendición de cuentas (Accountability)**

Este factor reciente en la democracia requiere transparencia en el manejo de los recursos públicos, así como el control y administración de los programas públicos. Este aspecto implica la fiscalización estricta del financiamiento que el Estado otorga a los partidos políticos. La democracia requiere estos instrumentos de control, porque son necesarios y pertinentes en un sistema político.

El elemento fundamental de la rendición de cuentas es evitar la corrupción, favoritismo, clientelismo político y limitar el corporativismo en las instituciones políticas. Los asuntos públicos se convierten en interés de los ciudadanos. El Estado promueve la participación y la transparencia en el acceso a la información pública.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for facilitating the audit process.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of statistical models.

3. The third part of the document describes the results of the study. The findings indicate that there is a significant correlation between the variables being studied, and that the data collected is reliable and valid.

4. The final part of the document provides a conclusion and recommendations for future research. It is suggested that further studies be conducted to explore the relationship between the variables in greater detail.

5. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for facilitating the audit process.

6. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of statistical models.

7. The third part of the document describes the results of the study. The findings indicate that there is a significant correlation between the variables being studied, and that the data collected is reliable and valid.

8. The final part of the document provides a conclusion and recommendations for future research. It is suggested that further studies be conducted to explore the relationship between the variables in greater detail.

9. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial data and for facilitating the audit process.

10. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include direct observation, interviews, and the use of statistical models.

11. The third part of the document describes the results of the study. The findings indicate that there is a significant correlation between the variables being studied, and that the data collected is reliable and valid.

12. The final part of the document provides a conclusion and recommendations for future research. It is suggested that further studies be conducted to explore the relationship between the variables in greater detail.

## 2.10 Sociedad civil organizada

La democracia exigente según Gianfranco Pasquino<sup>19</sup> requiere de grupos políticos y sociales que presionen, demanden y dirijan peticiones hacia el gobierno. Una democracia no está completa si la sociedad civil no puede protestar y exigir. Según David Easton<sup>20</sup> la presión libera al sistema de caos, y ayuda a solucionar problemas. Aun cuando se resuelven parcialmente las demandas, el sistema elimina la perturbación y la crisis a partir de respuestas (outputs).

---

<sup>19</sup> Pasquino, Gianfranco, *La democracia exigente*, FCE, Buenos Aires, 1999.

<sup>20</sup> Easton, David, *Esquema para el Análisis Político*, Amorrortu, Buenos Aires, 1969.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

### 3. ANTECEDENTES DE LA CIUDADANÍA Y SU RELACIÓN EMPÍRICA EN EL CASO MEXICANO

Para clarificar el significado de la ciudadanía en la democracia es pertinente definir de manera breve su significado. Se entiende en esta tesina que la ciudadanía es el conjunto de derechos que tienen las personas como sujetos y los deberes que de ellos se derivan. No se trata sólo de una definición instrumental, sino de ofrecer la posibilidad teórica de ampliar su representación y significado.

La ciudadanía incluye un conjunto de derechos, los cuales se han ido transformando a través del tiempo. No sólo han cambiados las prácticas del régimen político, sino que la sociedad misma se encuentra en constante movimiento y evolución.

Los avances se han presentado desde por lo menos tres siglos atrás. En este sentido, Marshall<sup>21</sup> distingue tres etapas fundamentales, no es que no existan otras perspectivas de análisis, no obstante, este autor es importante para ubicar como la ciudadanía civil se vinculada con la libertad y los derechos de propiedad.

Un segundo elemento que el autor señala es la ciudadanía política, que se liga esencialmente al derecho al voto y al proceso constante de construcción de aspiraciones de organización social y política.

El tercer aspecto se enfoca en lo que el autor define como ciudadanía social, la cual se relaciona estrechamente con el avance de la democracia como forma de gobierno y su vinculación con la política económica de bienestar social.

---

<sup>21</sup> Marshall, T.H. "Citizenship and Social Class", en T.H Marshall, *Class Citizenship and Social Development*, Greenwoodpress, Connecticut, 1973, p. 23.

GENERAL INSTRUCTIONS

1. The first part of the test is a multiple choice section. You are to select the correct answer for each question. The questions cover a wide range of topics related to the course. It is important to read each question carefully and to eliminate the incorrect answers before selecting the correct one. The second part of the test is a short answer section. You are to provide a brief, clear answer to each question. The questions are designed to test your understanding of the key concepts and your ability to apply them to specific situations. The third part of the test is an essay section. You are to write a well-structured, coherent essay in response to the question. The essay should demonstrate your ability to analyze the issue, provide evidence to support your argument, and draw a conclusion. The total score for the test is 100 points. The multiple choice section is worth 30 points, the short answer section is worth 30 points, and the essay section is worth 40 points. The test is to be completed within a 90-minute period. You are not permitted to use any notes, textbooks, or other materials during the test. You are permitted to use a calculator for the multiple choice section. You are not permitted to use a calculator for the short answer or essay sections. You are permitted to use a ruler for the multiple choice section. You are not permitted to use a ruler for the short answer or essay sections. You are permitted to use a pencil for the multiple choice section. You are not permitted to use a pencil for the short answer or essay sections. You are permitted to use a pen for the short answer or essay sections. You are not permitted to use a pen for the multiple choice section. You are permitted to use a blue or black ink for the short answer or essay sections. You are not permitted to use a blue or black ink for the multiple choice section. You are permitted to use a blue or black ink for the multiple choice section. You are not permitted to use a blue or black ink for the short answer or essay sections. You are permitted to use a blue or black ink for the multiple choice, short answer, and essay sections. You are not permitted to use a blue or black ink for any other part of the test. You are permitted to use a blue or black ink for the entire test. You are not permitted to use a blue or black ink for any other part of the test. You are permitted to use a blue or black ink for the entire test. You are not permitted to use a blue or black ink for any other part of the test.

QUESTIONS

1. The first question is a multiple choice question. It asks you to identify the correct answer for a given scenario. The scenario involves a person who is... The second question is a short answer question. It asks you to explain the reasons for a particular event. The third question is an essay question. It asks you to discuss the impact of a certain policy on society. The fourth question is a multiple choice question. It asks you to identify the correct answer for a given scenario. The fifth question is a short answer question. It asks you to explain the reasons for a particular event. The sixth question is an essay question. It asks you to discuss the impact of a certain policy on society. The seventh question is a multiple choice question. It asks you to identify the correct answer for a given scenario. The eighth question is a short answer question. It asks you to explain the reasons for a particular event. The ninth question is an essay question. It asks you to discuss the impact of a certain policy on society. The tenth question is a multiple choice question. It asks you to identify the correct answer for a given scenario. The eleventh question is a short answer question. It asks you to explain the reasons for a particular event. The twelfth question is an essay question. It asks you to discuss the impact of a certain policy on society. The thirteenth question is a multiple choice question. It asks you to identify the correct answer for a given scenario. The fourteenth question is a short answer question. It asks you to explain the reasons for a particular event. The fifteenth question is an essay question. It asks you to discuss the impact of a certain policy on society. The sixteenth question is a multiple choice question. It asks you to identify the correct answer for a given scenario. The seventeenth question is a short answer question. It asks you to explain the reasons for a particular event. The eighteenth question is an essay question. It asks you to discuss the impact of a certain policy on society. The nineteenth question is a multiple choice question. It asks you to identify the correct answer for a given scenario. The twentieth question is a short answer question. It asks you to explain the reasons for a particular event. The twenty-first question is an essay question. It asks you to discuss the impact of a certain policy on society. The twenty-second question is a multiple choice question. It asks you to identify the correct answer for a given scenario. The twenty-third question is a short answer question. It asks you to explain the reasons for a particular event. The twenty-fourth question is an essay question. It asks you to discuss the impact of a certain policy on society. The twenty-fifth question is a multiple choice question. It asks you to identify the correct answer for a given scenario. The twenty-sixth question is a short answer question. It asks you to explain the reasons for a particular event. The twenty-seventh question is an essay question. It asks you to discuss the impact of a certain policy on society. The twenty-eighth question is a multiple choice question. It asks you to identify the correct answer for a given scenario. The twenty-ninth question is a short answer question. It asks you to explain the reasons for a particular event. The thirtieth question is an essay question. It asks you to discuss the impact of a certain policy on society.

ANSWERS

1. The first answer is... The second answer is... The third answer is... The fourth answer is... The fifth answer is... The sixth answer is... The seventh answer is... The eighth answer is... The ninth answer is... The tenth answer is... The eleventh answer is... The twelfth answer is... The thirteenth answer is... The fourteenth answer is... The fifteenth answer is... The sixteenth answer is... The seventeenth answer is... The eighteenth answer is... The nineteenth answer is... The twentieth answer is... The twenty-first answer is... The twenty-second answer is... The twenty-third answer is... The twenty-fourth answer is... The twenty-fifth answer is... The twenty-sixth answer is... The twenty-seventh answer is... The twenty-eighth answer is... The twenty-ninth answer is... The thirtieth answer is...



Desde esta perspectiva, el debate de la ciudadanía está estrechamente unido a las relaciones de poder o de dominación de los hombres sobre las mujeres negándoles el ejercicio de la misma. El tema de la igualdad política ha sido objeto de reflexión en la ciencia política y en otras disciplinas como la sociología, sobre todo como tema real de cambio político.

El voto, la propiedad, la libertad para organizarse, son derechos a los que las mujeres han accedido más tardíamente que los hombres, encontrándose relegadas en la actualidad a una ciudadanía de segunda. Esto no es sólo una cuestión de ganancias políticas, sino de valores fundamentales para una sociedad cada vez más exigente.

En la actualidad, en la democracia en cualquier parte del mundo se pueden observar grupos de mujeres que luchan por obtener atención y soluciones a problemas reales, los cuales no sólo se tratan de igualdad política, sino que van más allá de la simple pretensión de género.

La lucha de las mujeres desde luego constituye un valor fundamental de la competencia política. Su lucha no se trata sólo de combatir la pobreza, la violencia, salarios más bajos, sino que su lucha se levanta porque aspiran a obtener poder político, mediático y abrir brecha para que sean tomadas en cuenta como capital político.

Como señala Marshall, ser ciudadana/o de pleno derecho hoy implica "desde el derecho a un mínimo bienestar y seguridad económica hasta el compartir al máximo el patrimonio social y a vivir la vida de acuerdo con los estándares imperantes en la sociedad".<sup>22</sup> La concepción de este autor encaja perfectamente con las nuevas exigencias de la democracia en nuestro país.

---

<sup>22</sup> Ibid.



Desde luego, en sentido teórico las categorías que explica el autor son ideales, pero en la investigación, las categorías y definiciones siempre guían como un hilo conductor los temas de estudio.

### **3.1 Exigencias sociales en la democracia**

Para seguir con la reflexión en este apartado, podemos señalar con firmeza que la democracia no sólo es un instrumento de cambio político, sino que es una posibilidad de integración y negociación entre diversos grupos, sean político o no.

Los nuevos movimientos sociales y las nuevas formas de presión social, y nótese que no digo de presión política, porque entonces reduciríamos la democracia a un simple instrumento.

Como fenómenos de la expresión visible de protesta e inconformidad de la población, los movimientos sociales así como la acción colectiva, son objeto de gran interés para su estudio y comprensión desde su surgimiento en el siglo pasado y su auge en los años 1960, pero también dieron lugar a nuevos comportamientos y actitudes sociales. En la actualidad los movimientos sociales se han convertido en mediáticos, usando cada vez más el internet y las redes sociales.

Las nuevas formas de presión en la democracia han avanzado y las presiones llegan de lugares muy diversos. Los movimientos sociales tienen más impacto que en siglos pasados.

En México la presión político-social ha comenzado a incluir la inclusión de académicos e intelectuales. En el caso mexicano por situaciones específicas, como Isabel Miranda, Javier Sicilia han originado movimiento

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection practices and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is handled in a responsible and secure manner.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and aligned with the organization's goals.

sociales ciudadanos, que no buscan esencialmente un cargo público, sino que buscan una transformación profunda del sistema de impartición de justicia.

El punto es cuál es la motivación de los ciudadanos en el movimiento social. En el caso mexicano, esto sí es una novedad, porque la participación no busca un escaño o la participación exclusiva en los partidos políticos.

Un ejemplo de esta participación, diferente a la del subcomandante Marcos en Chiapas, la representa Javier Sicilia, el Misionero de la Paz, como se le ha denominado en los medios de comunicación. Éste impulsa el denominado Movimiento por la Paz con sus propias creencias religiosas –con principios de la Teología de la Liberación y las comunidades eclesiales de base- para convertirse en liderazgo cívico a partir de su tragedia personal. Este movimiento ha tenido éxito porque ha ocupado un lugar que estaba vacante con la sociedad civil.

Esta cualidad (la religiosidad) en el contexto de la lucha frontal que inició el gobierno mexicano contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, ha dado resultado en ciertas esferas sociales y surgen algunas preguntas obligadas para comprender el fenómeno contemporáneo ¿A quién beneficia cada marcha y cada reunión con actores políticos? ¿Cuáles son los motivos que promueve esta forma de expresión social? ¿Qué de nuevo hay en el motivo religioso que enarbola Sicilia? ¿Qué ganancias colaterales obtienen sus dirigentes? ¿En un movimiento social lo religioso se puede deslindar de lo político? Existen muchas respuestas a estas preguntas, no obstante van más allá de esta tesina, pero sí representan oportunidades que el investigador puede retomar después.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.

### 3.2 El papel de los movimientos sociales en una democracia<sup>23</sup>

Los movimientos sociales que surgieron con las luchas obreras, y después el ecologismo, el pacifismo y anti-militarismo, el feminismo, la exigencia de una democracia o los nacionalismos, muestran una diversidad en las reivindicaciones de los grupos humanos, su persistencia y permanente actualidad.

Como estructuras de cambio social los movimientos sociales surgen desde el seno de las organizaciones de izquierda, socialistas, socialdemócratas o marxistas, sobre todo de partidos políticos y sindicatos en crisis entre 1955 y 1968, específicamente las luchas por los Derechos Civiles en Estados Unidos en pro de una democracia más participativa hasta la aparición de Solidaridad en 1984 que protagoniza la caída del comunismo en Polonia, fueron movimientos que reclamaron reivindicaciones a un estado represor o totalitario.<sup>24</sup>

Bajo ese contexto -que imprimió gran efervescencia a las movilizaciones colectivas- se concibe una definición mínima de movimiento social como un intento organizado, consciente y colectivo de provocar o de resistirse a un cambio a gran escala en el orden social por medios no institucionalizados.<sup>25</sup>

En siglos pasados se realizaron intentos de conceptualizar al movimiento social como un mecanismo e instrumentos de la lucha política. Esto surgió en diferentes contextos, autoritarios como democráticos.

---

<sup>23</sup> Un movimiento social se convierte en movimiento político cuando su participación transita al ámbito de elección popular. Sin embargo, los movimientos sociales para muchos autores son también y per sé movimientos políticos desde el momento en que salen al espacio público (M. N. Zald y J.M. McCarthy, 1999).

<sup>24</sup> Véase, *Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red*. Elena Grau y Pedro Ibarra (coord.). Icaria Editorial y Getiko Fundazioa. Barcelona, 2000.

<sup>25</sup> Ibid.

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000





El movimiento social era una aspiración de sectores sociales (clases) de lograr influencia sobre el Estado dadas las desigualdades económicas en la época para tener así representación en los sistemas de gobierno.

Las aproximaciones teóricas que han interpretado esos movimientos sociales como fenómeno desde mediados de los años ochenta son diversas, pero destacan especialmente dos: primero, las aportaciones desde la micro-sociología, que se centran en los conceptos de organización y movilización de recursos humanos.

El individuo se agrupa para defender con unos medios mayores sus intereses egoístas, responden al cálculo individual y utilitarista. Sus representantes más importantes actualmente son M. N. Zald y J.M. McCarthy.<sup>26</sup>

En segundo lugar, la perspectiva macro-sociológica, con un enfoque estructural, en la que la identidad colectiva es producto de la construcción social de grupos de personas, lo que implica la presencia de unos fines y unos medios, diversas visiones consensuadas o divergentes del conflicto y un cierto grado de compromiso emocional, que posibilita el que sus activistas se sientan parte de una colectividad y accionen unidos. Es la escuela estructuralista. Villafuerte agrega una precisión metodológica en esta perspectiva "...visualizan el problema de los movimientos sociales como producto de un desajuste en los procesos de asignación de los mecanismos de reproducción material y simbólica de la población, hasta las escuelas que analizan el problema a partir de la generación de nuevos referentes culturales e identitarios"<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Mc Carthy, *Movimientos sociales: perspectiva comparadas*, Itsmo, Madrid, 1999, p. 230.

<sup>27</sup> Villafuerte Valdés, Luis Fernando, "Una metodología interpretativa para el estudio de los movimientos sociales", *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Vol. 11, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia, 2008, p. 4.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include interviews, surveys, and focus groups, each of which has its own strengths and limitations.

3. The third part of the document describes the results of the research and the conclusions drawn from the data. It highlights the key findings and discusses their implications for practice and policy.

4. The fourth part of the document provides a detailed description of the research methodology used in the study. This includes information about the sample, the data collection instruments, and the analysis techniques.

5. The fifth part of the document discusses the limitations of the study and the directions for future research. It acknowledges the constraints of the research design and suggests areas where further investigation is needed.

6. The sixth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It emphasizes the most important results and their significance for the field of study.

En cuanto a la dimensión cultural, los estudios aluden a valores, normas, símbolos, lenguaje y conocimientos, elementos esenciales de la cultura, cuyo impacto se proyectó con el carácter de las sociedades de consumo, como lo plantea Villafuerte:

En la dimensión cultural y aspectos simbólicos, se estudian las cuestiones relacionadas con la cultura, aludiendo en particular a la formación del postmaterialismo, caracterizado por la generalización de la sociedad de consumo y la difusión de los valores individualistas en los años 60 y 70... dichos factores que en principio eran la causa de las movilizaciones sociales se convirtieron en un efecto de éstas.<sup>28</sup>

Existen otros estudios sobre movimientos sociales, Charles Tilly (1978), Doug McAdam (1982) y Sidney Tarrow (1983) -con tradiciones teóricas distintas- se pueden destacar tres elementos básicos para el análisis del surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales y revoluciones:

- 1) La estructura de oportunidades políticas y las constricciones que tienen que afrontar los movimientos sociales,
- 2) las formas de organización (formales e informales) a disposición de los contestatarios,
- 3) los procesos colectivos de interpretación, atribución y construcción social que median entre la oportunidad y la acción.<sup>29</sup>

Esto dio lugar a nuevos enfoques teóricos, entre los que destaca el análisis de marcos (en inglés, frame) como los esquemas de interpretación que utilizamos para comprender nuestro mundo e interactuar con él (Goffman)<sup>30</sup> y el estudio de la oportunidad política: aquellas oportunidades u opciones ofrecidas a los movimientos de protesta a partir de una estructura institucional variable y la ideología de aquellos que detentan el poder.

---

<sup>28</sup> Ibid, p. 3.

<sup>29</sup> Ibid, p. 23.

<sup>30</sup> Goffman, Erving, *Frame Analysis: An essay on the organization of experience*, Estados Unidos, 1974, p. 22.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include interviews, surveys, and focus groups, each of which has its own strengths and limitations.

3. The third part of the document describes the process of identifying and defining the research objectives. This involves a thorough review of the literature and a clear statement of the research questions.

4. The fourth part of the document discusses the importance of selecting a representative sample. This is crucial for ensuring that the results of the study are generalizable to the population of interest.

5. The fifth part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include interviews, surveys, and focus groups, each of which has its own strengths and limitations.

6. The sixth part of the document describes the process of identifying and defining the research objectives. This involves a thorough review of the literature and a clear statement of the research questions.

7. The seventh part of the document discusses the importance of selecting a representative sample. This is crucial for ensuring that the results of the study are generalizable to the population of interest.

8. The eighth part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include interviews, surveys, and focus groups, each of which has its own strengths and limitations.

9. The ninth part of the document describes the process of identifying and defining the research objectives. This involves a thorough review of the literature and a clear statement of the research questions.

10. The tenth part of the document discusses the importance of selecting a representative sample. This is crucial for ensuring that the results of the study are generalizable to the population of interest.

11. The eleventh part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include interviews, surveys, and focus groups, each of which has its own strengths and limitations.

12. The twelfth part of the document describes the process of identifying and defining the research objectives. This involves a thorough review of the literature and a clear statement of the research questions.

13. The thirteenth part of the document discusses the importance of selecting a representative sample. This is crucial for ensuring that the results of the study are generalizable to the population of interest.

14. The fourteenth part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include interviews, surveys, and focus groups, each of which has its own strengths and limitations.

El sentimiento de indignación moral como amenaza a ciertos valores básicos para la convivencia social será un incentivo de movilización en los nuevos movimientos, no es algo nuevo aunque sí se observa con mayor claridad en el siglo XXI.

### **3.3 Conceptualización de los movimientos sociales**

Para comprender el desarrollo de los movimientos sociales en el tiempo, es posible considerar tres épocas: antes y después de la década de 1990. En la primera época hay un surgimiento inicial a partir de las ideologías, las reivindicaciones surgen de los pensamientos de izquierda, se pueden ver movimientos sociales diversos como los Feministas (aparecen en el siglo XIX), los de Obreros (huelguistas) y Sindicalistas.

En una segunda época, después de los 1990 los grandes movimientos sociales emergentes son producto de la crisis económica y de la violencia social. Surgen entonces en una época posmodernista movimientos que buscan reivindicar derechos de tercera generación, derechos de solidaridad, propia de la segunda mitad del siglo XX. Con demandas de diálogo Norte-Sur, el respeto y la conservación de la diversidad cultural, la protección del medio ambiente, la conservación del patrimonio cultural de la humanidad, etc.

Aunque parezca temprano, se podría hablar de una nueva clase de movimientos sociales a partir del siglo XXI cuyo margen de acción está en la esfera política, similares a los primeros movimientos del siglo XIX y hasta los 1980. Otra característica es que cada vez es más frecuente que sus canales de acción y recursos sean digitales, tal es el caso de las tácticas de resistencia no

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.

violenta inspiradas por Gene Sharp en Egipto con las facilidades que brinda Internet<sup>31</sup>. Las protestas políticas en el caso mexicano se transmiten en tiempo real, en tiempo virtual en las redes sociales. La forma de seguir los sucesos se ha convertido en mediática.

Esto es un peligro ante la desinformación. Se trata que la tecnología termine con la incertidumbre, pero esto no se logra cuando los medios ofrecen verdades a medias.

### **La ciudadanía vista de un punto ideológico**

Graciano González afirma que la ética es más que el nuevo nombre con el que la Filosofía Moral aparece hoy en público. “Surge como consecuencia de una demanda social en la que coinciden no sólo los filósofos, sino también los diversos profesionales que ven en sus prácticas sociales la ineludible incidencia moral de lo que llevan a cabo”.<sup>32</sup>

Una demanda social amparada, a su vez, por el impacto que las nuevas tecnologías tienen en la realidad que vivimos todos los días, porque se consideran ya como modelos de saber aplicado. El tema moral resurge con fuerza porque los movimientos sociales posmodernos demandan un ejercicio ético de la autoridad pública de manera reiterada.

La moral como la ética está ligada a una espiritualidad humana y al reconocimiento de un Dios creador, se identifica entonces al humanismo emanado de la Doctrina Social de la Iglesia como el principal promotor de esta

---

<sup>31</sup> En Túnez, Zine el Abidine Ben Ali en el poder desde 1987, a dejar su cargo como presidente y huye el 14 de enero del país. Egipto viven fuertes enfrentamientos entre la policía y los manifestantes que se oponen al régimen de Hosni Mubarak, que ya dura casi 30 años. Los jóvenes activistas utilizaron profusamente Facebook (<http://www.facebook.com/shabab6april>) y Twitter (@shabab6april)

<sup>32</sup> Graciano González, *Ética y religión*, 2011, fuente: <http://fs-morente.filos.ucm.es/docentes/arnaiz/textos/eticayreligion.pdf>, consultado el 21 de octubre de 2011.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.



filosofía.<sup>33</sup> En contrapartida, el materialismo niega cualquier forma de trascendencia y espiritualidad de la persona, niega la libertad humana, la inmortalidad del alma, la existencia de Dios, el orden moral, establece el ateísmo atacando además, y por principio, todo germen de religión.

Por lo anterior y desde la perspectiva de elección racional, es factible identificar ahora en América Latina dos izquierdas: una auténtica y otra estratégica. La primera conserva sus principios (básicamente en contra del neoliberalismo y a favor del gobierno del pueblo) pero que no tiene futuro en un contexto de democracia electoral. La otra, la izquierda estratégica, busca adaptarse a las demandas del mercado electoral y se modera para poder competir, tal es el caso de la izquierda brasileña o la izquierda argentina en el momento actual, no en la ideología propiamente concebida.<sup>34</sup>

La espiritualidad política puede ser considerada como un recurso para los movimientos emanados de una izquierda estratégica contemporánea. Si realizamos un ejercicio breve de comparación, la izquierda mexicana pareciera buscar objetivos inciertos en el sistema político mexicano. Por un lado, sí ofrecen posibilidades de postular bienestar social, pero al momento de defender la ideología, la izquierda está dispuesta a realizar alianzas con partidos de polo ideológico opuesto. El dilema se enfoca entonces, cuál debe ser la prioridad de un partido, la rentabilidad electoral o la ideología.

---

<sup>33</sup> González Uribe, Héctor, *Manual de Filosofía Social y Ciencias Sociales. Recopilación, preparación y presentación de Ana María López Fernández*, Universidad Iberoamericana, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, núm. 54, México, 2002, p. 23.

<sup>34</sup> El movimiento estudiantil en Chile, encuentra en Camila (líder identificada con la izquierda) un recurso de excelente mercadotecnia para el logro de sus objetivos.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through or a footer. The text is mirrored and difficult to decipher.

### 3.4 La función de los líderes políticos en la democracia

Los líderes que pueden identificarse por su espiritualidad como plataforma política de sus demandas son pocos, me referiré sólo a los casos de Gandhi y Martin Luther King que inspiraron revoluciones no violentas en India y en Estados Unidos, respectivamente; el movimiento pacífico encabezado del primero es emblemático por la espiritualidad con la que vivieron sus seguidores, los argumentos con los que se estructuran y aplican las estrategias para lograr sus objetivos, parece repetirse en los movimientos contemporáneos con una variante: el marco de una competencia electoral (al menos en España, Francia, México).

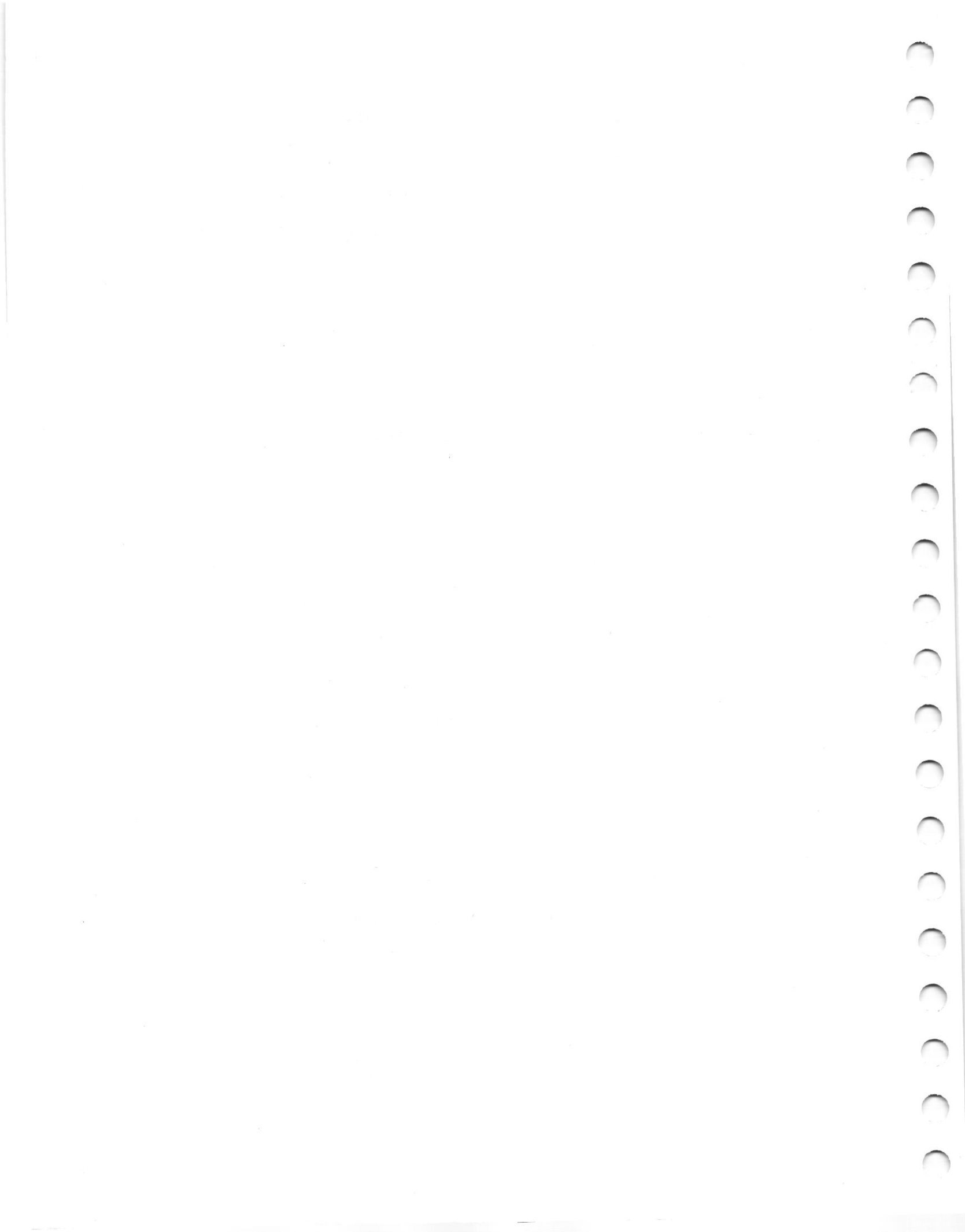
En México, parece que no tenemos líderes de ese nivel social, que arrastre masas de manera general y constante. En el caso de la izquierda en la elección de 2006 ubicaríamos a Andrés Manuel López Obrador, quien sí logró un movimiento bastante importante previo a las elecciones, no obstante, esa identificación se ha perdido desde 2006 al 2011.

Su liderazgo pareciera estar fracturado y es cuestionado no sólo en el exterior, sino al interior de sus propio partido.

Por otro lado, el activista Javier Sicilia, cercano al catolicismo personalista de la Teología de la Liberación, promueve una espiritualidad que ha generado disonancias entre otros personajes que vivieron y viven situaciones similares como las activistas Isabel Miranda de Wallace y María Elena Morera o el empresario Alejandro Martí<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> “Morera, Miranda y Martí discrepan de Javier Sicilia. Los asesores del poeta quieren meter todo en un cajón y así no se puede, señalan” (2011-08-17, El Universal); b) “Preservar la nación y las instituciones no es tarea de los ciudadanos: Wallace. Si los gobernadores hicieran su trabajo, si fueran capaces de proporcionarles seguridad a los gobernados” no estaríamos hablando de esta ley, dice la activista” (17 Agosto 2011 - 12:26pm, milenio.com)



El movimiento que encabeza el poeta resulta complejo para su estudio porque el instrumento de sus demandas son marchas y los recursos (económicos) no son claros como en el caso de MORENA, pero hay unas preguntas que ayudarían a comprender mejor el movimiento nacido en Cuernavaca, Morelos con Javier Sicilia: 1) ¿A quién beneficia cada marcha? 2) ¿Qué finalidad subyace en el encuentro con el presidente Calderón en los Pinos y/o legisladores? 3) ¿Qué de nuevo hay en el motivo religioso que enarbola Sicilia? ¿Qué ganancias colaterales obtienen los organizadores de las marchas?

Una pregunta importante sería: los movimientos zapatistas estarían en condiciones de regresar al escenario político en 2011.

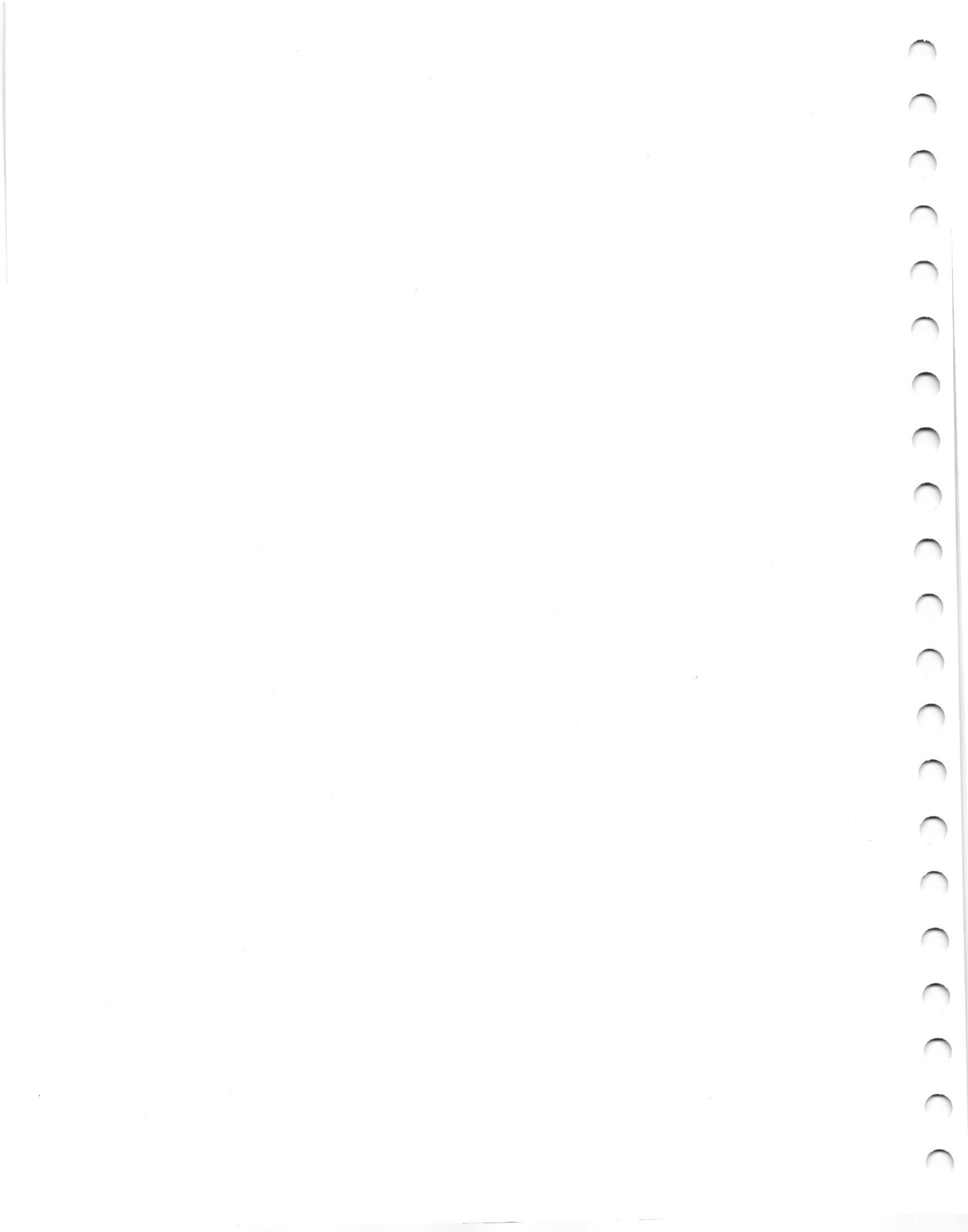
Las respuestas de fondo tal vez necesiten más tiempo para poder analizarlas con calma, de todas formas no son únicas. Sin embargo se puede afirmar en principio que:

1) Las marchas le dan reflectores a Sicilia y a su asesor. Si bien la primera le redundó a Sicilia en la expedita acción<sup>36</sup> del gobierno estatal y la Procuraduría General de la República para encontrar y apresar a los autores materiales del asesinato de su hijo; al asesor le dan margen para apuntalarse a la Consejería del IFE.

2) El primer encuentro de Sicilia con el Presidente (de mayor beneficio político para el presidente Calderón en tanto lo posiciona como un gobernante sensible) echó por tierra un principio que guardaban los movimientos sociales tradicionales: ser antagónicos del poder institucional a quien le exigían sus

---

<sup>36</sup> El asesinato de Juan Francisco Sicilia Ortega y otras 6 víctimas, fue descubierto en la madrugada del lunes 28 de marzo de 2011; Jesús Cárdenas alias 'El Manos' y Arturo Galindo alias 'El Guasón', miembros del Cártel de Pacífico Sur (CPS) fueron detenidos por la policía federal el 2 de mayo.



demandas generalmente en la calle y con la fuerza pública en su contra, característica que se sigue observando en los movimientos sociales europeos.

Por otro lado, los encuentros con los Legisladores buscan promover reformas a las leyes sobre seguridad aunque bien cabe señalar que la última reunión programada fue pospuesta porque los diputados “no tenían voluntad auténtica para legislar por la paz”.

3) ¿Qué de nuevo hay en el motivo religioso que enarbola Sicilia? En realidad no hay nada nuevo considerando que el motivo religioso ha aparecido en movimientos políticos del siglo XX, además de que pareciera repetirse sólo simbólicamente el movimiento denominado Teología de la Liberación y las Comunidades Eclesiales de Base que iniciara el Obispo Sergio Méndez Arceo en la diócesis de Cuernavaca, Morelos en 1967<sup>37</sup>

La espiritualidad de Javier Sicilia es más bien una novedad en la sociedad mexicana. Él muestra un ascetismo religioso –no ortodoxo- que ha capitalizado hasta ahora el sentimiento de desesperanza por la pérdida de un ser querido en este proceso de combate al crimen organizado que promueve el gobierno federal.

4) Las ganancias.- Ante este adhesivo espiritual entre los seguidores de las marchas, resulta factible que Javier Sicilia sea propuesto por algún partido político de izquierda (PRD, PT o Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano desde el 31 de julio de 2011) como candidato ciudadano para una diputación,

---

<sup>37</sup> Refere Miguel Concha (1986: 233) la primera presentación y reflexión más sistematizada de las Comunidades Eclesiales de Base en México de Arnaldo Zenteno, Las Comunidades Eclesiales de Base en México, México, Ediciones del Centro de Estudios Sociopolíticos y Eclesiales Antonio de Montesinos, A. C., mayo de 1983. También baste recordar la activa participación del Obispo de la diócesis de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, quien impulsó las CEB durante los 70s; quien apoyó en 1961 a Ivan Illic en la creación del Centro Intercultural de Documentación (CIDOC) en donde se impartan cursos de idiomas a voluntarios de la Alianza para el Progreso y misioneros de Norteamérica, pero en abierta oposición a los lineamientos del Vaticano, haciendo las veces de una universidad libre para intelectuales “hippies” de América (Madar, 2010).





senaduría e incluso gobierno municipal o estatal en Morelos, en cuyo caso su discurso hasta ahora (unas veces crítico y otras condescendiente) para con las autoridades políticas del país, podría sufrir modificaciones estando “del otro lado”.

También hay una ganancia colateral para Emilio Álvarez Icaza, ya que la izquierda (PRD o PT, o el ahora MC) bien podría terminar de impulsarlo para la elección pendiente del Consejo del IFE, como ha sido su propósito desde que se inscribió para ello, a casi un año de que el instituto esté funcionando con sólo 6 de los 9 consejeros que debe tener.



#### 4. ENFOQUES DE LA CIUDADANÍA

Un ciudadano es un miembro de una comunidad política con una serie de deberes y derechos. Esta concepción clásica ha cambiado a través de la historia convirtiéndose cada vez menos excluyente. En la política clásica griega sólo eran considerados ciudadanos los varones, por ello las mujeres eran privadas de todo tipo de intervención en la vida política.

Los únicos aceptados eran los <<*animales políticos*>> como los llama Sartori<sup>38</sup> quienes contaban con cierta posición e influencia en la Polis. En la actualidad la cooperación se ha diversificado hacia mecanismos de inclusión política y social.

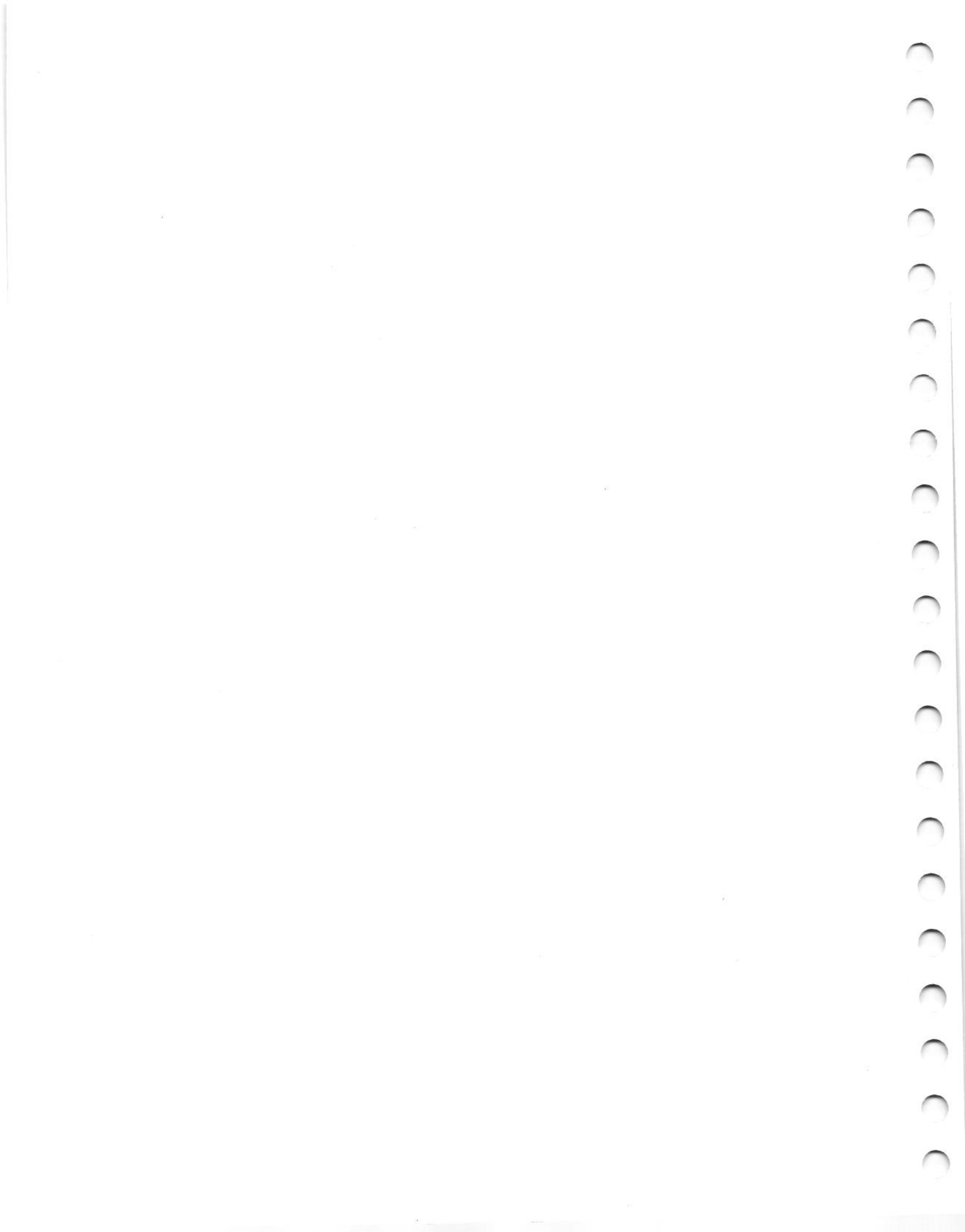
La concepción de representación asume varios significados. En términos jurídicos se limita hacia actuar bajo mandato legal a otro. El representante actúa en nombre y por cuenta del representado. Por otro lado, la representación política moderna se diversifica en elecciones, en las cuales, se delega poder, autoridad directa o indirecta. Dichos mecanismos pueden ser de mayoría relativa o bien de representación proporcional.

##### 4.1 Enfoques en el estudio de la ciudadanía

Los estudios acerca de la ciudadanía con relación al sistema político mexicano son vastos (Crespo, 1998; Espinoza, 2001; Larrosa, 1997; Lujambio, 2000, entre otros). Sin embargo, la línea de investigación tradicional (*parroquial*) de la ciudadanía ha sido poco debatida. Para una mayor explicación veamos brevemente tres enfoques tradicionales de los tipos ideales de ciudadano: republicano, liberal y comunitario.

---

<sup>38</sup> Sartori, Giovanni, en Coloquio, *El Futuro de la democracia*, Taurus, Madrid, 1999ª.



La explicación abarca un breve acercamiento sobre dichos enfoques. Cabe señalar que es estrictamente descriptivo. El primero participa activamente en la democracia representativa, asumiendo funciones políticas. Participa en el sistema de competencia, a través de organizaciones políticas, se afilia o simpatiza con los partidos, se integra a campañas políticas, como candidato o como promotor de un proyecto ideológico y electoral.

Los ciudadanos que se integran en esta categoría obtienen una posición de autoridad o mandato como Diputados, Senadores, Gobernadores, Presidente de la República, funcionarios federales y locales, así como ministros de la Suprema Corte de Justicia, quienes cumplen una función de representación política.

Vargas señala que “La ciudadanía activa se manifiesta en el ámbito individual como participación; como responsabilidad, solidaridad y cooperación en la esfera publico-social, y como exigencia de fiscalización y rendición de cuentas en el público político.”<sup>39</sup>

El autor señala la actividad individual como una decisión personal y después ésta se convierte en colectiva. La responsabilidad social sigue el mismo camino mediante la cooperación entre grupos y termina con la presión hacia el gobierno, a quien le promueven peticiones, exigen resultados y solución a las demandas.

El ciudadano liberal se reconoce como persona moral y racional. Asume tolerancia y la libertad. Coexiste la identidad privada y pública. El ciudadano liberal no precisamente participa en política mediante un cargo formal, en la estructura burocrática del gobierno, sino a través de acciones propias y

---

<sup>39</sup> Vargas, V. “Un debate feminista en curso”, en E. Holo y A. M. Portugal (comp.) *La ciudadanía a debate*, Isis Internacional-Centro de Estudios de la Mujer, Santiago de Chile, 1997, p. 59.



colectivas fuera del Estado. Se organiza mediante organizaciones no gubernamentales.

Su actividad no se restringe a participar directamente en la política, sino asume una postura de respeto hacia los valores de los demás, sin que esto signifique participación política alguna. Es decir, un padre de familia, un ciudadano liberal, racional promueve en su núcleo familiar los valores democráticos sin integrarse a un determinado partido político.

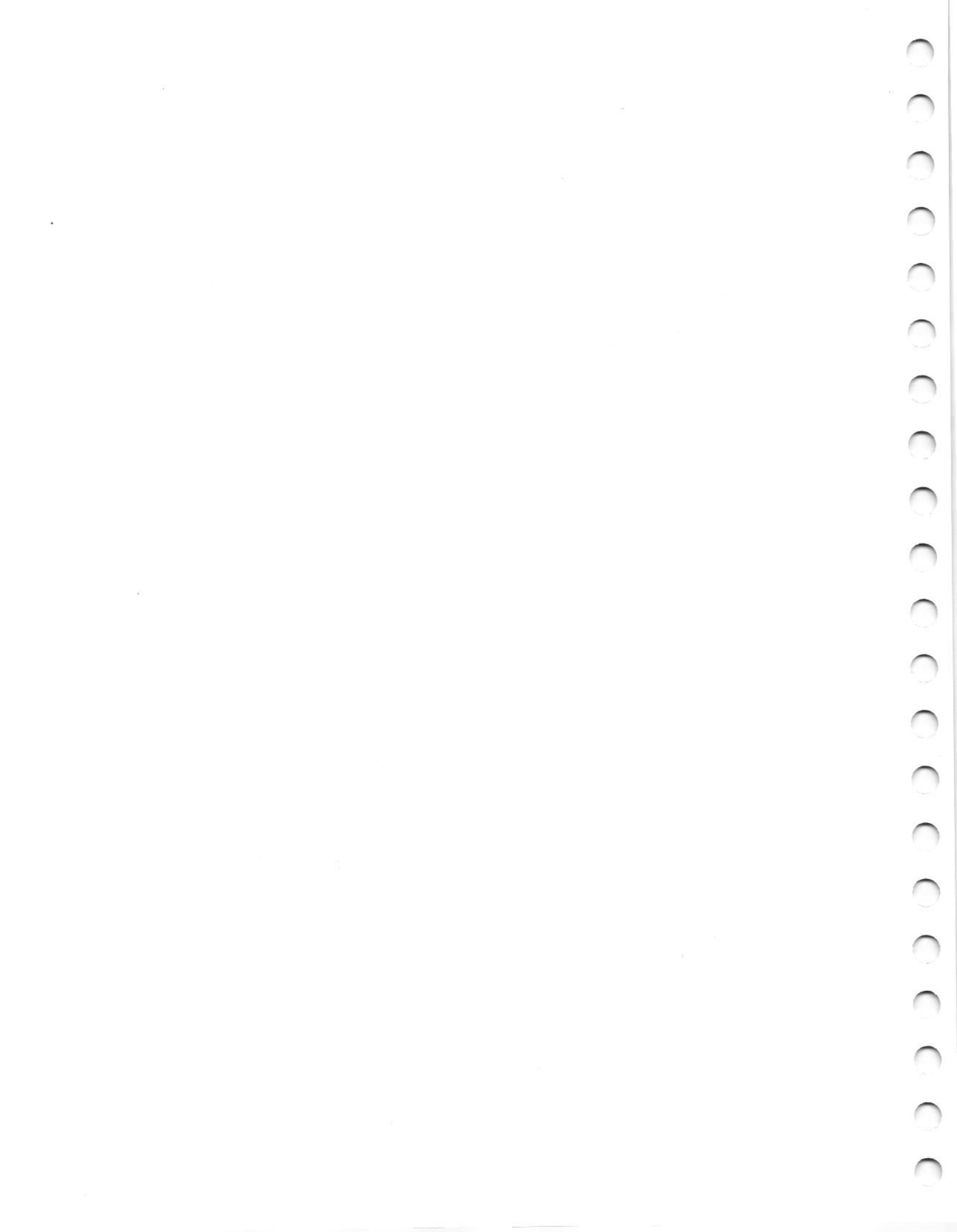
Por otro lado, el ciudadano comunitario representa una categoría intermedia entre las dos anteriores. No se sitúa en la estructura gubernamental, pero tampoco se limita a la promoción de valores democráticos. Reconoce la prioridad de los deberes frente a la comunidad sobre los derechos individuales. Asume la existencia de deberes especiales con la comunidad inmediata. Promueve relaciones y labores voluntarias.

Este tipo de ciudadano origina se relaciona de manera indirecta con las políticas públicas de su entorno. Asume una responsabilidad de servicio en comités vecinales, organismos de participación ciudadana, lo cual lo lleva a negociar con el gobierno municipal para obtener bienes y servicios tangibles y visibles para sus conciudadanos. Vargas señala que "la ciudadanía se define entonces por la participación en la aplicación y la formulación del derecho, con conciencia de causa y en la práctica de su vida."<sup>40</sup>

¿Cómo concibe el ciudadano la actuación de las instituciones y del gobierno? La ciudadanía actúa con reservas para participar de manera directa. La connotación hacia los funcionarios públicos *-burocracia-* es negativa. En un

---

<sup>40</sup> Ibid., p. 62.





estudio del Naciones Unidas para el Desarrollo, más del 85 por ciento lo ligaron con casos de corrupción.<sup>41</sup>

Para el segundo tipo, más del 50 por ciento<sup>42</sup> son los ciudadanos liberales que no participan en ninguna actividad política y no se identifican con ningún partido político. Los ciudadanos prefieren alejarse de la actividad política, dedicarse a sus actividades laborales y promover en su caso valores en el núcleo más cercano, trabajo y familia. Ahora bien, no todos los ciudadanos liberales son activos, también existen los pasivos, con cualidades tolerantes, racionales pero como individuos, no en sentido colectivo.

El comunitario está inscrito en el padrón electoral en más del 70 por ciento<sup>43</sup>. Los ciudadanos votan en las elecciones porque consideran importante su decisión. El 64 por ciento<sup>44</sup>, expresan y consideran que su voto puede cambiar la forma de cómo el gobierno ejerce el poder.

La actividad comunitaria está relacionada con los partidos políticos, por tanto los comités, organizaciones y asociaciones políticas en el ámbito municipal están ligados con miembros del partido gobernante. Si bien la connotación no es tan negativa, si permea en la decisión de apoyo de los demás miembros de la comunidad.

La ciudadanía estudiada desde este enfoque arroja resultados descriptivos, acerca de la conducta. Por otro lado, desde un plano más analítico Nicolás Pineda Pablos señala tres enfoques para estudiarla respecto del papel que juegan las personas frente al Estado y los proyectos de desarrollo: “1.

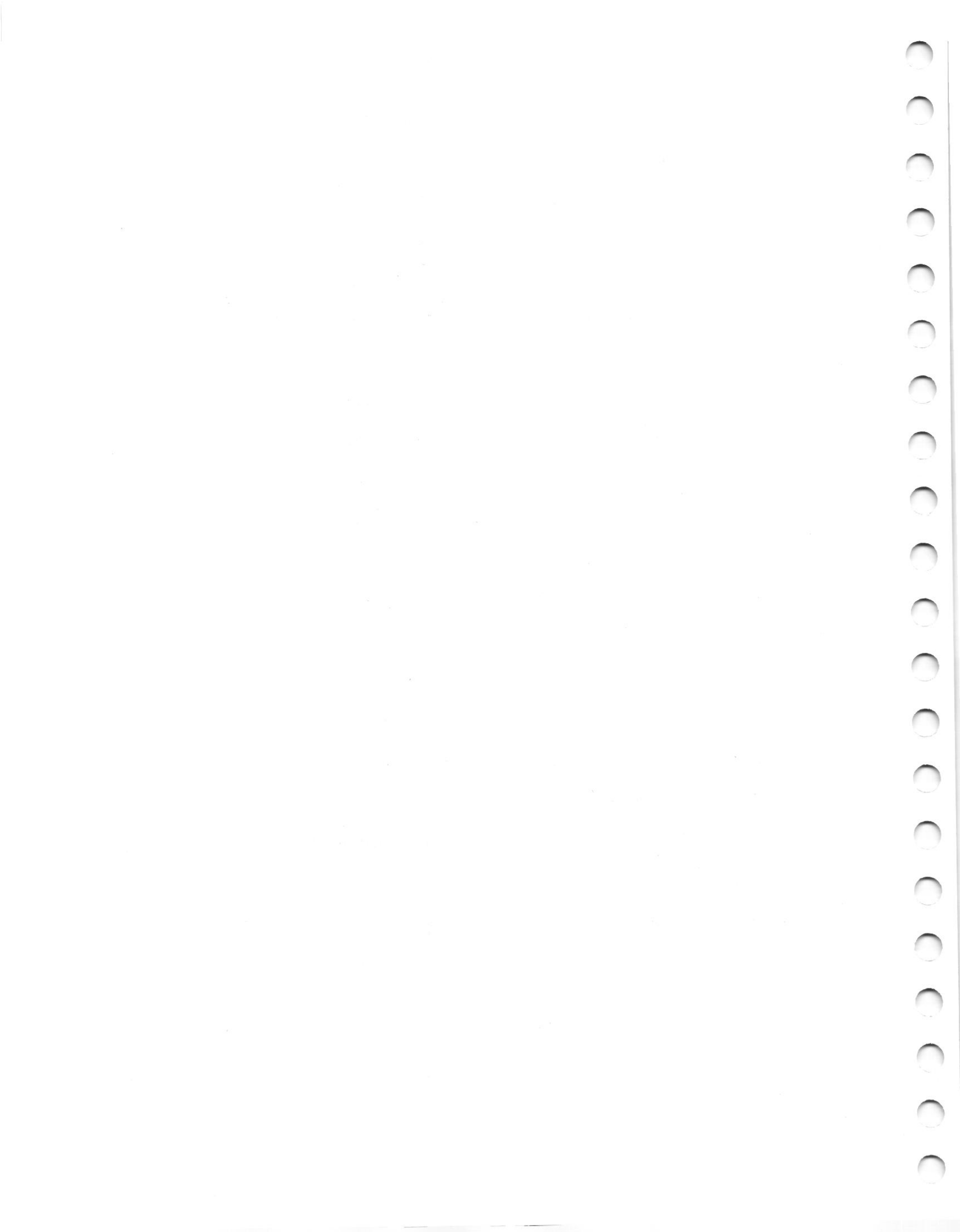
---

<sup>41</sup> “Estudio Nacional sobre Partidos Políticos y Sistema Electoral, Marzo-Abril 2008.” Cieplan, Libertad y Desarrollo, PNUD, ProyectaAmérica, CEP. Estudio disponible en línea en: <http://www.pnud.cl/prensa/noticias-2008/Encuesta%20PP%20y%20Sistema%20Electoral.pdf>. Consultado el día 20 de julio de 2010.

<sup>42</sup> *Ibid.*

<sup>43</sup> *Ibid.*

<sup>44</sup> *Ibid.*



Súbdito/beneficiario; 2. El de participación ciudadana, 3. El del empoderamiento.”<sup>45</sup>

En el enfoque de súbdito los ciudadanos se limitan a la obediencia hacia el gobierno y las instituciones representativas. Se trata de una adhesión pasiva sin violencia ni coerción; se delega el poder hacia su representante legalmente electo. Su actuación no interfiere en la toma de decisiones. Si orientamos este esquema al caso de la sociedad mexicana, encuentro que la sociedad ha evolucionado y ha salido de la pasividad hacia la presión política, pero todavía existen limitantes para su actuación.

¿Cómo es la opinión de los ciudadanos a su gobierno? La respuesta es que no lo consideran como capacitado para enfrentar y representar sus demandas, lo cual evidencia una ruptura en el sentido de confianza y credibilidad. Este enfoque cuestiona el ejercicio público del gobierno, un ejemplo para el caso mexicano sería el tema de la reforma energética, la cual mantiene divididas las negociaciones en torno hacia cuál política pública es la más adecuada para México.

Pineda también concibe este enfoque como beneficiario, es decir, el ciudadano no cuestiona mientras recibe bienes y servicios de parte del gobierno. Este tipo de políticas públicas respondieron entre la década de 1960 y 1970 con el estado de bienestar. Este modelo se fue agotando con el paso de los años, sin embargo, existe un nuevo auge y los gobiernos intentan calmar el malestar con políticas populistas hacia los sectores más marginados de la sociedad mexicana, lo cual produce aceptación y legitimidad.

---

<sup>45</sup> Pineda Pablos, Nicolás, “Alternativas para la transición mexicana,” *Espiral*, Universidad de Guadalajara, Vol. XI, no.31, septiembre-diciembre, México, 2004, p. 183.



El segundo enfoque representación y participación concibe a los ciudadanos como capaces y racionales para la vida política. Ya no se concibe como súbdito, sino como parte del proceso mismo de la democracia a través de los diversos mecanismos para la toma de decisiones. Sin embargo, una de las deficiencias es considerar que todos poseen un mismo nivel de cultura política.

En una sociedad con más del 80 por ciento de pobreza, es complicado asumir que la mayoría posea o aspire a participar en política, cuando su prioridad es mantenerse y subsistir con salarios bajos. Para Franco “combatir la pobreza y la exclusión social no significa transformar personas y comunidades en beneficiarios permanentes de programas asistenciales, sino fortalecer las capacidades de las personas y comunidades de satisfacer necesidades, resolver problemas y mejorar la calidad de vida”<sup>46</sup>

Este enfoque es útil para explicar una realidad específica de la ciudadanía en México, pero no para el conjunto. La sociedad es diversa y requiere de elementos que expliquen su entorno y coyuntura política. Esto me lleva a reflexionar que “la pobreza es una las tareas fundamentales, no de la democracia, sino del gobierno”.<sup>47</sup>

El enfoque de empoderamiento explica con mayor detalle la participación de la ciudadanía en política.

Incluye el requisito de participación cívica, pero además comprende los elementos de educación, organización y desarrollo político de la población, orientados principalmente a los pobres, analfabetas y de alguna manera a los

---

<sup>46</sup>

[http://www.forodemocratico.info/index.php?option=com\\_content&task=view&id=49&Itemid=44](http://www.forodemocratico.info/index.php?option=com_content&task=view&id=49&Itemid=44). Consultado el día 30 de julio 2010.

<sup>47</sup> Nunes, Edison. “Introducción” F. Carrión et. al, (comp.) *Municipio y democracia. Gobiernos locales en ciudades intermedias de América Latina, Santiago de Chile*, Colson, México, 1991, p. 13.

Fuente:



marginados. En general esta visión incorpora la idea de que el cambio social, incluido el de los marginados, no puede ser planeado a voluntad desde arriba.<sup>48</sup>

El autor no utiliza el termino participación ciudadana, sino participación cívica porque esta requiere de mayor preparación y educación. Lo cívico es admitir cambios y transformaciones en la cultura política de la población. Los ciudadanos generan poder (empoderamiento) a partir de transformar su condición de vida, así como los mecanismos de promoción de valores en su entorno. Es una participación educada y racional, enfocada en producir resultados en el mediano y sobre todo en el largo plazo.

Se entiende el poder como la capacidad de un mayor control de las decisiones que afectan la vida de la comunidad. Éste es alcanzado por medio de un proceso de retroalimentación de conocimiento con la ayuda de grupos externos a la comunidad.

Sin duda, uno de los grandes retos de los teóricos de las ciencias sociales es generar esquemas explicativos para cambiar la cultura política, sin embargo, no dejan de ser definiciones ideales, *-de lo que debería de ser-*. Este tema también ha sido estudiado intensamente por autores como Robert Dahl (1999), Gabriel Almond (1989) y Anthony Giddens (1998), en México Jacqueline Peschard y Rafael Segovia.

El empoderamiento también ha sido estudiado por otros autores como John Friedman quien señala varios factores indispensables:

1. Espacio vital defendible
2. Tiempo libre para discutir problemas comunes
3. Conocimiento y habilidades
4. Información apropiada

---

<sup>48</sup> Pineda, op. cit., p. 183.





5. Organización social
6. Redes de vinculación
7. Instrumentos de trabajo y de vida
8. Recursos financieros.<sup>49</sup>

Para el autor sin estos factores, los ciudadanos se encuentran en un proceso de desempoderamiento y no es sólo cuestión de ingresos bajos, sino cuestión de entender que economía y política van de la mano, como parte del mismo fenómeno. Para el autor, abatir la pobreza conlleva considerar asuntos políticos o de poder determinantes. Bustelo y Friedman señalan que “para reducir la exclusión, es indispensable el acceso a un empleo productivo, a una dedicación de calidad y a los códigos socialmente relevantes que permitan a mujeres y hombres participar y ampliar el campo de sus derechos y responsabilidades”<sup>50</sup>

José Antonio Ocampo también ofrece un esquema de análisis alternativo para estudiar a la ciudadanía. El autor plantea entenderla desde una visión integral de desarrollo más allá del complemento técnico y político de las políticas sociales, económicas y el ordenamiento del capital humano; entre los requisitos señala los siguientes:

Construir un clima social y humano

Consolidar un orden democrático con más participación de las personas en las decisiones públicas

Difundir el bienestar en quienes tienen menos acceso a los beneficios de la modernidad

---

<sup>49</sup> Friedman, John, *Empowerment: The Politics of alternative Development*, Blackwell, Cambridge Mass, 1992, p. 34.

<sup>50</sup> Bustelo, Graffigna, E., “Expansión de la ciudadanía y construcción democrática”, en *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes*, Santillana, Colombia 1998, p. 244.



Proyectos colectivos así como el mejoramiento de habitaad natural de las personas.<sup>51</sup>

A partir de los esquemas y propuestas teóricas, estudiar la ciudadanía requiere de interpretaciones sociológicas, filosóficas y electorales, pues éstas complementan su conducta cotidiana. En la siguiente sección, examinaré cómo se inserta el ciudadano en los procesos electorales en el contexto de la transición a la democracia.

---

<sup>51</sup> Ocampo, José Antonio, *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, CEPAL, Chile, 2000, p. 51.



## 5. CONCEPCIÓN DEL CIUDADANO ANTE LOS PROCESOS ELECTORALES

El desarrollo de los procesos electorales en las democracias modernas conoce una larga historia de reconstrucciones que levantaron poco a poco sus condiciones restrictivas y constrictivas.

La construcción de procesos electorales no se ha hecho sin conflictos y debieron eliminarse muchos obstáculos para que la ciudadanía adquiriera confianza en las votaciones y sus consecuencias. "En México los acontecimientos no se desarrollaron en el inicio de manera muy diferente, pero la fuerte presencia del aparato estatal hizo que las elecciones no puedan tomarse como fidedignas hasta finales del siglo XX."<sup>52</sup> No obstante lo avanzado, todavía se presentan muchas dificultades.

El sistema político mexicano se ha modificado a través de reformas políticas y apertura democrática en el régimen político y en las instituciones. Para tales cambios la participación ciudadana ha sido fundamental, a través de mecanismos de presión política. Desde 1968, 1972, 1988, 2000, fechas en las cuales la ciudadanía se ha vinculado directamente con el cambio político. Si bien en este trabajo no restringimos a la ciudadanía al juego democrático, a una visión instrumental<sup>53</sup>, es importante destacar lo logros a partir de su participación en la transición a la democracia en México.

El poder político se concentraba en un sistema de partido hegemónico, la oposición era casi nula, sin peso electoral, no influía en las decisiones. El periodo de "1952-1988 fue el auge del poder presidencial; fue el momento donde el Presidente en turno ejerció sus facultades constitucionales y meta

---

<sup>52</sup> María Infante, José, "Elecciones en México: restricciones, fraudes y conflictos", *CONfinés* 1/2 agosto-diciembre, Tecnológico de Monterrey, México, 2005, p. 65.

<sup>53</sup> Instrumental se orienta hacia los mecanismos y procedimientos del funcionamiento de la democracia.



constitucionales a plenitud y la hegemonía del PRI no fue disputada por ninguna fuerza política.”<sup>54</sup>

Los ciudadanos fueron democratizando el régimen desde el ámbito municipal, para posteriormente disputar el poder en los estados de la República, el primero fue Baja California Sur con Ernesto Ruffo, en el cual se reconoció por primera vez el triunfo de un partido de oposición. La transición finalmente alcanzó la presidencia con el PAN en el año 2000.

El año 1997 representó una oportunidad crucial para los ciudadanos, la posibilidad de elegir por primera vez a su gobernante en el Distrito Federal, a partir de la reforma política 1996-1997. El PRI perdió un lugar simbólico y estratégico para el Presidente de la República y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtuvo la victoria.

El triunfo del PRD en la capital del país, así como los demás cambios no deben ser entendidos como algo espontáneo, sino como producto de una “ruta de transición gradualista.”<sup>55</sup> El proceso de democratización comenzó por tanto, desde los municipios, como un proceso continuo de modificaciones al régimen político y legal. Para examinar los procesos electorales en los estados, véase el trabajo de Larrosa (1997).

Los ciudadanos en los procesos electorales deciden votos únicos o votos diferenciados, en los primeros votan en todos los niveles por el mismo partido, en el segundo, existe un voto diferencial, para Presidente votan por un partido, mientras para Diputados por otro partido. Esto se explica desde un enfoque de elección racional como proceso de costos y beneficios. Los

---

<sup>54</sup> Santiago Castillo, Javier, “El poder Legislativo: de la hegemonía al pluralismo,” en *Diálogo y Debate* no. 9, julio- diciembre, Gaceta Parlamentaria, México, 1999, p. 49.

<sup>55</sup> Lujambio, Alonso, *Federalismo y Congreso en el cambio político en México*, México, UNAM. 1996, p. 17.





cambios graduales como señala Lujambio responden a elecciones decisivas, de los partidos, pero también de la ciudadanía. Para estudiar los cambios en el sistema político, véase el trabajo de Navarrete<sup>56</sup>

En el contexto de transición a la democracia, el ciudadano se concibió como parte fundamental del proceso político, sobre todo para lograr una vinculación más amplia. Uno de los grandes retos del gobierno en México es una Reforma del Estado, a fin de cambiar la estructura del sistema político, para perfeccionar el equilibrio entre los Poderes, y que los ciudadanos participen de manera activa en el proceso de construcción de las políticas públicas.

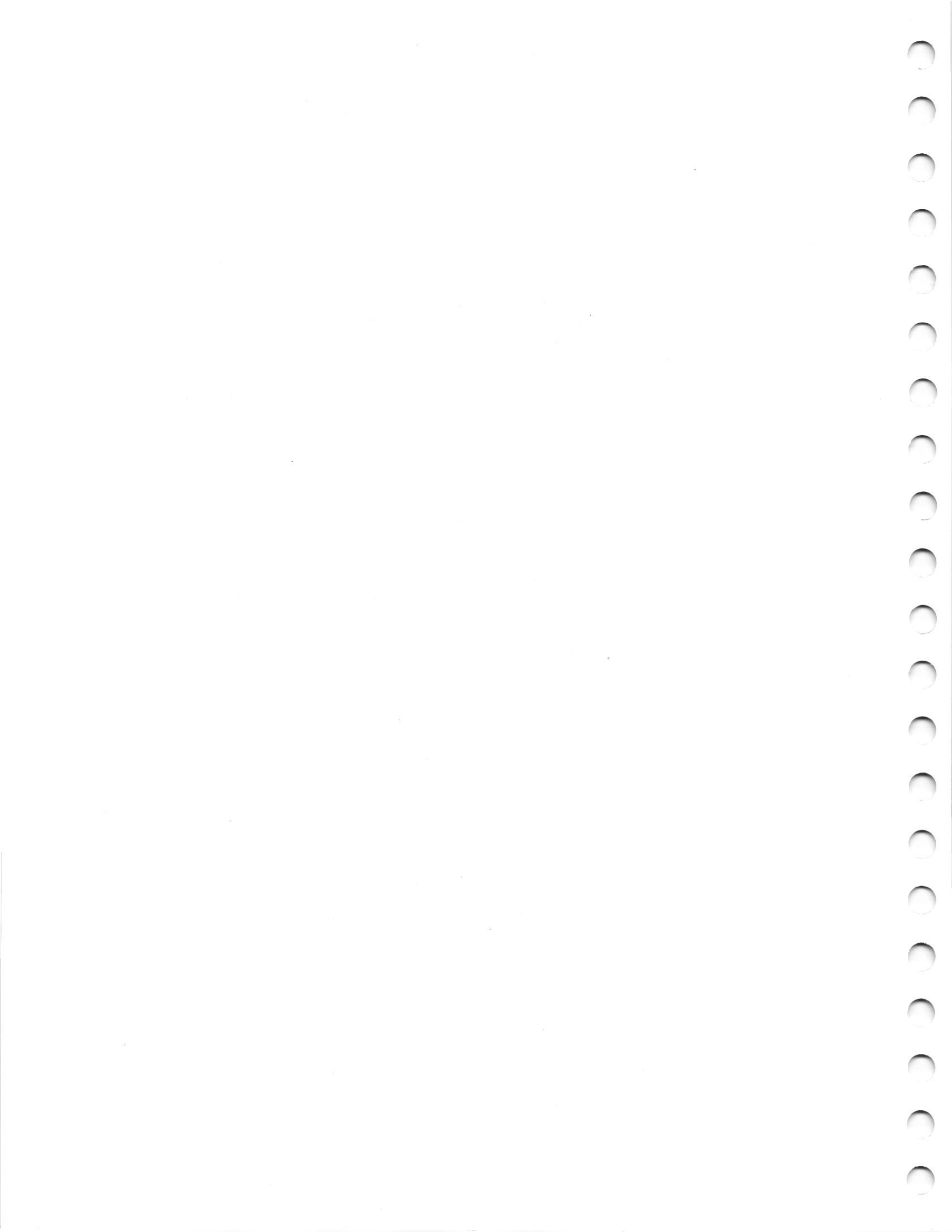
Uno de los mecanismos sería implementar la figura de referéndum y plebiscito para que expresen su opinión acerca de temas de interés nacional, pero en sentido estricto legal, no sólo como simple opinión sin vinculación jurídica. Para ubicar los cambios democráticos, véase Méndez de Hoyos, (2007). Estos instrumentos no son novedosos, no obstante existe una reflexión sobre su aplicación.

¿La ciudadanía como capital político, como votos estratégicos o útiles para los partidos y el gobierno?

En el proceso electoral del 2000 ocurrió esto. El candidato Vicente Fox del Partido Acción Nacional (PAN) pedía que votaran por él, porque se consideraba como la única opción real para sacar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de los Pinos. Jorge Castañeda, promovía en entrevistas en radio y televisión el voto útil.

---

<sup>56</sup> Navarrete Vela, Juan Pablo, "Sistema político mexicano: desarrollo y reacomodo por el poder.", en *Iberoforum*, Revista Electrónica de Ciencias Sociales, Universidad Iberoamericana, Año III, número 6, julio-diciembre, México, 2008.



Los ciudadanos optaron por el “voto útil o estratégico, es decir votaron por un candidato menos preferido pero con posibilidades de ganar y no por el más preferido destinado a perder.”<sup>57</sup> Se votó en contra del PRI, y no precisamente por la identificación con el programa ideológico del PAN o de Vicente Fox, la intención fue castigar al partido oficial, y así lo expresaron.

El propósito del voto útil fue optar tanto para lograr una derrota del PRI como alcanzar el triunfo de un partido de oposición. Para ello, olvidaron los planos ideológicos de izquierda, centro, derecha. El sentimiento generalizado de descontento, fue terminar con un orden político cuestionado.

La razón del voto útil ofrecía una posibilidad real de alternancia. La elección fue altamente equilibrada con el fin de obtener los mayores beneficios y utilidad. En términos de (Stuart, 1970; Bentham, 1780 y Downs, 1973) es entender el juego democrático como satisfacción y poder de decisión. Por tanto, el voto útil es una expresión de utilidad y rentabilidad electoral.

Cabe señalar, a pesar de los logros y avances, no podemos reducir la democracia a la vía electoral, y a los ciudadanos a votar y punto, si así fuera se convertiría en una persona mecánica, sin pensar más allá de ir a emitir su voto, es reducirlo a un *homo videns* como señala Giovanni Sartori; en otras palabras individuos sin reflexión, receptor de imágenes fabricadas a través del marketing político-democrático; este juego lo reduce en simple consumidor y no en ciudadano cívico. Tampoco podemos reducir la democracia a lo que vemos en la televisión, el teórico italiano señala:

---

<sup>57</sup> Dutrénit Bielous, Silvia, “La manzana de la discordia o el voto útil en las elecciones más competidas de México,” en Meyenberg, Yolanda, (Coord.) *Dos de julio: reflexiones posteriores*, FLACSO, IIS, UAM-I, México, 2001, p. 343.



La televisión empobrece la democracia porque degrada la opinión pública, que debería ser el sostén de los procesos democráticos, la más de las veces genera un show, ya no se venden propuestas, sino una imagen. Es indispensable mejorar la calidad de la información, a través de dos categorías: 1. Subinformación significa información insuficiente; y 2. Desinformación, información distorsionada. En términos analíticos la diferencia es clara, pero en la práctica se solapa. (Véase los trabajos de Sartori, 1999a; Sartori, 1999b; Dahlgren, 1997 y Bourdieu, 1997).

El ciudadano posee una cultura política, esta puede ser parroquial, de súbdito o participativa:

La cultura política parroquial, en la que los individuos están vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben como capacitados para incidir en el desarrollo de la vida política.

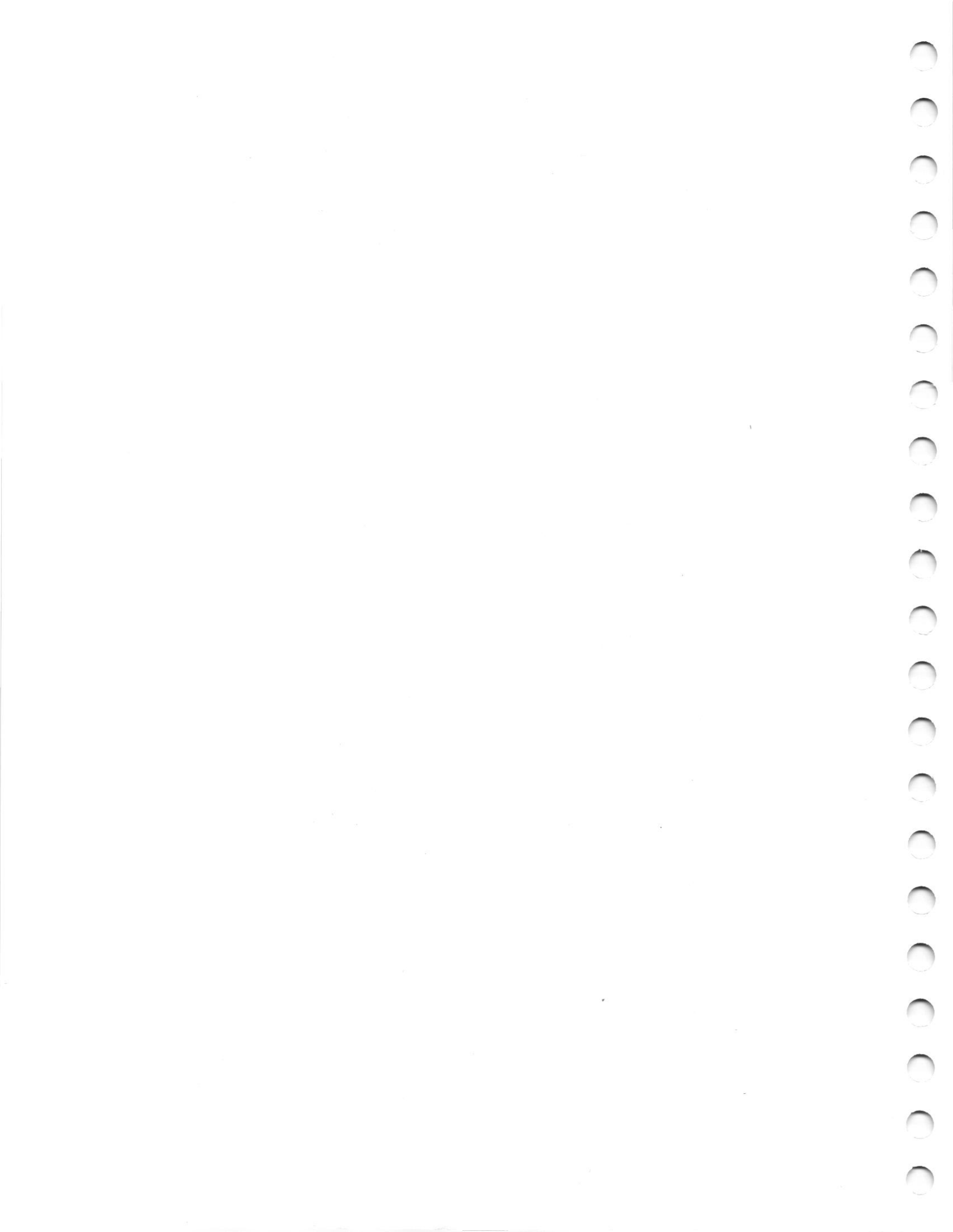
Esta cultura política se identifica con sociedades tradicionales donde todavía no se ha dado una cabal integración nacional;

La cultura política súbdito o subordinada, en la que los ciudadanos están conscientes del sistema político nacional, pero se consideran a sí mismos subordinados del gobierno más que participantes del proceso político y, por tanto, solamente se involucran con los productos del sistema (las medidas y políticas del gobierno) y no con la formulación y estructuración de las decisiones y las políticas públicas; y

La cultura política participativa, en la que los ciudadanos tienen conciencia del sistema político nacional y están interesados en la forma como opera. En ella, consideran que pueden contribuir con el sistema y que tienen capacidad para influir en la formulación de las políticas públicas.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> Almond, Gabriel y Sidney Verba, *The Civic Culture Revisited*, Little Brown and Company, Chicago, 1980.



Todos los ciudadanos poseen una cultura política, si bien puede prevalecer una cultura política alejada del ejercicio público, de conocimiento de las instituciones, de ninguna manera son altamente manipulables e ignorantes. El alejamiento debería ser estudiado no sólo como diagnóstico, sino como estrategia para promover su participación más allá de la actividad electoral.

La democracia va más allá de los procesos electorales, su consolidación posee ciertos requisitos y no se reduce a elecciones limpias, requiere de un ciudadano participativo con un alto grado de cultura política, así como una sociedad atenta y vigilante, con una competencia cívica, en la cual sea activo y capaz de organizarse.

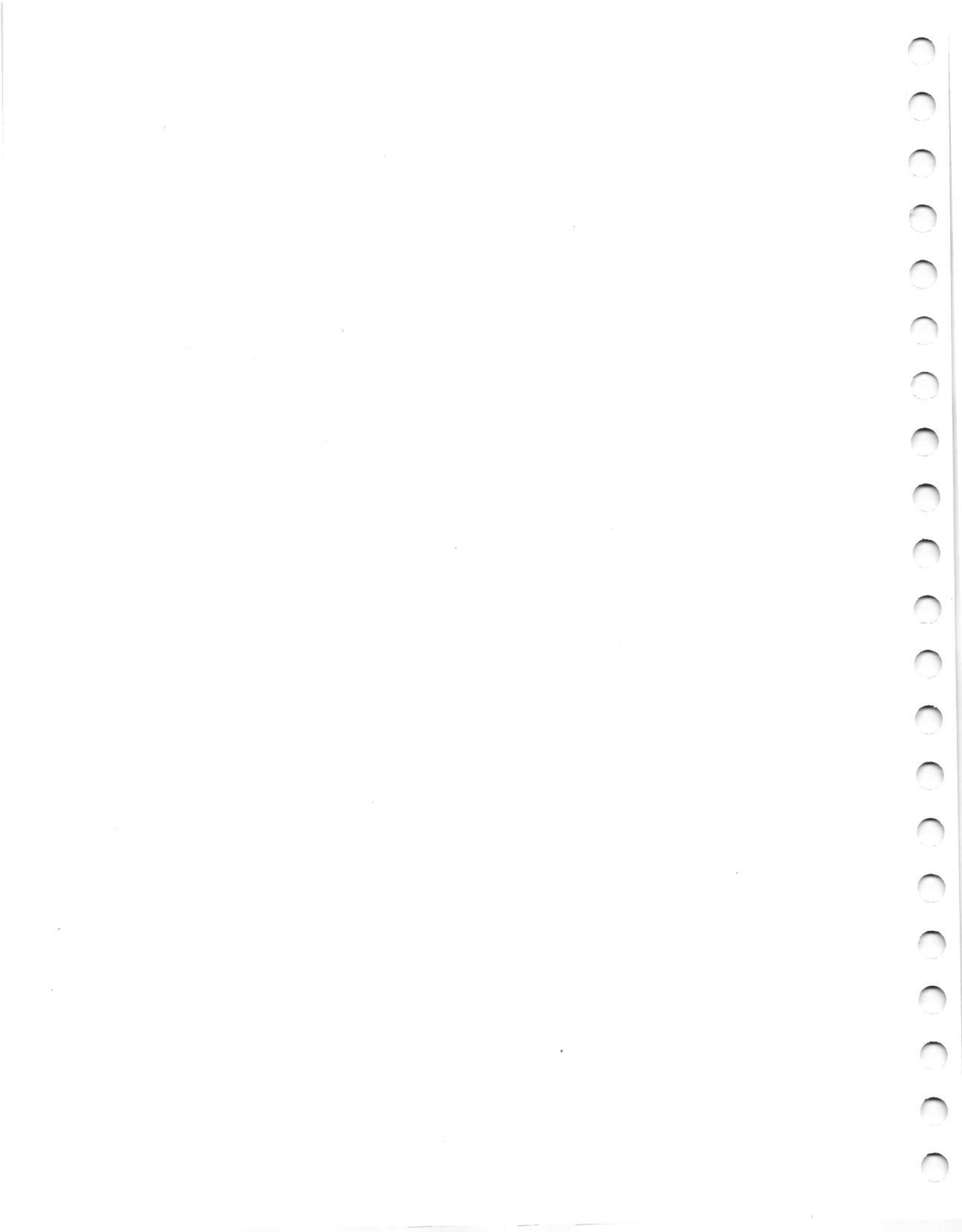
Mientras en México se debate la ruta de la Reforma del Estado, en países como Inglaterra se plantea la necesidad de democratizar la democracia, mientras los neoliberales quieren reducir el Estado, los socialdemócratas históricamente han buscado insistentemente expandirlo. Anthony Giddens sostiene la necesidad de "reconstruir el contexto democrático".<sup>59</sup>

La democracia consolidada debe garantizar legalidad, pluralidad en cuanto a las diversas opciones políticas alternativas, así como tolerancia. Debe mostrar capacidad de cooperación entre los ciudadanos. Esto repercute en la confianza al sistema y a las instituciones. Conlleva autoridades políticamente responsables, con rendición de cuentas, las cuales observen la ley y sean eficaces en la toma de decisiones.

Robert Dahl señala seis puntos para considerar una sociedad abierta y democrática:

---

<sup>59</sup> Giddens, Anthony, *La Tercera Vía: la renovación de la socialdemocracia*, Taurus, Madrid, 1998, p. 86.





Representantes electos de manera limpia  
Elecciones libres, equitativas y recurrentes  
Libertad de expresión  
Información alternativa  
Autonomía asociacional y  
Ciudadanía inclusiva.<sup>60</sup>

La ciudadanía inclusiva presupone participación, presión social con propuestas empíricas y legislativas, es decir, no sólo se orienta a señalar errores del gobierno, sino que establece soluciones en diversos foros y espacios de discusión. Este tipo de inclusión asume la emergencia de organizaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, asociaciones políticas nacionales como elementos de presión social e institucional.

El sistema político mexicano ha conseguido transformaciones fundamentales en su estructura y en sus prácticas políticas, sin embargo, persisten condiciones de riesgo para consolidar los logros hacia los ciudadanos. Las elecciones se realizan de manera limpia e imparcial a través del Instituto Federal Electoral (IFE), aunque siempre existe el riesgo de retrocesos en la ejecución de sus funciones. Los partidos políticos con la renuncia (*en realidad remoción anticipada*) del consejero Luis Carlos Ugalde violentaron el principio de independencia y autonomía, lo cual requiere afinar los mecanismos de rendición de cuentas entre el Poder Legislativo y el IFE.

¿La libertad de expresión está en riesgo?

Con las reformas electorales de 2007-2008 se ha restringido que particulares compren tiempo en radio y televisión para promover candidatos y

---

<sup>60</sup> Dahl, Robert, *La democracia: una guía para los ciudadanos*, Taurus, Madrid, 1999, p. 107.

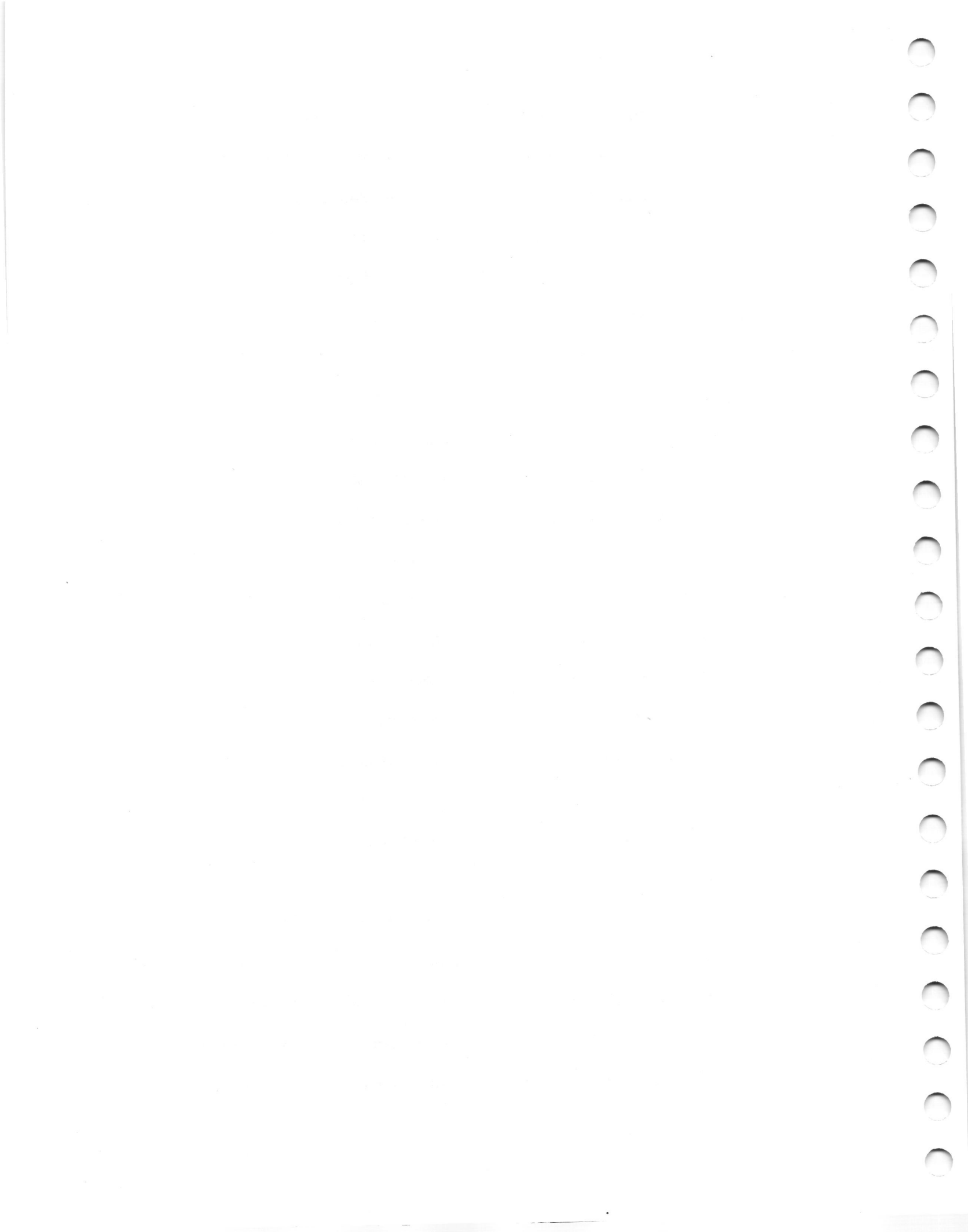


propuestas. Esto no es del todo negativo, durante la campaña presidencial de 2006, el aparato mediático fue utilizado para mostrar al candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador como violento y desestabilizador, *-si fue así no es asunto de este trabajo-*, sin embargo, lo cierto es que en 2006 se necesitó una regulación y control más estricto de la actividad político-electoral en los medios de comunicación.

La información alternativa ha sido un requisito fundamental en la democracia mexicana. Los ciudadanos a través del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), institución creada para responder la demanda de transparencia y rendición de cuentas, es un instrumento de flujo de información, aunque no es suficiente, se debe mejorar la facilidad y rapidez para que los ciudadanos obtengan información alternativa.

La libertad de asociación es garantizada en la Constitución y en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), se establecen alianzas políticas, los ciudadanos acceden a una figura intermedia entre partido político y ciudadanos no organizados, la representación de Agrupación Política Nacional (APN), previo cumplimiento de requisitos legales y administrativos. Las APN's se organizan y promueven valores democráticos, con financiamiento público del gobierno, *-si son eficientes tampoco es tema de este trabajo-*.

La ciudadanía inclusiva requiere de preparación e instrucción, pero sobre todo decisión de participar en política, actividad mal vista por la mayoría de la población. El sistema político mexicano ha cambiado en su estructura y régimen político a través de décadas de reformas electorales, mediante presión social de la población, empuje de los partidos, además de la disposición del



gobierno para abrir el sistema, pero en todos y en cada uno los ciudadanos han sido parte vital. Sin ciudadanos que participen en las elecciones no habría legisladores y funcionarios, sin ellos no hay quien presione al gobierno, por lo tanto, es un proceso de pistas paralelas, ser representado y ser representante.

El reto actual de la ciudadanía se enfoca en aprovechar los mecanismos actuales; si bien hay deficiencias y limitaciones técnicas y políticas, existen espacios y vías para que exprese su "opinión de oposición contra la imposición"<sup>61</sup> pero requiere organización, disposición y liderazgo.

En la sección final la reflexión se orienta hacia los retos actuales de la ciudadanía ante la era global. En la primera sección de este trabajo abordé elementos teóricos, en la segunda una explicación acerca de su participación en el sistema político, y en la siguiente se orienta hacia tareas pendientes en el contexto mundial.

---

<sup>61</sup> Croce, Benedetto, *La Historia como pensamiento y acción*, Quórum, Italia, 1938.



## **6. ROL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL ROL DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO**

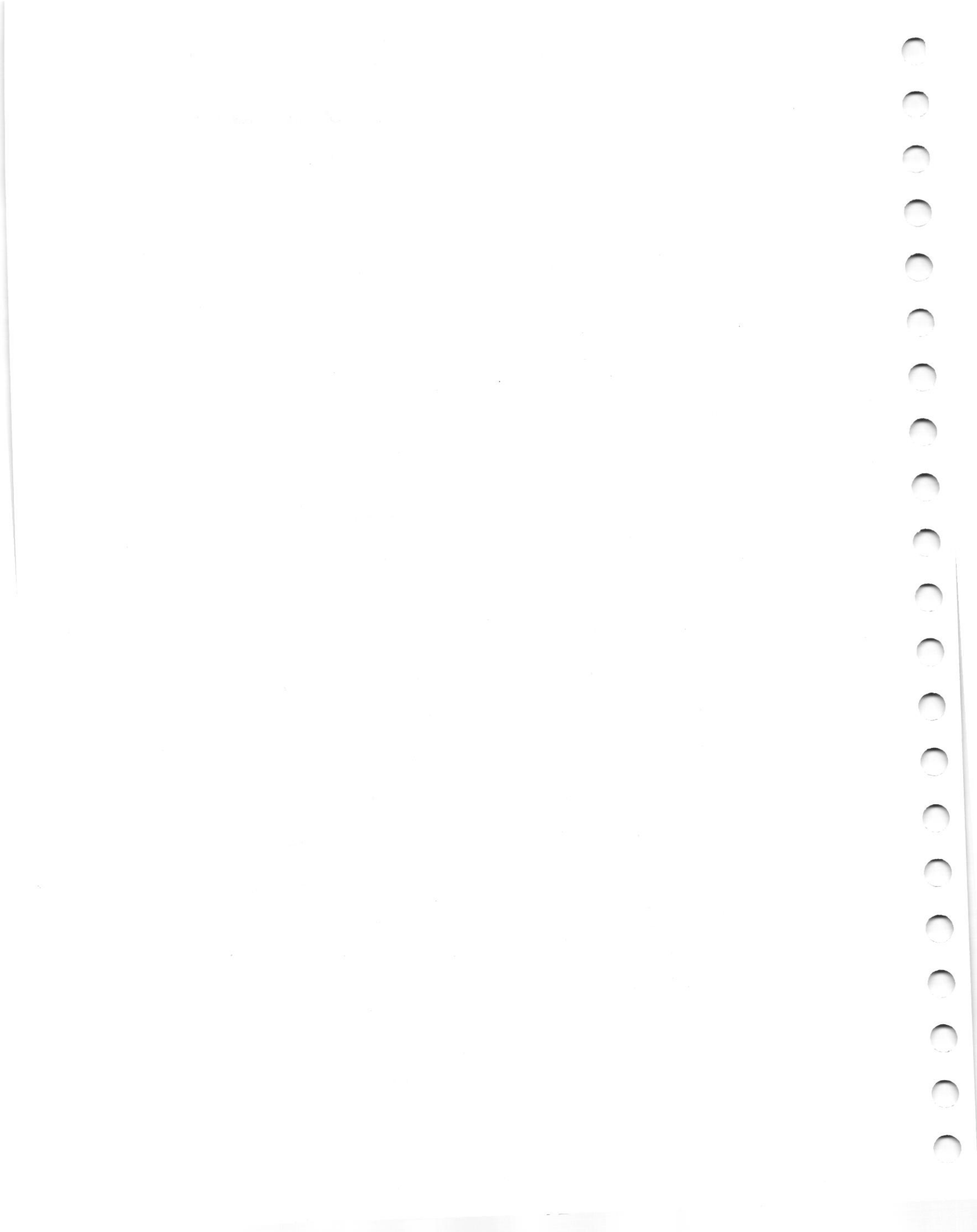
Para explicar el rol específico de los partidos políticos, este apartado se basa en lo lineamientos establecidos en la reglamentación vigente en el Código Federal de Instituciones y Procedimiento Electorales. Sólo se toman las ideas del capítulo tercero, de los derechos de los partidos conferidos en el artículo 36, pero se presenta una interpretación propia de tales ideas.

### *6.1 Participación político-social*

¿Los partidos cumplen una función social? Los partidos políticos en México están obligados a participar en los procesos electorales porque reciben financiamiento público de parte del Estado. Se establece en la Constitución que son organismos de interés público, por lo tanto, deben fortalecer la cultura política democrática invitando a los ciudadanos a participar de manera activa como candidatos y representantes, así como de forma pasiva, mediante el voto y la observación electoral de los procesos electorales.

Los partidos políticos con base en el supuesto de la participación por la vía institucional no pueden promover, revueltas armadas, generar ambientes de tensión revolucionaria, porque atentan con el valor de estabilidad y seguridad, derechos fundamentales de los ciudadanos en una democracia. Desde luego, sí pueden no estar de acuerdo con los otros competidores o bien estar en polémica con el presidente de la República, pero ello no permite que el partido invite a la abstención política.

### *6.2 Participan de la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral*





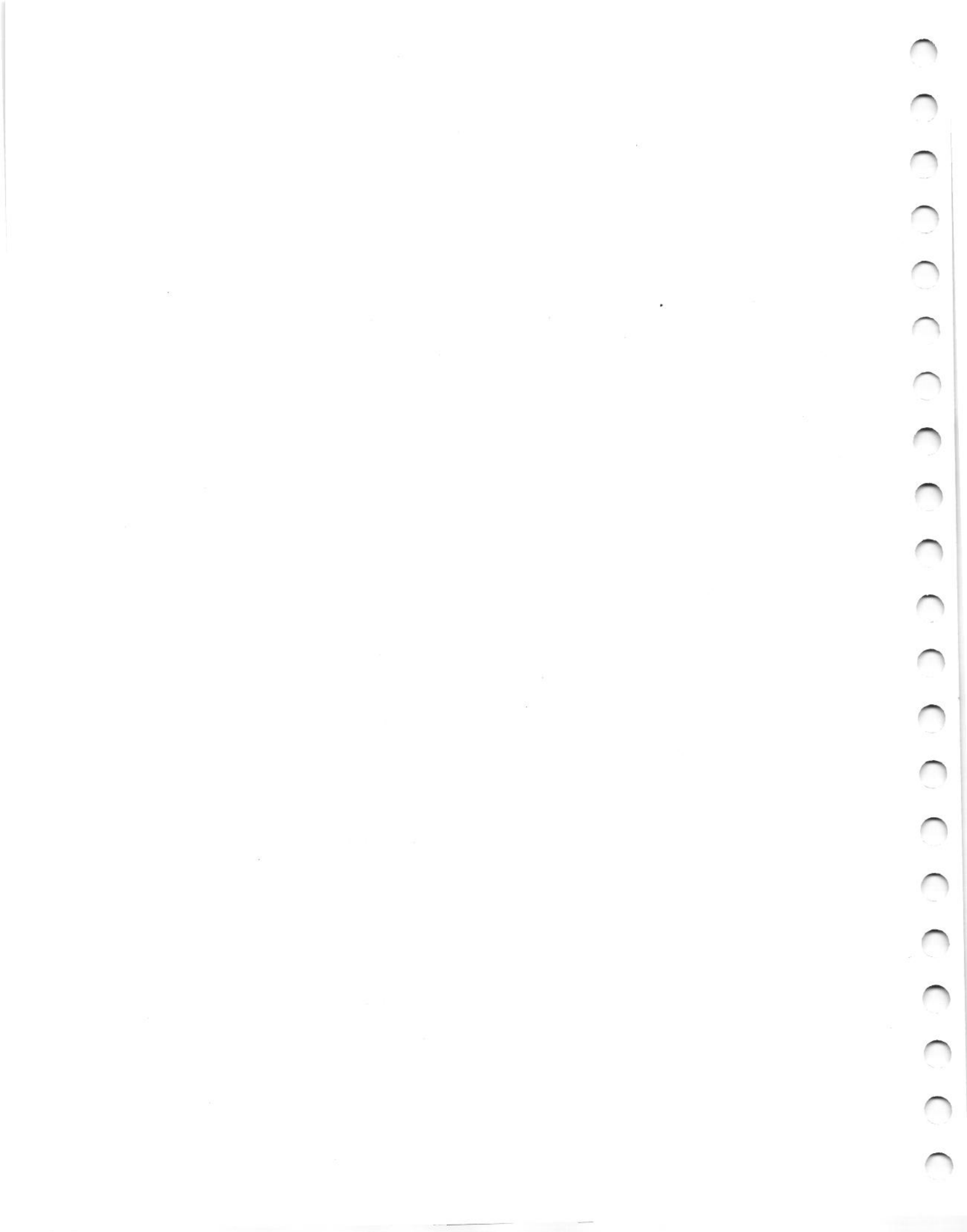
Los partidos políticos al recibir financiamiento público aceptan las reglas del sistema de partidos. Como parte de las reglas, los partidos deben seguir los lineamientos que dicta el Cofipe. La participación en un proceso electoral incluye participar en la preparación de la elección.

El primer paso que los partidos deben dar es registrar a los candidatos que han de competir en el distrito electoral, candidato plurinominal, entre otros. Los partidos deben presentar los documentos que amparen legalmente esa posibilidad. La preparación también incluye vigilar el proceso de selección de los funcionarios de casilla.

El proceso que realiza el IFE para los funcionarios de casilla se efectúa con base en dos criterios: el mes en que nacieron y la letra del apellido paterno. Por ejemplo, en una elección los funcionarios preferentemente serán aquellos que nacieron durante el mes de mayo y que la letra sea la F. Los partidos políticos vigilan este proceso mediante los representantes de cada partido.

Una vez que el proceso electoral se está desarrollando, los partidos políticos mediante sus representantes de casilla, previamente registrados ante el distrito electoral, vigilan que la casilla se instale en el horario señalado, que sean llevados a cabo todos los requisitos administrativos, es decir, que ésta cuente con un presidente, secretario, dos escrutadores y sus respectivos suplentes.

Los partidos mediante sus representantes de casilla vigilan también que los resultados sean respetados. Al final de la jornada electoral, los representantes aceptan o firman bajo protesta los resultados de la votación. Después se integra un paquete electoral y es llevado al distrito electoral



correspondiente. Una vez en el distrito, en el tiempo establecido por el Cofipe, las actas de los resultados son contados para determinar al ganador.

### *6.3 Su actividad es protegida por la ley*

Las acciones cotidianas y electorales de los partidos políticos están protegidas por la ley. Los partidos tienen acceso al presupuesto público, postular candidatos, realizar campaña y spots de difusión y propaganda.

Los partidos poseen los siguientes derechos: participar en las elecciones, realizar campañas electorales, postular candidatos y la posibilidad de impugnar los resultados de las elecciones.

Entre las garantías se encuentran que todos los partidos son iguales ante la ley, que la institución electoral es imparcial, independiente y autónoma. Los partidos participan con las reglas aceptadas por todos los actores políticos.

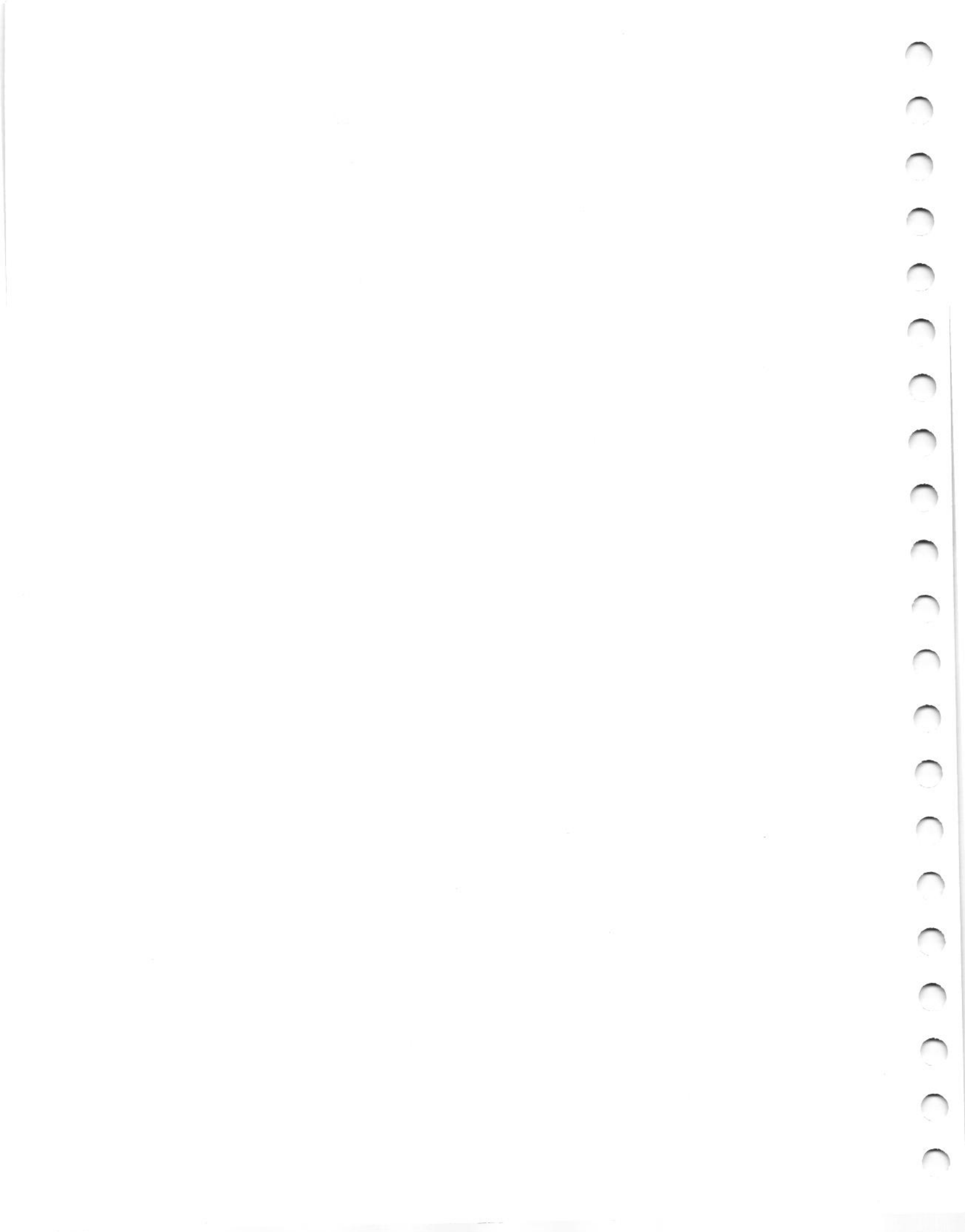
Los partidos políticos nacionales con registro definitivo tienen el derecho a recibir dinero proveniente del Estado.

### *6.4 La democracia interna de los partidos*

¿Encaja la democracia interna en el sistema de partidos en México? Este aspecto permite organizar de manera independiente los procesos internos para nominar y seleccionar candidatos.

Este aspecto es muy singular en el sistema de partidos en México. En la legislación mexicana no se faculta a los órganos electorales intervenir de manera directa en la toma de decisiones.

Los partidos de manera interna pueden elegir de manera libre a sus dirigentes. El partido establece las normas y requisitos que deben cumplir sus



miembros para acceder a las candidaturas. En cada partido los requisitos son distintos. En tanto que los partidos cumplan con sus propias reglas, el régimen interno se considera democrático.

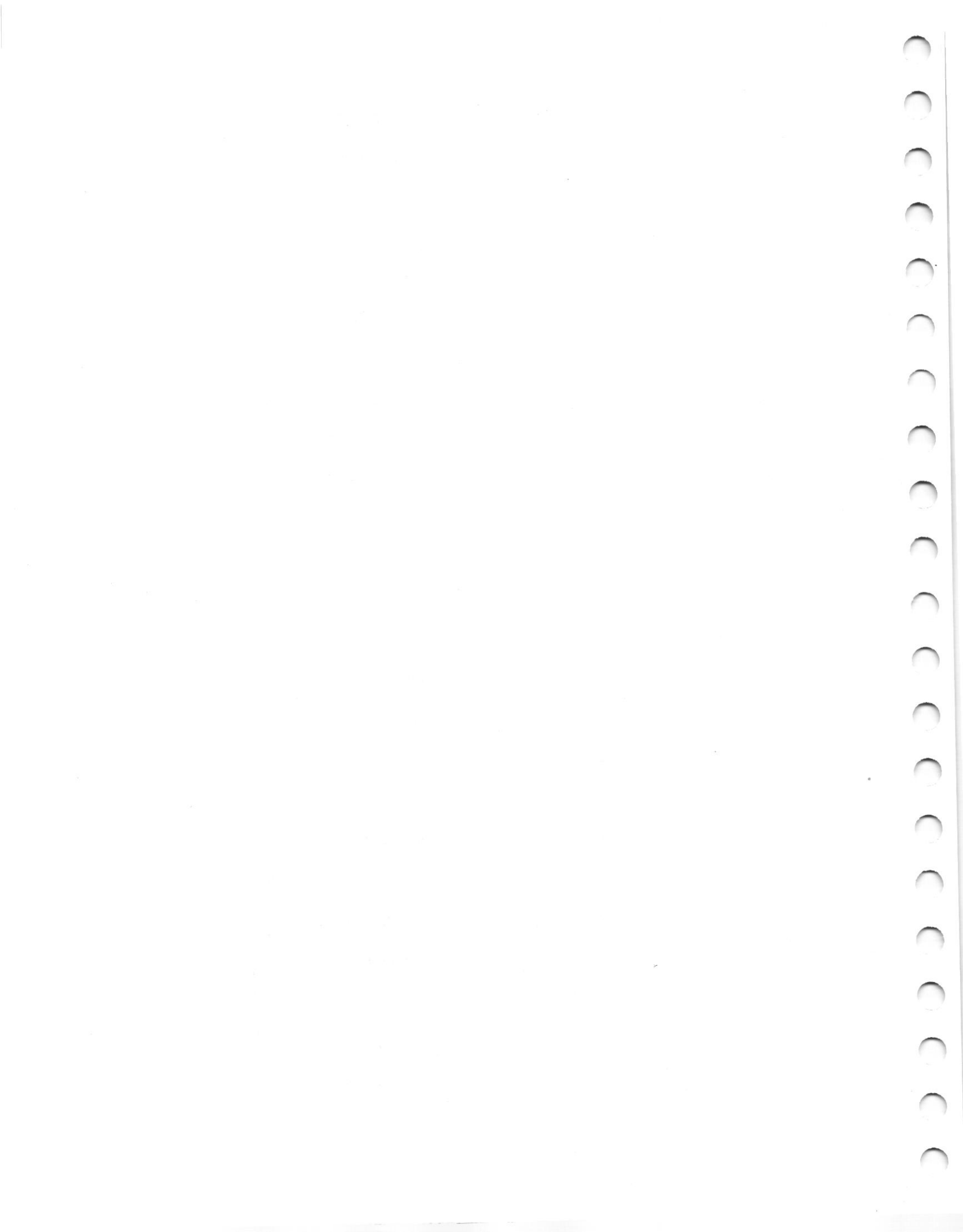
En México no existe una ley de partidos políticos que permita a la institución electoral intervenir, modificar y rechazar de manera directa las decisiones. Este tema es muy polémico, pues el dinero otorgado a los partidos proviene del gobierno, por lo tanto, de manera *ideal*, deberían tener influencia en las decisiones. Por el lado contrario, como en México no existe ese tipo de regulación, los partidos tienen plena libertad para decidir internamente y si la institución electoral interviniera, vulneraría la democracia interna.

Los partidos políticos compiten por el poder y como se señaló al principio de este libro, lo pueden buscar solos o en coalición. Cuando un partido quiere aumentar su grado de legitimidad ante la ciudadanía, piensa en la posibilidad de ir junto con otro partido a la competencia.

El escenario más probable es que se junten un partido grande y uno pequeño, en el cual, este último posee un grado mínimo de identificación partidaria y un porcentaje aceptable de votantes potenciales.

La conveniencia de la coalición resulta más favorable para el partido pequeño, pues le asegura el porcentaje mínimo para mantener su registro mejor conocido como umbral de votación. El escenario político de las coaliciones electorales se presenta como una actividad recurrente.

La legislación electoral permite, previa aceptación por el IFE, que los partidos participen en común, con una plataforma y propuestas conjuntas. Cabe destacar que este proceso sólo se limita a una participación conjunta en la elección, pero no representa que al término necesariamente sigan con una



unión legislativa. El compromiso se limita a la campaña previa y al día de la jornada electoral.





## 7. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

Los partidos políticos poseen una “estructura con reglas y prácticas políticas de funcionamiento”.<sup>62</sup> Éstos poseen determinadas características, formales e informales, las cuales producen un efecto en el liderazgo.

¿Por qué es relevante el tema de los partidos políticos? Con el avance de la democracia como forma de gobierno en la mayoría de los países occidentales, los partidos han cobrado relevancia para la participación ordenada, pacífica y representativa de los ciudadanos para acceder a cargos públicos, mediante elecciones limpias, libres e imparciales.

Éstos son un instrumento necesario para representar y canalizar peticiones de una sociedad cada vez más exigente, por tal motivo, el estudiante debe comprender sistemáticamente el contexto de los partidos políticos en México.

Los partidos son organizaciones políticas que buscan el poder, están definidos por niveles de autoridad diversificadas en la toma de decisiones. En la jerarquía más alta se encuentran los dirigentes, aunque esto no representa que éstos tengan la última palabra, mas bien, son decisiones compartidas entre los órganos colegiados de la organización.

La perspectiva interna de los partidos se enfoca en dos aspectos: el papel de la estructura formal y la función de la dirigencia en la toma de decisiones. De los tres partidos, la estructura partidista más vieja es la del PRI, le sigue el PAN y luego el PRD. La antigüedad de su estructura partidista ha

---

<sup>62</sup> Sartori, Giovanni, *op. cit.*, p. 7.



sido directamente proporcional con el grado de institucionalización de su régimen actual.

Las decisiones en los partidos se discuten de manera particular, cada uno ofrece características propias. De los tres, el más indisciplinado conflictivo es el PRD debido a su origen fundacional diverso, luego el PRI, definido claramente por sectores, finalmente el PAN con una estructura burocrática sólida.

La estabilidad es una condición necesaria para la existencia del partido. Ésta se construye a partir de la negociación con los dirigentes de los grupos internos.

Ocupar la dirigencia nacional de un partido puede generar dos procesos: monopolizar los cargos o distribuirlos. En el primero se coloca al PRD, porque la disputa por candidaturas genera un ambiente en constante riesgo. En la segunda categoría se ubica al PRI y al PAN, porque la competencia sigue patrones más institucionalizados, los cuales permiten mayor control de los incentivos, es decir, existen menos enfrentamientos entre los grupos al interior.

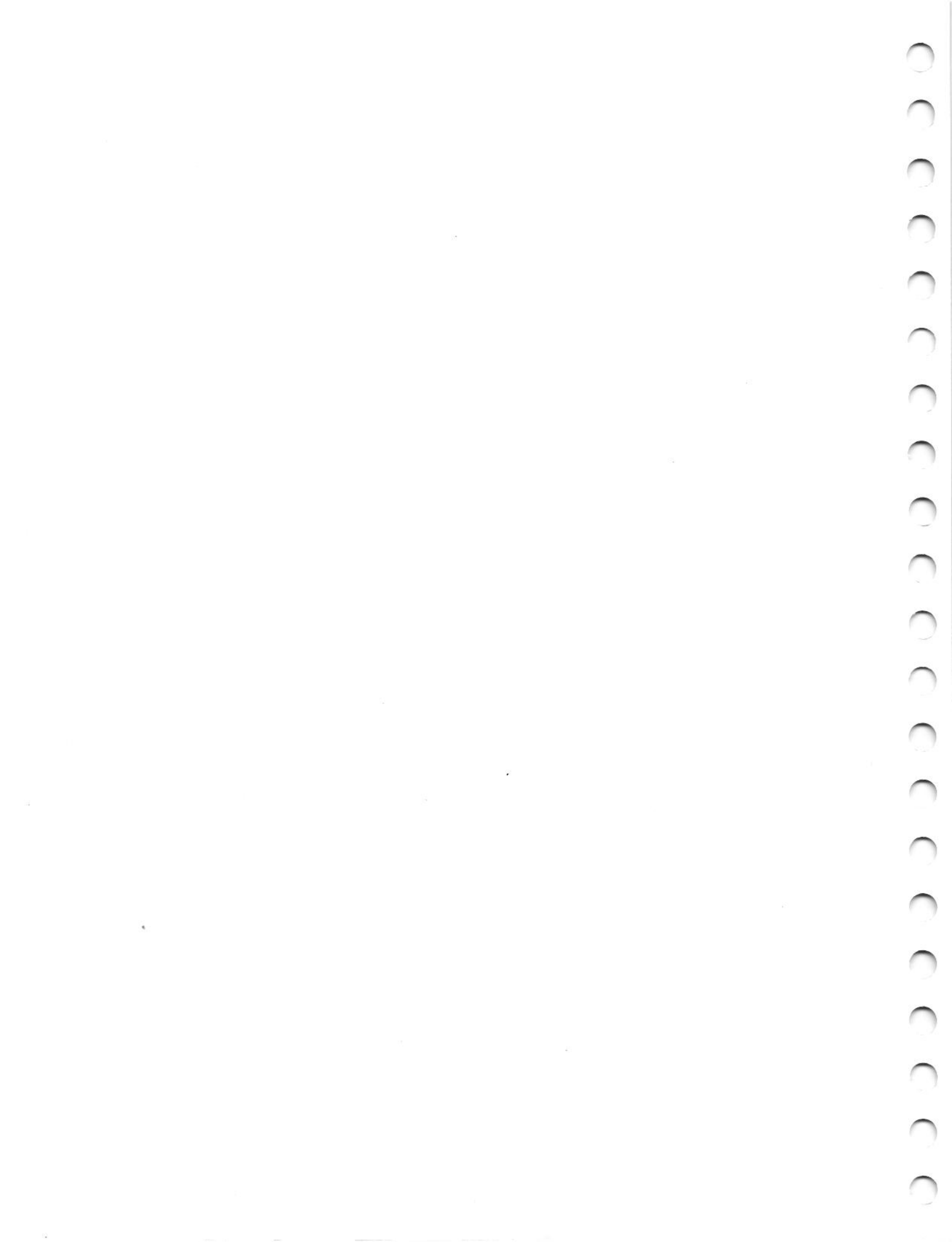
Para entender la lógica de la participación de los miembros es útil estudiar la parte racional del funcionamiento de los partidos. Para Anthony Downs: "El objetivo es ocupar un cargo en el gobierno."<sup>63</sup> Otros autores como Mancur Olson señalan que los individuos "son motivados a actuar colectivamente",<sup>64</sup> lo cual es un pilar fundamental en los partidos políticos.

En esta concepción los partidos maximizan el bienestar con los menores recursos posibles. De acuerdo con lo anterior, los actores políticos actúan con racionalidad política.

---

<sup>63</sup> Downs, Anthony, *op. cit.*, p. 26.

<sup>64</sup> Olson, Mancur, *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*, p. 61.



Con este referente racional se estudian los siguientes dos tipos de resultados en las últimas tres elecciones presidenciales, esto permitirá conocer el grado de aceptación de la ciudadanía hacia los procesos electorales: 1) el porcentaje de participación y 2) el margen de victoria.

En el primero, el porcentaje de participación ha descendido considerablemente:

- a) 1994 fue 77.16%.
- b) 2000 se ubicó en 63.97%.
- c) 2006 representó 58.90%.<sup>65</sup>

Estos datos muestran que el electorado ha tomado la decisión de abstenerse, esto podría considerarse como racional, tomando en cuenta que dicha decisión proviene de evaluar las implicaciones, "aunque es difícil establecer parámetros para medir tal acción".<sup>66</sup>

El segundo elemento arroja que el margen de victoria entre el candidato ganador y el segundo lugar se redujo considerablemente:

- a) 1994 fue 23.49%.
- b) 2000 fue 6.56%.
- c) 2006 fue 0.58%.<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> Ramírez Mercado, Manuel, "La distribución del voto en las entidades federativas. Análisis sobre las elecciones presidenciales en México 1988-2006", *El Cotidiano*, enero-febrero, año/vol. 21, núm. 141, México, UAM-Azcapotzalco, 2006, p. 19.

<sup>66</sup> Véase, Verge, Tania, "The Strategies of Spanish Political Parties Towards Social Organisations", *Revista Internacional de Sociología*, Vol. LXV, núm. 48, septiembre-diciembre, 2007.

<sup>67</sup> Ramírez, *op. cit.*,



Los resultados de la reducción del margen de victoria evidenciaron procesos electorales competitivos. La diferencia entre el candidato ganador y el segundo lugar no había sido tan cerrada en ninguna otra elección como en 2006.

Hablar de 6.56 % en el año 2000 fue una notable ventaja, no sólo en términos de legalidad, sino en la legitimidad del presidente entrante. En el 2006, el margen tan reducido dio lugar a que Andrés Manuel López Obrador, candidato del PRD cuestionara el resultado, no obstante, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó el resultado a favor del PAN.

La faceta racional de la participación política en México evidencia que la asignación de candidaturas también fue más competitiva. En el PRI el reparto de candidaturas operó mediante los sectores por conducto de convocatorias. En el PAN, por medio de los grupos formalmente definidos mediante convecciones; por su parte, “en el PRD existió una mayor división para la selección, nominación y distribución de candidaturas”.<sup>68</sup>

La rentabilidad electoral también es fundamental para examinar el desempeño de los dirigentes de los partidos. El PRI a partir del año 2000 se ha enfocado en establecer alianzas electorales, principalmente con el Partido Verde Ecologista; el PRD ha seguido su relación cercana con el Partido del Trabajo y con Convergencia, en tanto, el PAN en la última elección fue solo por la presidencia de la República.

## **7.1 La recuperación del PRI**

---

<sup>68</sup> Revisar el trabajo de Valencia Escamilla, Laura, “Selección partidaria de candidatos y perfil de las carreras políticas de los legisladores en México”, *El Cotidiano*, julio-agosto, Vol. 21, núm. 138, México, UAM-Azcapotzalco, 2006.





El contexto político-social después de las elecciones de 2000 cambió significativamente. ¿Cómo podría explicarse la recuperación electoral del PRI como partido de oposición? El PRI perdió la presidencia de la República por primera vez. El PRI comenzó a fungir como un partido real en sentido amplio, ¿por qué? Porque comenzó a comportarse como un partido independiente, anteriormente estaba sujeto a la figura del presidente, el cual no sólo se ostentaba como el titular del Poder Ejecutivo, sino que era el máximo representante del partido.

El presidente era la figura incuestionable en la toma de decisiones. La jerarquía era respetada por todos los actores políticos. Este proceso político requería de prácticas que daban sustento al propio sistema político. Al perder el PRI en la elección presidencial, el contexto político-social también se vio transformado. Al no existir el gran líder, el partido se sostuvo por líderes de mediano impacto, quienes procuraron mantener la estabilidad del partido.

La figura central en este nuevo escenario fue el presidente nacional del partido, quien se encargó de posicionar al partido en los diferentes escenarios de competencia: municipio, estados y en el ámbito federal, en el Congreso.

Si bien el PRI perdió la presidencia, no perdió fuerza en los estados de la República, más bien comenzó un proceso de reestructura en el ámbito federal. La ciudadanía castigó al partido en el ámbito presidencial, pero no fue así en las votaciones para presidentes municipales y los gobiernos de los estados. El PRI dejó de ser un partido hegemónico en el ámbito presidencial, pero siguió como un partido predominante en los otros niveles de gobierno. No se debe olvidar que un sistema de partido predominante está catalogado por Sartori como sistema competitivo.

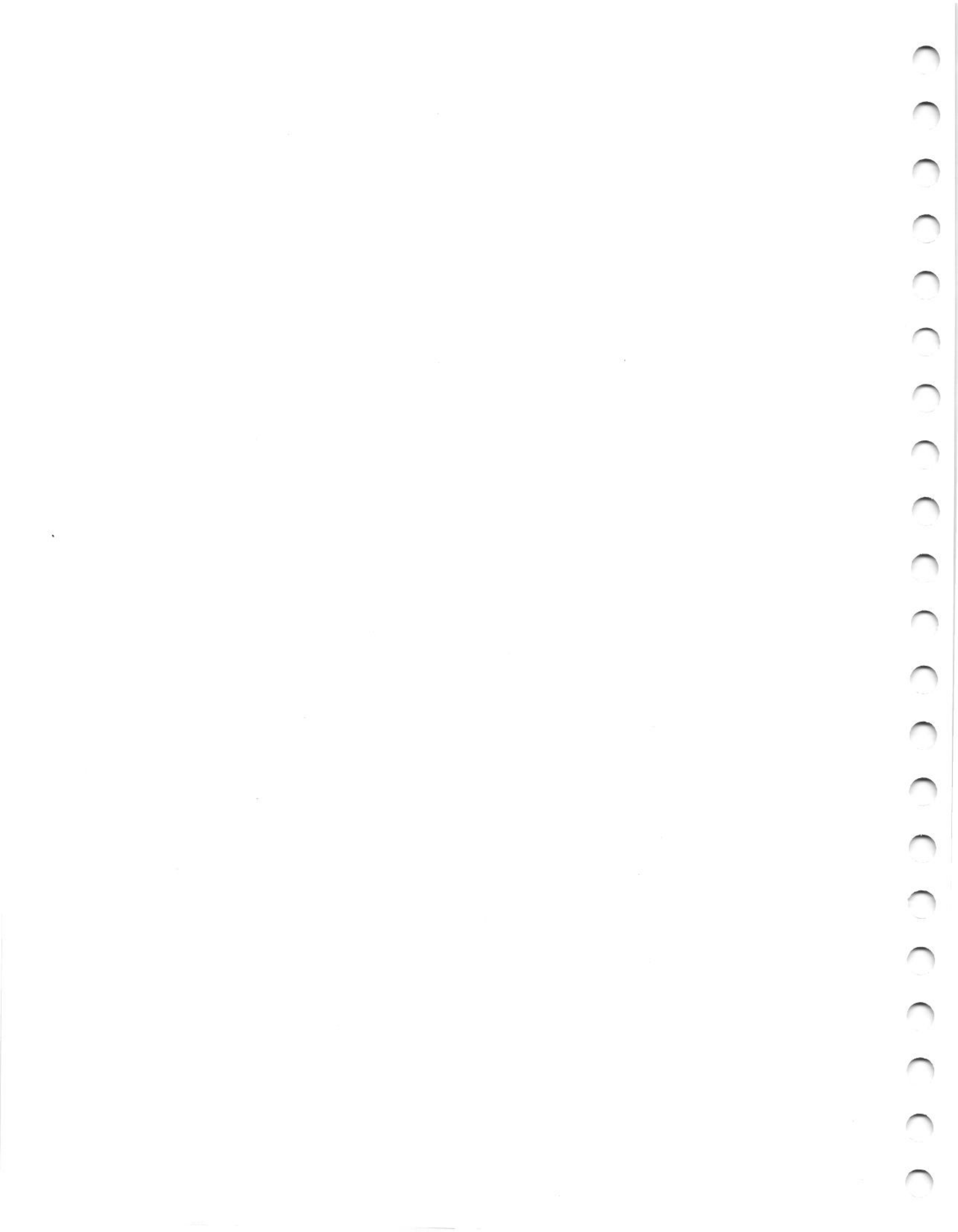


El gran bastión de los gobiernos emanados del PRI fue recuperar la cercanía con la ciudadanía, por ello, los gobiernos triunfantes después del 2 de julio del 2000 se esforzaron en imprimir una faceta ciudadana, social y recuperar la confianza en el propio lema de la organización Partido Revolucionario Institucional. Los valores que dieron origen al partido, como estrategias y políticas de bienestar social fueron nuevamente los parámetros de los gobiernos del PRI.

En cuestión de políticas económica aplicadas por el PRI, se pueden señalar las siguientes: combatir la pobreza mediante programas sociales en los sectores más vulnerables. Esto representó un cambio significativo, porque hay que recordar que el PRI perdió la presidencia con un modelo neoliberal de mercado, es decir, un énfasis en el control macroeconómico de la inflación y de los salarios.

El nuevo PRI se alejó del discurso neoliberal y recuperó la tradición política de la década entre 1940 y 1970, el Estado interventor y gestor de los recursos públicos. El PRI comenzó con políticas de inversión en infraestructura, carreteras, mejoramiento del espacio urbano e incentivos sociales como becas y ayudas a los sectores vulnerables. Estas políticas causaron un impacto positivo en las siguientes votaciones, de tal suerte que el partido que más creció en términos de ganancia electoral fue el PRI.

Cabe destacar que el PRI fue premiado en los niveles municipales y estatales, en los cuales el partido contaba con una gran identificación partidaria. En términos teóricos, el voto duro se afianzó considerablemente ante los ciudadanos. Esto no ocurrió con la imagen del partido en el ámbito federal. La elección presidencial de 2006 no favoreció al candidato Roberto Madrazo,



sino que lo colocó en un lejano tercer lugar. En municipios y estados, el PRI seguía siendo una fuerza importante como opción de gobierno, pero en la presidencia, la ciudadanía no apostó por su regreso.

El papel del PRI después de las elecciones de 2006 se explica por la influencia de sus dirigentes nacionales. Éstos tuvieron una gran responsabilidad para situar al partido en la situación favorable en el momento coyuntural actual (2011). Una pieza clave fue la figura de su presidenta nacional Beatriz Paredes, quien desde su posición como líder del partido, logró posicionar al partido en el ámbito federal.

Los logros se concentraron en aumentar el porcentaje de votación en localidades en las que el PRI, históricamente no ganaba. Si bien perdía, el PRI logró avanzar del tercer lugar al segundo, y en algunos casos arrebató espacios municipales al PAN y al PRD.

Beatriz Paredes logró cohesionar al partido y que juntos buscaran imprimir una nueva imagen responsable, lo cual redituó en un repunte en los diputados federales en la elección intermedia de 2009, en la cual el PRI se convirtió en el partido mayoritario en el Congreso de la Unión.

Bajo su dirigencia nacional, el PRI consiguió triunfos importantes en los municipios más importantes en términos de densidad poblacional, como Ecatepec y Nezahualcóyotl, entre otros lugares que el PRD había gobernado por mucho tiempo. Los logros también incluyeron municipios que en años pasados fueron gobernados por el PAN, como Tlalnepantla.

El trabajo durante 11 años como partido de oposición dio frutos positivos, por lo cual, las encuestas y escenarios para la elección presidencial del 2012, favorece al PRI como el partido más popular. El PRI ha conseguido



una recuperación muy importante, no sólo en términos legislativos, sino en términos de políticas sociales y económicas. Los Gobiernos del PRI cuentan con gran aceptación, lo que en otro tiempo fue el mayor cuestionamiento, ahora es su gran fortaleza.

## **7.2 El ascenso y declive del PRD**

¿Cuál ha sido el papel del PRD como partido de oposición en el sistema de partidos? Después del proceso de transición, el Partido de la Revolución Democrática ha jugado un papel crucial en la competencia política. Para comprender su avance y retroceso en el sistema de partidos, es capital comprender el papel que jugaron sus dirigentes nacionales. El periodo ubica la actuación del año 2000 hasta el 2011. El lapso se puede definir a partir del liderazgo de López Obrador, es decir antes y después de su candidatura presidencial.

El PRD en las elecciones presidenciales del 2000 quedó en tercer lugar, lejos de realmente ganar. Por tercera vez se postuló a Cuauhtémoc Cárdenas con resultados poco favorables. En la misma elección se designó a Andrés Manuel López Obrador como candidato a jefe de gobierno del Distrito Federal. El escenario fue una derrota para Cárdenas ante Vicente Fox y una victoria muy cerrada para López Obrador en el Distrito Federal.

López Obrador provenía de una dirigencia nacional muy efectiva durante el periodo 1996-1999. En este tiempo logró que el partido creciera en términos de representación política. Entre los resultados positivos del partido están las victorias en los estados de Tlaxcala, Zacatecas y el Distrito Federal (jefatura de gobierno), éstas fueron parte de los triunfos más importantes de su liderazgo.





El político tabasqueño llegó a la candidatura a jefe de gobierno con gran aceptación, gracias a los resultados antes mencionados. Desde su posición como jefe de gobierno, comenzó una exposición mediática de su persona. Comenzó a dar conferencias matutinas a las 6 de la mañana, lo cual le otorgó un gran posicionamiento sobre sus acciones de gobierno.

Socialmente el Gobierno del Distrito Federal se destacó por estrategias de bienestar. En esto coincide con los Gobiernos estatales del PRI. Ambos partidos comprendieron el capital político de aplicar acciones de bienestar y apoyo a los pobres. El lema de la ciudad de México fue "La ciudad de la esperanza". El discurso político "Que brille el sol", no sólo se refería a los colores y eslogan del PRD, sino a las acciones humanistas del Gobierno de la ciudad.

El gobierno que encabezó López Obrador en el Distrito Federal fue la punta de lanza que lo colocó con altas posibilidades de triunfo en la elección de 2006. Durante el periodo 2001 hasta 2005, las encuestas lo colocaban como el candidato más popular. Esto provocó un enfrentamiento mediático entre el propio López Obrador y el presidente de la República, Vicente Fox.

Económicamente el PRD se relacionó con el empresario más rico de México, el inversionista Carlos Slim, a quien se le otorgaron varios proyectos y contratos, entre los cuales se citan: la obra de segundo piso en periférico sur, así como el rescate del Centro Histórico, entre otros.

El proyecto político del PRD comenzó a implementar medidas en la educación media y superior. Creó el sistema de preparatorias, 'prepa sí' además de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. En ese punto, la



ciudadanía aceptó con alegría la consolidación del sistema educativo de la ciudad.

Otros programas públicos que implementó fueron: la tarjeta de ayuda mensual a los adultos mayores, quienes recibirían un apoyo para la compra de despensa y canasta básica. Becas para los alumnos residentes del Distrito Federal que estudiarán el nivel medio superior. Se integró un sistema de apoyo a mujeres embarazadas y madres solteras. Más tarde el abanico de programas sociales incluyó un seguro de desempleo por seis meses a quienes hubieran trabajado en alguna empresa en el Distrito Federal y se hubieran quedado sin trabajo.

Políticamente el PRD comenzó a mostrar un control administrativo sobre las delegaciones del Distrito Federal, de las cuales en su mayoría los delegados eran del mismo partido. López Obrador como jefe de gobierno mantuvo un control sobre las políticas públicas, gracias al apoyo de la Asamblea Legislativa. Desde 1997 hasta el periodo 2009-2012, el PRD ha contado con la mayoría parlamentaria, lo cual coloca al jefe de gobierno con el apoyo suficiente para gobernar.

Electoralmente el PRD llegó a su máximo histórico en las elecciones presidenciales de 2006. Quedó en segundo lugar a menos de un punto porcentual del PAN.

El proceso electoral de 2006 representa el comienzo del declive del liderazgo de López Obrador y el ascenso de Marcelo Ebrard como jefe de gobierno del Distrito Federal. El liderazgo carismático de López Obrador comenzó a ser cuestionado y se desgastó por el enfrentamiento constante entre los grupos del partido. El enfrentamiento ocurrió entre la fracción de



Nueva Izquierda con Izquierda Democrática Nacional, fracción que defendía el proyecto de López Obrador.

El descenso político-electoral del PRD comenzó con el cambio de la dirigencia nacional, salió Leonel Cota y se emitió una convocatoria para renovar al dirigente nacional. Dos candidatos se perfilaron como los más fuertes: Jesús Ortega y Alejandro Encinas. Se realizó la elección, pero se impugnaron los resultados, finalmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró vencedor a Ortega.

El arribo de Ortega a la máxima posición política en el partido, no representó un avance electoral, más bien los resultados en su periodo fueron desalentadores. El partido no sólo no creció, sino que perdió espacios tradicionalmente perredistas. El partido fue sumido en un ambiente de enfrentamiento político entre la fracción de Jesús Ortega y el grupo político de López Obrador.

Las disputas internas en el PRD colocaron al partido como dividido, intolerante y poco disciplinado. La lucha por la candidatura para la elección de 2012 será un tema delicado para el partido. Un dilema será determinante: construir nuevamente la candidatura y carisma desgastado de López Obrador o postular a Marcelo Ebrard, candidato no carismático, pero sí con una capacidad administrativa para controlar el aparato del gobierno.

### **7.3 El cuestionamiento al gobierno del PAN**

Este apartado reflexiona teóricamente las funciones generales del gobierno y desde el plano empírico analiza el efecto del gobierno dividido en la administración del presidente Felipe Calderón Hinojosa.



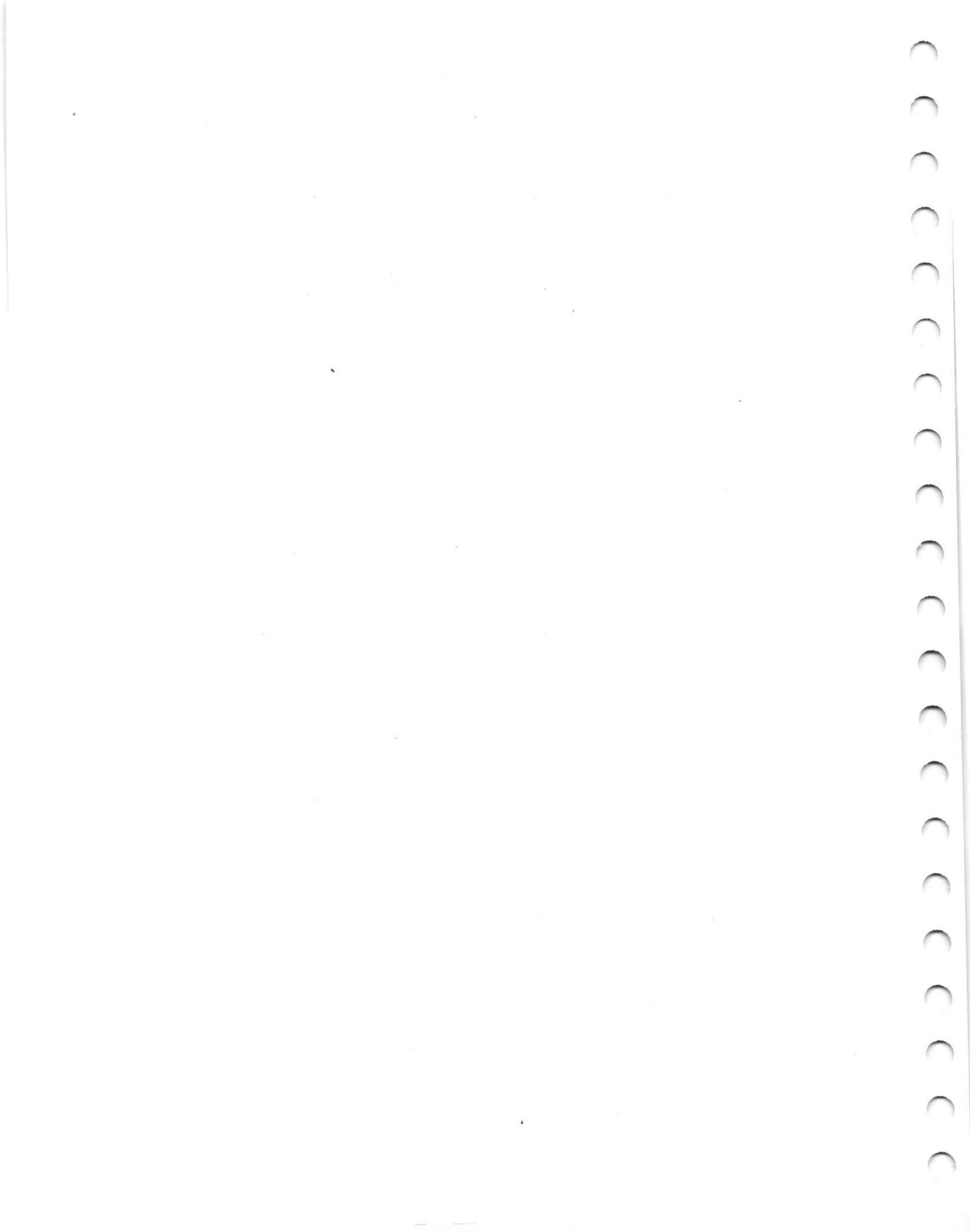
Identifica los tipos ideales que un gobierno *debe* tener, así como las facultades y retos que implica la gobernabilidad democrática. Por otro lado, examina las características propias del tipo de sistema de partidos desde el periodo 2000 hasta el año 2011. Como punto de inflexión se sitúa el periodo 2006.

Este apartado explica la importancia de los resultados electorales de las elecciones intermedias de 2009, en la cual se renovó la totalidad de la Cámara de Diputados. Un elemento central de este apartado se enfoca en ubicar el objetivo del gobierno del PAN: la mira en el proceso electoral presidencial del 2012.

Para esquematizar los cambios, debilidades y oportunidades se presenta una comparación entre los gobiernos panistas de Vicente Fox y el de Felipe Calderón, para ello las variables a estudiar serán los momentos clave que han posicionado al gobierno de Calderón con mayores ventajas competitivas que al ex presidente Vicente Fox, los logros y desaciertos, la coyuntura electoral y la capacidad de interlocución con los partidos de oposición, así como los resultados electorales.

La herramienta comparativa es muy útil en la ciencia política porque permite identificar similitudes y limitaciones en los casos de estudio, ya sean especializados o generales, este apartado se enfoca en la primera perspectiva. La comparación además permite caracterizar la ruta que deberían seguir los actores políticos, señalar errores y virtudes en la toma de decisiones.

La apuesta teórica parte del soporte del neo-institucionalismo relacionado con la teoría de los partidos políticos. A su vez, retoma aspectos





sustanciales del liderazgo político, desde una faceta teórica orientando los aportes explicativos al caso concreto del gobierno panista en la presidencia.

Como parte de la delimitación se estudia la administración pública de Vicente Fox y Felipe Calderón desde una óptica politológica, es decir, centrada en la relación de los actores políticos en los espacios legislativos, así como su interacción con los partidos políticos de oposición.

Dicho lo anterior, los temas como la inseguridad, el narcotráfico y el crimen organizado no son aspectos centrales, no obstante, pueden ser revisados de manera independiente por el estudiante.

La hipótesis de esta sección es que el presidente Felipe Calderón Hinojosa se ha enfrentado a un contexto menos difícil en comparación con el sexenio del ex presidente Vicente Fox, porque ha logrado establecer negociaciones político-legislativas más efectivas que su antecesor, no obstante, las elecciones intermedias federales de 2009 para renovar la Cámara de Diputados, han ubicado a su administración en una posición más frágil al perder la mayoría simple que obtuvo en el proceso electoral de 2006.

En el proceso electoral de 2006 el Partido Acción Nacional obtuvo 206 diputados totales, en tanto que en el 2009 ganó sólo 143, lo cual representó una reducción considerable en porcentaje de escaños, por lo tanto en su posibilidad de negociación legislativa.<sup>69</sup>

¿Por qué ha sido menos complicado para Calderón que con Vicente Fox? Una respuesta inicial es que la negociación con actores políticos estratégicos ha sido más efectiva y más recurrente. Negociación político-legislativa es el proceso mediante el cual, los actores establecen la agenda

---

<sup>69</sup> Consultado el día 2 de noviembre de 2011, de <http://electionresources.org/mx/diputados.php?election=2009>.



temática a seguir en el Congreso. Intervienen varios factores: contexto electoral, si en el corto plazo se realizará una elección, la disposición de los dirigentes nacionales de los partidos de oposición, la cohesión de la coalición dominante de cada partido y la adhesión de los miembros a los líderes administrativos en sus diferentes connotaciones.

La evidencia más notable desde 2006 hasta el 2011 ha sido un gobierno compartido mediante estrategias de consenso político con actores intergubernamentales; sin embargo, también han surgido nuevos retos sociales que resolver en la agenda política, por ejemplo: la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, que provocó malestar social, sobre todo del sindicato mexicano de electricistas (SME).

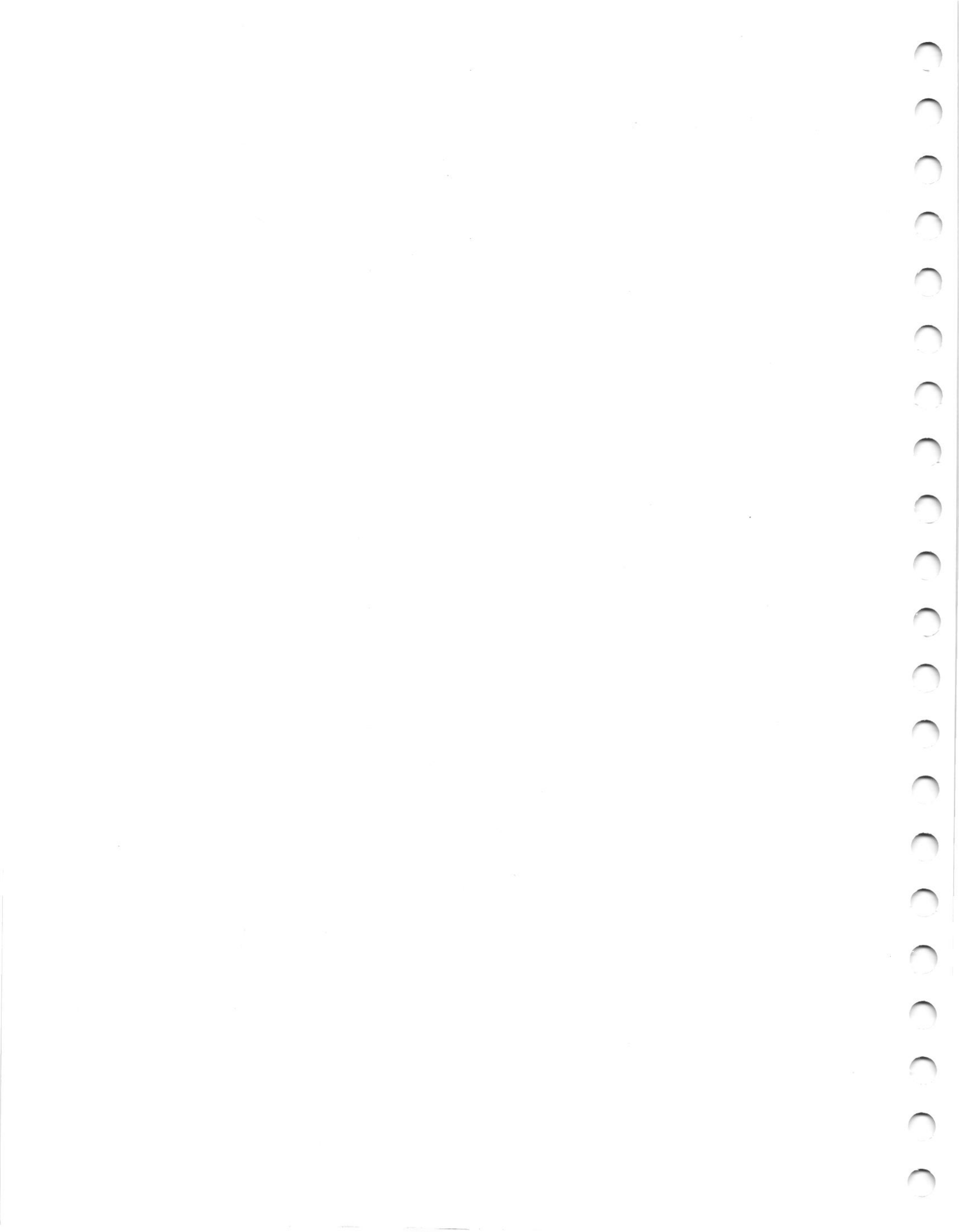
Políticamente no se avanza en una propuesta definitiva de la Reforma del Estado. Al interior del PAN el relevo de su dirigencia nacional posee el objetivo central de mantener la estabilidad y el gran reto de seguir en el poder presidencial.

Gustavo Enrique Madero como nuevo presidente nacional del PAN triunfó sobre las aspiraciones de "Cecilia Romero Castillo, Francisco Javier Ramírez Acuña y Blanca Judith Díaz Delgado."<sup>70</sup> Al nuevo dirigente nacional le toca el reto de que el PAN siga o pierda el poder presidencial.

La postura de Gustavo Madero será determinante para cohesionar a su partido y que éste obtenga mejores resultados que en el 2009. Desde otra cara explicativa, durante el periodo 2011 a 2012 la prioridad del titular del Poder Ejecutivo será ampliar el margen de maniobra para ubicar a sus allegados en

---

<sup>70</sup> Cfr. "Requisitos y resultados", consultado el día 2 de septiembre de 2011, de [http://www.pan.org.mx/portal/detalle/inicia\\_registro\\_de\\_candidatos\\_a\\_dirigencia\\_nacional\\_2010-2013/16662](http://www.pan.org.mx/portal/detalle/inicia_registro_de_candidatos_a_dirigencia_nacional_2010-2013/16662).



puestos clave, situar a su candidato presidencial y conseguir presencia amplia en la Cámara de diputados y senadores.

#### **7.4 Capacidad de interlocución social del gobierno del PAN**

¿Cómo es la capacidad del liderazgo de Felipe Calderón para promover crecimiento estable? Para abordar este punto se utilizará una metodología propia que se orienta en categorías acerca del “liderazgo administrativo”<sup>71</sup> que no es carismático. Esta metodología ha sido trabajada y puesta en operación con un estricto rigor científico, para ser considerada como aporte al estudio de los partidos políticos.

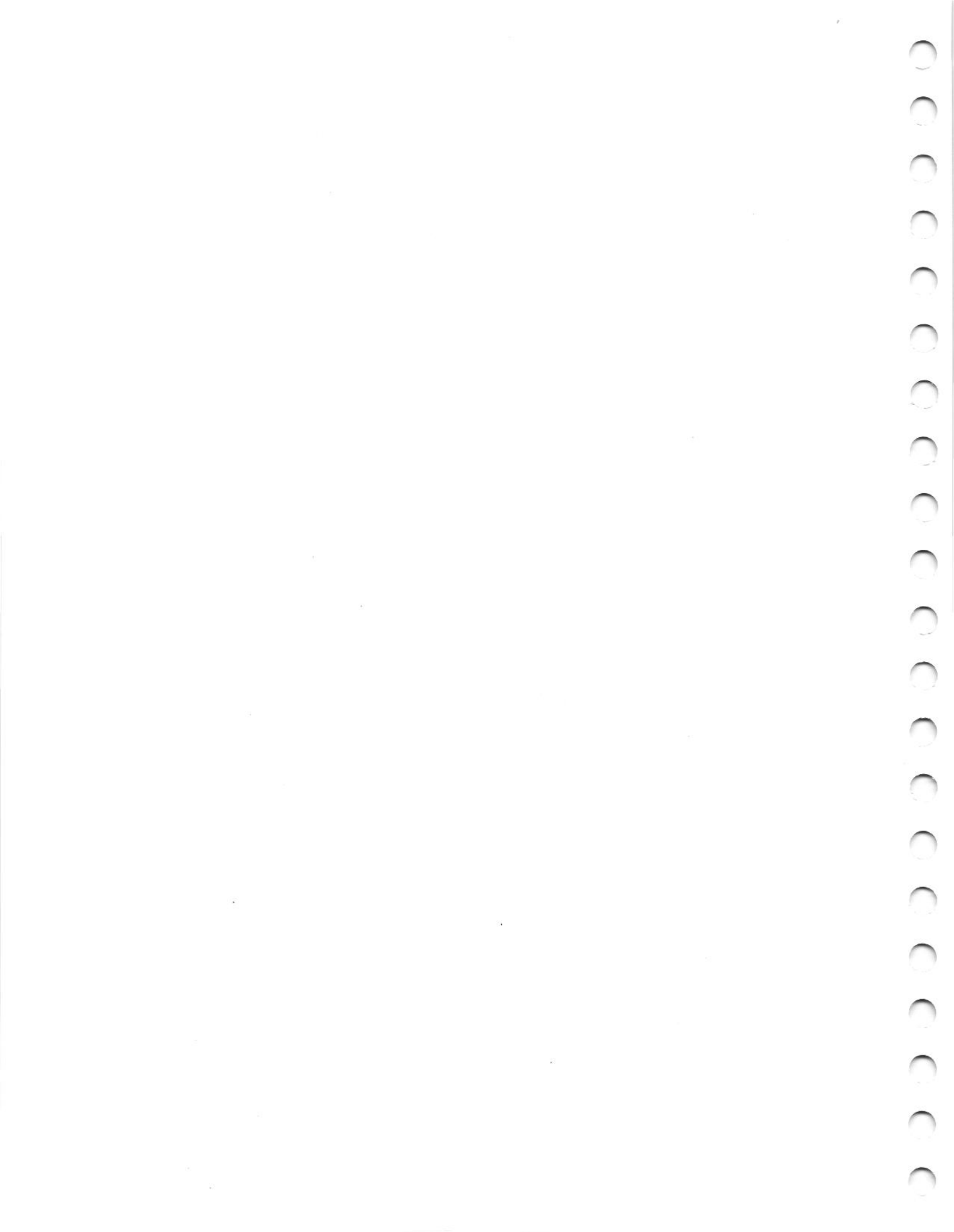
Esta interpretación, específica, permite explicar la capacidad para negociar con los partidos de oposición, su tarea ante el Poder Legislativo y su postura ante la ciudadanía. En este sentido se ubica el liderazgo de Felipe Calderón en la *categoría ideal* de liderazgo administrativo-intermedio con las siguientes características:

- Discurso político limitado y poco realista.
- Control moderado de los grupos.
- Resultados electorales competitivos.
- Conflictos regulares entre miembros.
- Personalidad dominante, pero no impositiva.<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> Véase el trabajo completo de Navarrete Vela, Juan Pablo, “Liderazgo partidista en el sistema de partidos en México”, *Confines*, núm. 10, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México, 2009.

<sup>72</sup> *Ibidem.*, p. 61.



El presidente Calderón desde el inicio de su administración ha mantenido un control moderado de los grupos al interior del PAN, esto ha provocado algunas fracturas con políticos importantes en la ‘nomenclatura’ del PAN, entre ellos Manuel Espino, y diferencias con Fernando Gómez Mont (ex secretario de Gobernación).

Ante este difícil contexto y con miras a la elección presidencial, “varios secretarios han mostrado interés por obtener la candidatura”,<sup>73</sup> entre ellos Javier Lozano, secretario del Trabajo, Josefina Vázquez Mota, diputada federal, Alonso Lujambio, secretario de Educación Pública, Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, Santiago Creel Miranda, senador, entre otros.

Los resultados electorales del partido desde el año 2000 hasta el 2011 han sido competitivos, pero no han sido suficientes para posicionar al PAN como una oferta ganadora en algunos estados y municipios. En 2011 la alternativa del PAN fue realizar una posible “alianza”<sup>74</sup> con el PRD en el Estado de México, sobre todo para tratar de ganar en estados dominados históricamente por el PRI.

Los resultados de las elecciones federales de 2009 y algunas locales para renovar Ayuntamientos mostraron el repunte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), razón por la cual, las posibles alianzas PAN-PRD se ubican como un estrategia de rentabilidad electoral y no como fuerza ideológica.

Socialmente el PAN ha sido castigado en su desempeño gubernamental. Las encuestas de Consulta Mitofsky señalan que la mayoría de los ciudadanos no aprueba el trabajo del presidente. Los resultados de los sondeos de opinión

---

<sup>73</sup> Véase el reportaje de Félix Fuentes. Consultado el día 9 de septiembre de 2011. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/columnas/88651.html>.

<sup>74</sup> Revisar el artículo de opinión: “Ebrard no ve alianza PAN-PRD en el 2012”. Consultado el día 9 de septiembre de 2011. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/primera/36258.html>.





muestran que los principales problemas del país no han sido resueltos. Los principales inconvenientes son los siguientes:

- La situación económica: 82.4% ha empeorado.
- Expectativa de la economía para el próximo año: 72.9% irá peor.
- Principal problema: 49% contestó que son problemas económicos.
- Rumbo del país: 61.8% mencionó que va por el rumbo equivocado.
- Aprobación del gobierno: 49.3% mencionó aprobar las acciones.<sup>75</sup>

Las acciones de gobierno del presidente Felipe Calderón representan el esfuerzo por combatir la pobreza y posibilitar al pueblo mejorar sus condiciones de vida. Entre las políticas sociales de su gobierno se pueden citar los siguientes aciertos:

- Continuar con el programa Oportunidades.
- Calidad en la educación básica.
- Empleo temporal.
- Programa hábitat.
- Atención a jornaleros agrícolas.<sup>76</sup>

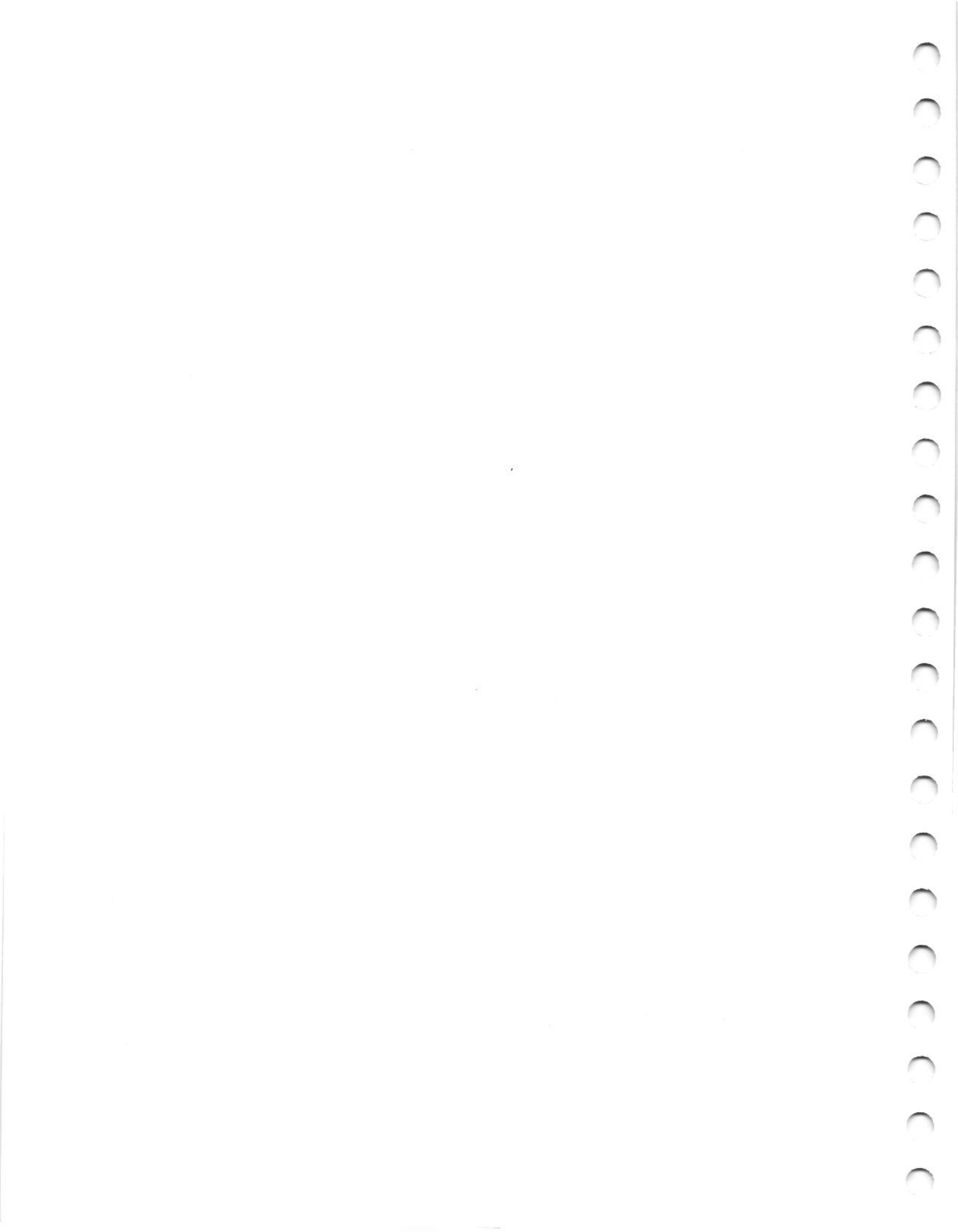
---

<sup>75</sup> “Monitor mensual de Economía, gobierno y política”, *Consulta Mitofsky*, Mayo, 2011. Consultado el día 17 de agosto de 2011, de [http://www.consulta.mx/Docs/FusionCharts/EPG\\_M.pdf](http://www.consulta.mx/Docs/FusionCharts/EPG_M.pdf)

<sup>76</sup> “Programas sociales”, Sedesol. Consultado el día 19 agosto de 2011, de [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programas\\_Sociales](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programas_Sociales)



Estos programas y políticas públicas han sido coordinados por el presidente mediante la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). El impacto de estos programas es de mediano y largo plazo, ¿qué significa esto?, que los resultados inciden a lo largo del tiempo en las familias. No se obtienen logros inmediatos, pero esto no significa que no hay trabajo político y social de por medio.



## 7. RETOS DE LA CIUDADANÍA ANTE LA ERA GLOBAL

Los teóricos de las ciencias sociales han propuesto esquemas de análisis para estudiar la democracia y la ciudadanía. Se han desarrollado tipológicas y categorías ideales diversas. Los cambios actuales requieren de investigaciones multidisciplinarias y enfoques interdisciplinarios pertinentes. En esta parte final la reflexión presenta propuestas de índole filosófica, por tanto, aclaro, *de lo que debería de ser la ciudadanía*.

Alan Touraine<sup>77</sup> ha estudiado cómo se ha reconfigurado la ciudadanía ante los cambios globales, en sus trabajos señala cómo se han acentuado las diferencias raciales y culturales, a la partir de los procesos vinculación étnica y política. Los procesos de integración son una tarea crucial y actual de la democracia. La ciudadanía juega una función crucial en la toma de decisiones en los espacios legislativos, es decir, cómo se integra eficazmente en el proceso global de la democracia.

Otro dilema es la relación entre medios de comunicación y la ciudadanía. Giovanni Sartori<sup>78</sup> señala una deficiencia de los avances democráticos, en particular, del efecto de los medios de comunicación y de la mercadotecnia política. El autor afirma que la televisión influye demasiado en las campañas electorales y de manera directa en las decisiones de los ciudadanos; sin estar del todo de acuerdo con el autor, considero que la revolución tecnológica ha acercado como nunca al acceso a la información, sin embargo, sí estoy de acuerdo que la calidad es deficiente. Sartori lo explica como desinformación. Por lo tanto, una de las tareas pendientes de la teoría democrática es la regulación y control de la actividad político-electoral digital o virtual.

---

<sup>77</sup> Touraine, Alan. *Qué es la democracia*, FCE, México, 2000.

<sup>78</sup> Sartori, Giovanni. *Homo videns: la sociedad teledirigida*, Taurus, Madrid, 1999b.



Los ciudadanos ante la era global juegan un papel fundamental para presionar y escalar peticiones ante los partidos políticos, por ello la calidad y el acceso a la información pública es vital. Como hemos señalado para cambiar la cultura política, se requiere de instrumentos que promuevan educación, entrenamiento y aprendizaje intelectual.

Hopenhayn considera que el impacto de la posmodernidad en el campo cultural, de la globalización en el campo político, y de la revolución de la información en el campo tecnológico, confluyen en un nuevo escenario de ciudadanía. “El ejercicio efectivo de derechos debe complementarse con nuevas formas de ciudadanía, vinculadas con el acceso al intercambio mediático y a la mayor participación de la sociedad del conocimiento”.<sup>79</sup> En el mundo la población ya es concebida como sociedad y ello ha arrojado la categoría de ciudadanía integral en nuevo escenario político.

Jürgen Habermas<sup>80</sup> es uno de los más críticos respecto de los alcances sociales de la democracia, quien señala las virtudes, pero sobre todo las limitaciones de la actual combinación entre globalización, capitalismo y democracia. El autor al igual que Claus Offe<sup>81</sup> teoriza acerca de entrelazar la capacidad de la democracia y una política económica de estado de bienestar, para resolver problemas pendientes de integración social. Sobre este aspecto otra de las propuestas de la socialdemocracia proviene del teórico inglés Anthony Giddens<sup>82</sup> quien ofrece una tercera vía económica-democrática, una

---

<sup>79</sup> Hopenhayn, M., “¿integrarse o subordinarse? Nuevas cruces entre política y cultura”, en Mato (comp.) *Cultura y transformaciones sociales en tiempo de globalización*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2001, p. 117.

<sup>80</sup> Habermas, Jürgen, *Tiempo de transiciones*, Trotta, Madrid, 2004.

<sup>81</sup> Offe, Claus, *Modernity and The State: East and West*, Cambridge Polity Press, 1996.

<sup>82</sup> Giddens, op. cit.





combinación de las políticas neoliberales y las de intervención del Estado, para generar democracia social.

Estos tres autores señalan la relevancia de una ciudadanía propositiva y activa como mecanismo de presión social, una como contrapeso efectivo a las acciones del gobierno. Cabe señalar que las recomendaciones se insertan en un estado ideal, pero sin ideales, la democracia deja de tener sentido de competencia.

Jean Boudrillard<sup>83</sup> reflexiona de manera sugerente sobre los efectos de la democracia en la opinión pública y la reconfiguración de la ciudadanía. El autor se pregunta cómo los espacios públicos son utilizados para propiciar identificación partidaria por parte del gobierno y los partidos políticos. Boudrillard señala que los espacios públicos se han vuelto símbolos, de tal manera que apropiarse de los símbolos y realizar campaña en ellos o bien presionar al gobierno desde los mismos es fundamental, sobre todo para la izquierda. Los espacios públicos como nunca antes cobran relevancia para enfatizar demandas y proponer alternativas político-sociales.

Los ciudadanos se convierten globales, multiculturales y transnacionales. David Held<sup>84</sup> señala que la democracia en contextos de globalización pierde de manera creciente una de sus dimensiones constitutivas en relación al Estado: el autor indica, que las decisiones nacionales están influidas por organismos inter o supranacionales, lo cual quita posibilidades del ejercicio público democrático.

---

<sup>83</sup> Boudrillard, Jean, *Las estrategias fatales*, Anagrama, Barcelona, 2002.

<sup>84</sup> Held, David, *La Democracia y el orden Global. Del Estado Moderno al Gobierno Cosmopolita*, Paidós, Barcelona, 1995.



Luigi Ferrajoli<sup>85</sup> también reflexiona acerca de las implicaciones del constitucionalismo mundial, sus beneficios y perjuicios. Lo cierto es que Held hace una crítica y Ferrajoli una defensa de la esfera democrática ante el proceso de globalización. "La presión social se ha vuelto global"<sup>86</sup>.

Los retos actuales de la democracia, se han orientado a cuestiones sociales, filosóficas y de los mecanismos de integración de la ciudadanía. En la actualidad ya no es suficiente una democracia en la cual la función del ciudadano es votar, más bien, debe promoverse una asimilación institucional de su participación, individual y colectiva.

Desde hace décadas Hannah Arendt<sup>87</sup> afirmaba que para los regímenes totalitarios los ciudadanos aspiraban a levantar la voz y reclamar libertades políticas y sociales, y afirmó lo siguiente: "La construcción social de la ciudadanía se basa en la construcción de un sujeto político que tiene derecho a tener derecho".<sup>88</sup> El autor señala que Independientemente del régimen político, los ciudadanos merecen, por su propia condición de seres humanos a una gama de derechos como la libertad, la expresión y el credo, libertades en riesgo en un sistema político totalitario.

Ya sean definiciones instrumentales o descriptivas, todas enfatizan que "el estudio de la ciudadanía se trata de un proceso de doble vía, de obligaciones y derechos."<sup>89</sup>

---

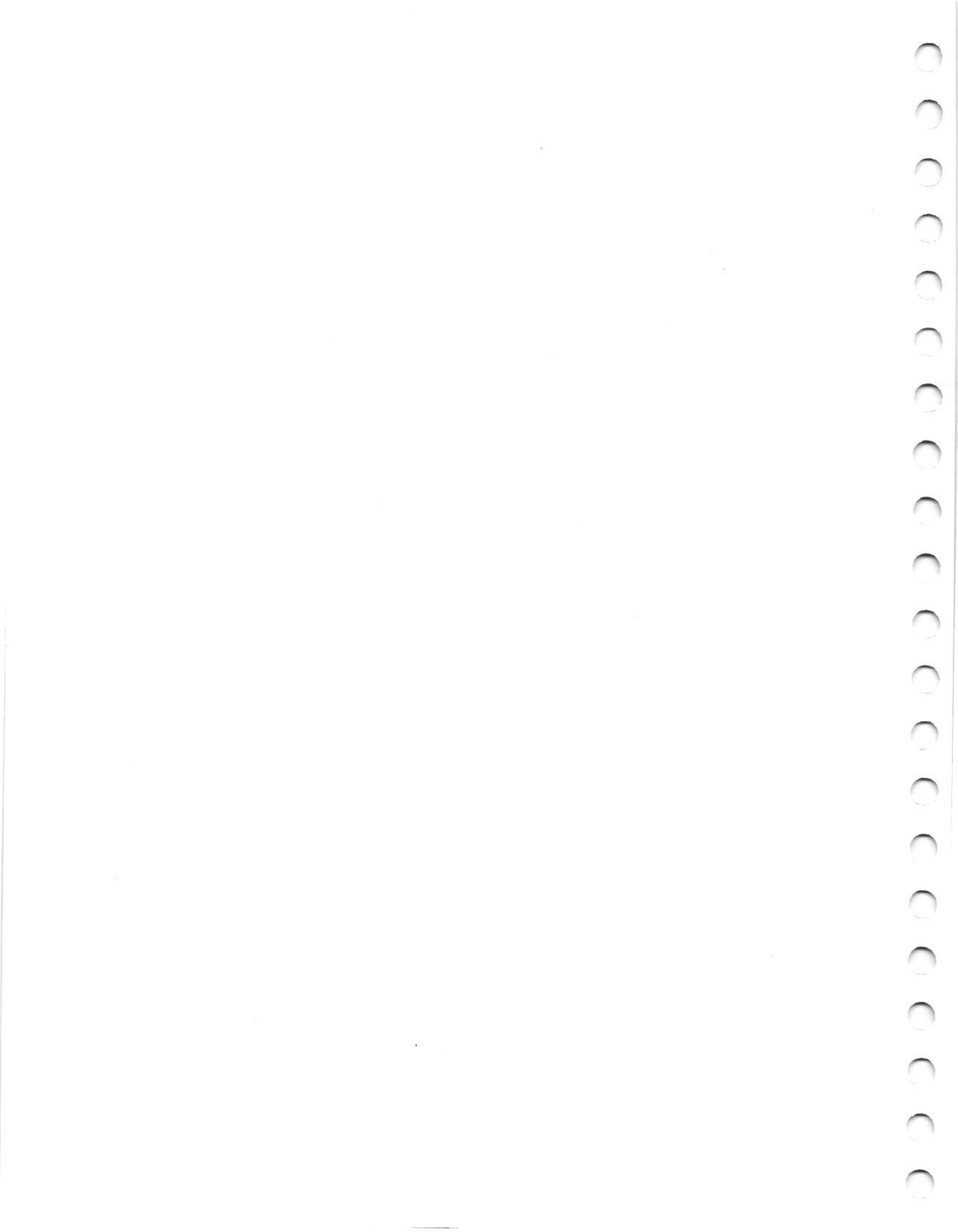
<sup>85</sup> Ferrajoli, Luigi, *Garantismo: una discusión sobre derecho y democracia*, Trotta, Madrid, 2006.

<sup>86</sup> Boissier, Sergio, "La descentralización: Un tema difuso y confuso," en Dieter Nohlen (Comp.), *Descentralización, política y consolidación democrática. Europa-América del sur*, Nueva Sociedad/Síntesis, Venezuela, 1991, p. 31.

<sup>87</sup> Arendt, H., *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, Madrid, 1974.

<sup>88</sup> *Ibid*, p. 23.

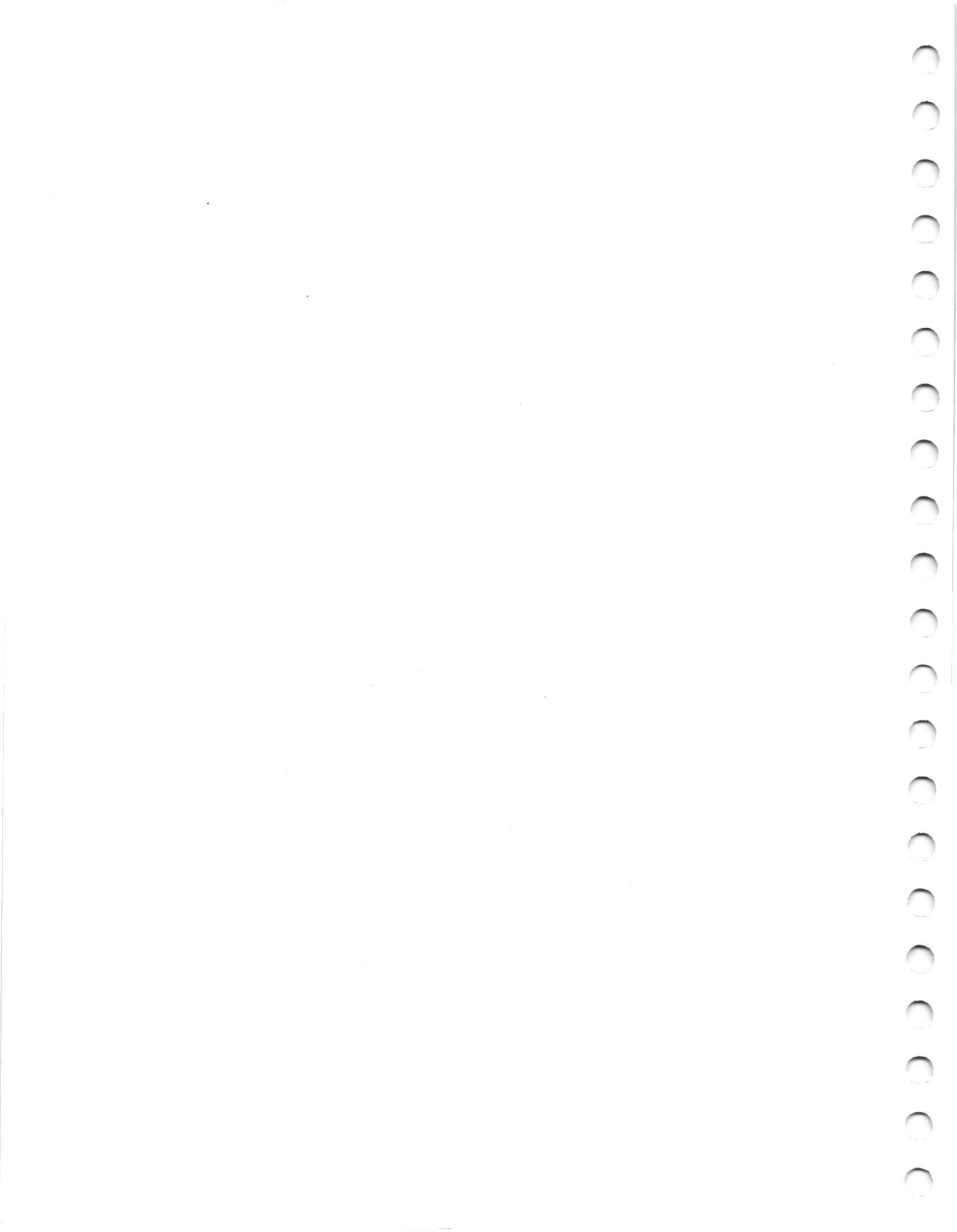
<sup>89</sup> Jones, Kathleen B., *Citizenship in a Women Friendly Polity*, Sing, Estados Unidos, 1990, p. 15.



## 8. CONCLUSIONES

La ciudadanía ha sido estudiada desde un plano descriptivo en tres vertientes clásicas, republicana, liberal y comunitarista, pero existen otras en sentido teórico, filosófico y electoral. Las categorías de Pineda, Friedman y Vargas ayudan a esquematizar la función empírica y analítica para Como conclusión la relación entre ciudadanía y representación política se ha diversificado, no sólo en su estudio, sino en el plano de su aplicación en el plano real de una sociedad. Los aportes van desde estudios descriptivos, analíticos y teóricos, que orientan esquemas de interpretación y argumentación para generar marcos novedosos para entender la función social y democrática de la ciudadanía.

La ciudadanía está estrechamente ligada con la representación política, factor clave del avance democrático en el sistema político mexicano. La transición ha modificado la estructura del régimen, así como las prácticas formales e informales. Éstas han permitido a los ciudadanos organizarse y participar de manera activa, regular e institucional en la toma de decisiones. La tarea actual y pendiente de la ciudadanía es aprovechar los mecanismos existentes, no sólo en el ámbito nacional, sino en el escenario global.



## 9. BIBLIOGRAFÍA

Almond, Gabriel y Sidney Verba, *The Civic Culture Revisited*, Little Brown and Company, Chicago, 1980.

*Anuario de Movimientos sociales. Una mirada sobre la red.* Elena Grau y Pedro Ibarra (coord.). Icaria Mc Carthy, *Movimientos sociales: perspectiva comparadas*, Itsmo, Madrid, 1999.

Arendt, H, *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, Madrid, 1974.

Bentham, Jeremy, *Introducción a los principios de la moral y la legislación*, Oxford, Inglaterra, 1780.

Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad, por una teoría general de la política*, FCE, México, 1989.

Bobbio, Norberto, "Democracia", *Diccionario de ciencia política*, Siglo XXI, España, 1996.

Boissier, Sergio, "La descentralización: Un tema difuso y confuso," en Dieter Nohlen (Comp.), *Descentralización, política y consolidación democrática. Europa-América del sur*, Nueva Sociedad/Síntesis, Venezuela, 1991.

Boudrillard, Jean, *Las estrategias fatales*, Anagrama, Barcelona, 2002.





Bourdieu, Pierre, "La estructura invisible y sus efectos", en *Sobre la televisión*, Anagrama, Barcelona, 1997.

Bustelo, Graffigna, E. "Expansión de la ciudadanía y construcción democrática", en *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes*, Santillana, Colombia 1998.

Carpizo, Jorge, "México: ¿sistema presidencial o parlamentario?" en *Diálogo y Debate* no. 9, julio- diciembre, México, Gaceta Parlamentaria, México, 1999.

Cisneros, Isidro, *Tolerancia y Democracia*, IFE, México, 2001, núm.10.

Croce, Benedetto, *La Historia como pensamiento y acción*, Quórum, Italia, 1938.

Dahl, Robert, *La democracia: una guía para los ciudadanos*, Taurus, Madrid, 1999.

Dahlgren, P., "El espacio público y los medios ¿Una nueva era?" en Veyrat-Masson, I y Dayan, D. (Comps) *Espacios públicos en imágenes*, Gedisa, Barcelona, 1997.

Derek Heater, (2007), *Ciudadanía. Una breve historia*, Alianza, Madrid, 2007.

De Tocqueville, Alexis, *La democracia en América*, FCE, México, 1996.



Downs, Anthony, *Teoría económica de la democracia*, Tecnos, Madrid, 1973.

Dutrénit Bielous, Silvia, "La manzana de la discordia o el voto útil en las elecciones más competidas de México," en Meyenberg, Yolanda, (Coord.) *Dos de julio: reflexiones posteriores*, FLACSO, IIS, UAM-I, México, 2001.

Duverger, Maurice, *Instituciones políticas y Derecho Constitucional*, Ariel, Barcelona, 1970, p. 45.

Easton, David, *Esquema para el Análisis Político*, Amorrortu, Buenos Aires, 1969.

Espinoza Toledo, Ricardo y Meyenberg, Yolanda, "Un intento fallido de la reconfiguración del sistema de partidos en México", en Meyenberg, Yolanda, (Coord.) *Dos de julio: reflexiones posteriores*, FLACSO, IIS, UAM-I, México, 2001.

Ferrajoli, Luigi, *Garantismo: una discusión sobre derecho y democracia*, Trotta, Madrid, 2006.

Franco A., "Pobreza y desarrollo local". *Colección de documentos del Instituto Internacional de Gobernabilidad, Proyecto LAGNIKS*. Artículo en línea disponible en: [www.iigov.org/biblioteca](http://www.iigov.org/biblioteca), IIG, España.

Friedman, John, *Empowerment: The Politics of alternative Development*, Blackwell, Cambridge Mass, 1992.



Giddens, Anthony, *La Tercera Vía: la renovación de la socialdemocracia*, Taurus, Madrid, 1998.

Graciano González, *Ética y religión*, 2011, fuente: <http://fs-morente.filos.ucm.es/docentes/arnaiz/textos/eticayreligion.pdf>

Goffman, Erving, *Frame Analysis: An essay on the organization of experience*, Estados Unidos, 1974.

González Uribe, Héctor, *Manual de Filosofía Social y Ciencias Sociales. Recopilación, preparación y presentación de Ana María López Fernández*, Universidad Iberoamericana, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, núm. 54, México, 2002.

Habermas, Jürgen, *Tiempo de transiciones*, Trotta, Madrid, 2004.

Held, David, *La Democracia y el orden Global. Del Estado Moderno al Gobierno Cosmopolita*, Paidós, Barcelona, 1995.

Hopenhayn, M, "¿integrarse o subordinarse? Nuevas cruces entre política y cultura", en Mato (comp.) *Cultura y transformaciones sociales en tiempo de globalización*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2001.

Huntington, Samuel, *La Tercera ola, la democratización a finales del siglo XX*, Paidós, Barcelona, 1997.



Jones, Kathleen B, *Citizenship in a Women Friendly Polity*, Sing, Estados Unidos, 1990.

Lazarsfeld, Paul, "De los conceptos a los índices empíricos", en Lazarsfeld, P. y Boudon, Raymond (coords.), *Metodología de las ciencias sociales*, Laia, Barcelona, 1985, vol. 1.

Lichbach, Mark Irving y Zuckerman, Alan, *Comparative Politics. Rationality, Culture and Structure*, Cambridge University Press, 1997.

Linz, Juan, *La Quiebra de las Democracias*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.

Lujambio, Alonso, *Federalismo y Congreso en el cambio político en México*, México, UNAM. 1996.

Manheim, Jarold B, *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1988.

Mair, Meter, "Política comparada: una visión general", en Goodin y Klingemann (eds.), *Nuevo manual de ciencia política*, Istmo, Madrid, 2001, cap. 12.

Marshall, T.H. "Citizenship and Social Class", en T.H Marshall, *Class Citizenship and Social Development*, Greenwoodpress, Connecticut, 1973.

Masques-Pereira, B., "La representación de género", *Resources Women's Studies*, Bruselas, 1994.





Navarrete Vela, Juan Pablo, "Sistema político mexicano: desarrollo y reacomodo por el poder.", en *Iberoforum*, Revista Electrónica de Ciencias Sociales, Universidad Iberoamericana, Año III, número 6, julio-diciembre, México, 2008.

Nunes, Edison, "Introducción" F. Carrión et. Al (comp.) *Municipio y democracia. Gobiernos locales en ciudades intermedias de América Latina*, Santiago de Chile, Colson, México, 1991.

Ocampo, José Antonio, *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, CEPAL, Chile, 2000.

Offe, Claus, *Modernity and The State: East and West*, Cambridge Polity Press, 1996.

Pasquino, Gianfranco, *La democracia exigente*, FCE, Buenos Aires, 1999.

Pineda Pablos, Nicolás, "Alternativas para la transición mexicana," *Espiral*, Universidad de Guadalajara, Vol. XI, no.31, septiembre-diciembre, México, 2004.

Santiago Castillo, Javier, "El poder Legislativo: de la hegemonía al pluralismo," en *Diálogo y Debate* no. 9, julio- diciembre, Gaceta Parlamentaria, México, 1999.



Sartori, Giovanni, *en Coloquio*, El Futuro de la democracia, Taurus, Madrid, 1999<sup>a</sup>.

Sartori, Giovanni, *Homo Videns: la sociedad teledirigida*, Taurus, Madrid, 1999b.

Sartori, Giovanni, *Partidos y sistema de partidos*, Alianza, Madrid, 1989.

Stuart Mill, John, *Sobre la libertad*, Alianza, Madrid, 1970.

Touraine, Alan, *Qué es la democracia*, FCE, México, 2000.

Touraine, Alan, *Podremos vivir juntos*, FCE, México, 1997.

Valdés Zurita, L., "El sistema de partidos en México: las dimensiones de la competitividad electoral", POLIS, UAM, 95, año. 3, no. 5, México, 1995.

Vargas, V., "Un debate feminista en curso", en E. Hola y A. M. Portugal (comp.) *La ciudadanía a debate*, Isis Internacional-Centro de Estudios de la Mujer, Santiago de Chile, 1997.

Villafuerte Valdés, Luis Fernando, "Una metodología interpretativa para el estudio de los movimientos sociales", *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Vol. 11, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia, 2008.

